



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



De mujer a mujer: la titular del TEPJF entrega constancia de presidenta electa

Va reforma judicial por mandato del pueblo: Sheinbaum

● Llama al Tribunal Electoral a aplicar la ley para definir la integración del próximo Congreso



▲ En sesión solemne de la sala superior del tribunal, Sheinbaum recibió su constancia de mayoría y ratificó: "no llego sola, llegamos todas", para luego dirigirse al teatro Metropolitano, donde rechazó

deslindarse de López Obrador, negó que le afecten los "insultos cargados de misoginia" de sus adversarios y llamó a Morena a separar la labor del partido de la del gobierno. Foto Luis Castillo



RECIBE CONSTANCIA DE PRESIDENTA ELECTA

Sheinbaum: en junio el pueblo decidió integración del Congreso

Dedica su primer discurso a las “heroínas de generaciones” que lucharon para que una mujer llegara al máximo cargo // Ante ministros de la Corte y magistrados del TEPJF demanda “un verdadero sistema de justicia que sea igual para todos”

FABIOLA MARTÍNEZ, LILIAN HERNÁNDEZ Y ALONSO URRUTIA

En su primer discurso como presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum Pardo hizo un reconocimiento a las “heroínas de generaciones y generaciones” que lucharon para que por primera vez una mujer llegue a este máximo cargo.

Frente a los magistrados electorales y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, subrayó que el pasado 2 de junio el pueblo también se pronunció por “un verdadero sistema de justicia, que sea igual para todos los mexicanos. Un sistema que también comprenda la separación entre el poder económico y el poder de la justicia, un estado de derecho”.

En medio de una reforma judicial en ciernes, Sheinbaum advirtió que, “por ello, no debemos temer a la democracia; decía Juárez: ‘la democracia es el destino de la humanidad, la libertad, su brazo indestructible’”.

Para quienes sí tuvo un mensaje explícito fue para sus anfitrio-

nes, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ante quienes dijo –desde el recinto donde en los próximos días se definirá la integración de ambas cámaras del Congreso de la Unión– que el 2 de junio el pueblo también plasmó su voluntad para la composición del Legislativo.

“Y es clara la Constitución para la designación de los legisladores, de mayoría y de representación proporcional; estoy convencida de que los titulares del Poder Judicial en materia electoral conocen a profundidad este tema, porque así han actuado en pasadas elecciones y sabrán respetar también la Constitución, las leyes y la voluntad del pueblo.”

Minutos antes, en sesión solemne, el pleno de la sala superior del TEPJF le entregó la constancia para ejercer el cargo de primera mujer presidenta de México, del primero de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2030.

Al inicio de su discurso, destacó que es la primera vez en 200 años de la República que una mujer recibe el reconocimiento de presidenta elec-

ta. “Presidenta, con ‘A’. Como he dicho en otras ocasiones, no lo asumo como un triunfo individual o como el esfuerzo personal; el día de hoy, marcado ya en la historia de México, no llego sola, llegamos todas”.

De esa forma, destacó el carácter “histórico e inédito” del resultado de la elección, en la cual “nuestro movimiento obtuvo 35 millones 924 mil 519 sufragios, lo que representa 59.76 por ciento del total; 32 puntos por encima del segundo lugar”.

Con atención la escuchaban algo más de un centenar de invitados especiales; en primeras filas, familiares e integrantes del gabinete actual y próximo; luego, legisladores, dirigentes de los partidos que la postularon y consejeras electorales.

Señaló que llega a esta responsabilidad “nutrida” del esfuerzo colectivo, y “especialmente de la fuerza que proviene de nuestras ancestras, nuestras madres, nuestras hijas y nuestras nietas”.

Destacó la importancia de “escuchar los mensajes” de la elección del 2 de junio y afirmó que encabezará un gobierno honesto, de resultados, con amor a la patria, porque la ma-



oría de los ciudadanos no quieren que regrese el gobierno de la prepotencia, el influyentismo, la corrupción y los privilegios. “El mandato es claro: continuar y avanzar con la

Cuarta Transformación de la vida pública de México, que empezó en 2018 el presidente Andrés Manuel López Obrador”.

Ofreció “seguir construyendo un

México libre, en paz, de derechos, fraterno, soberano, democrático y justo; un gobierno que no reprime”. El pueblo, añadió, eligió el estado de bienestar, desde la cuna hasta la tumba, que continúe la economía moral y no regrese el sistema neoliberal.

Refrendó sus promesas de campaña para lograr un México en paz. “Lo haremos con estrategia, no regresará la guerra contra el *narco*, seguiremos construyendo paz con justicia; un México fraterno”.

Igualmente, que nunca más se trate al pueblo de México con desprecio, clasismo, racismo, o a las mujeres con machismo, pues “nuestras raíces y nuestro destino están en la fraternidad, el humanismo”; el mandato es no alejarse de la soberanía del pueblo, aquella que siempre debe estar por encima de grupos o de individuos, por más poderosos que parezcan.

Siguió con el tema de la justicia y prometió gobernar con honestidad y responsabilidad, respetando la independencia de los poderes. “Nadie debe temer a nada; al contrario, el futuro es promisorio... Estaremos a la altura de las circunstancias.

“Hago el compromiso de no defraudar y de poner todo mi empeño, mi conocimiento, mi corazón, mi esfuerzo, mi voluntad y hasta la vida misma para servir a mi patria y a mi pueblo. Que viva México”, expresó.

Antes, la presidenta del TEPJF, Mónica Soto, dijo que “se ha roto el techo de cristal”, “le quita el velo al patricarcado” y “México se ha desprendido del piso engomado”.

En un mensaje de 26 minutos, la magistrada destacó la lucha para la inclusión de las mujeres en la vida pública del país, desde hace más de 100 años, cuando se exigió el sufragio feminista. En su discurso, lamentó los asesinatos de candidatas en este proceso electoral.

Sheinbaum Pardo –agregó– se suma a la lista de las 26 jefas de Estado y de gobierno en el mundo y su triunfo demuestra que nunca más se pondrá en duda que una mujer pueda estar preparada para gobernar el país. “La transformación hace historia en usted, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, la primera mujer electa constitucional y legítimamente para gobernar a los mexicanos”, destacó.

“

Construiremos la paz y no regresará la guerra antinarco



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

PP-4

16/08/2024

LEGISLATIVO



▲ "Encabezaré un gobierno honesto, de resultados y con amor a la patria", dijo Sheinbaum en el Tribunal Electoral. La imagen, a su llegada al festejo en el teatro Metropolitano. Foto Marco Peláez



Ofrece construir un México de bienestar y derechos

Claudia Sheinbaum pide **hacer valer la Constitución y voluntad del pueblo sobre la composición del Congreso**

Llama a aprobar el plan C y **garantiza respeto a derechos y carrera de trabajadores del Poder Judicial**

Dice que combatirá la inseguridad con estrategia de paz con justicia y que **no regresará la guerra contra el narco**

LA TRANSICIÓN

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Claudia Sheinbaum se convirtió en la primera presidenta electa de México, al recibir su constancia de mayoría para ser la titular del Ejecutivo de 2024 a 2030, a partir del 1 de octubre. En su discurso, destacó que era un día histórico, porque no llega sola, "llegamos todas", y ofreció libertad plena en democracia y un México de bienestar y derechos.

Frente a los seis magistrados del Tribunal Electoral, habló de la sobrerrepresentación en el Poder Le-

gislativo y dijo que está convencida de que "sabrán respetar la Constitución, las leyes y la voluntad del pueblo" que votó el 2 de junio.

Recordó su compromiso en campaña de combatir la inseguridad. "Lo haremos con estrategia. No regresará la guerra contra el narco. Seguiremos construyendo paz con justicia".

Sheinbaum también se refirió a la reforma judicial que impulsa el presidente López Obrador, al asegurar que se busca un verdadero sistema de justicia. Más tarde, en el Teatro Metropolitano, llamó a los legisladores a aprobar el dictamen y aseguró a los trabajadores del Poder Judicial que se respetarán sus derechos laborales y de carrera.

| NACIÓN | A4 Y A5



ESPECIAL TEPF

Mónica Soto, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial, entregó la constancia que acredita a Claudia Sheinbaum como ganadora de los comicios presidenciales del 2 de junio, lo que la convierte en la primera presidenta electa de México.



“No regresará la guerra al narco; habrá estrategia”

Claudia Sheinbaum será la primera mujer en 200 años de la República que esté al frente del Poder Ejecutivo; **ofrece su mayor empeño y hasta la vida misma para servir al pueblo**

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Claudia Sheinbaum Pardo recibió su constancia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como la Presidenta Electa de México, en una sesión solemne e histórica en la que destacó que “el día de hoy, marcado ya en la historia de México no llego sola, llegamos todas”.

Ante invitados especiales, familiares, integrantes de su nuevo gabinete, los seis magistrados electorales e incluso los ministros de la Suprema Corte, lo calificó de “un hecho inédito e histórico”, ya que es la primera vez en 200 años de la República que una mujer recibe el reconocimiento de presidenta electa, “presidenta, con a”.

Sheinbaum recibió de manos de la presidenta del TEPJF la constancia de mayoría que la acredita como presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos para el periodo 2024-2030.

En su discurso en el salón de plenos del TEPJF, subrayó que “como titular del Ejecutivo federal, como primera mujer presidenta de México, sepan que actuaré con honestidad, responsabilidad, respetando la independencia de los poderes. Gobernaré para todos los mexicanos.

“Nadie debe temer nada; al contrario, el futuro es promisorio. Somos un país de un pueblo extraordinario, único, maravilloso. Estaremos a la altura de las circunstancias y de nuestro hermoso y glorioso pueblo”, apuntó.

“Hago el compromiso de no defraudar y de poner todo mi empeño, mi conocimiento, mi corazón, mi esfuerzo, mi voluntad y hasta la vida misma para servir a mi patria y a mi pueblo”, destacó entre aplausos.

Sheinbaum Pardo también se refirió al proceso de calificación que realiza el TEPJF en el tema de la sobrerrepresentación en el Poder Legislativo. “El 2 de junio el pueblo de México también plasmó su volun-

tad para la composición del Congreso de la Unión y es clara la norma electoral en la asignación de los legisladores de mayoría y de representación proporcional”.

“Estoy convencida que los titulares del Poder Judicial en materia electoral conocen a profundidad este tema porque así han actuado en pasadas elecciones y sabrán respetar también la Constitución, las leyes y la voluntad del pueblo”, expuso ante los seis magistrados de la Sala Superior del TEPJF encargados de este tema.

También se refirió a la reforma al Poder Judicial que impulsa el presidente López Obrador para elegir ministros, magistrados y jueces por voto popular, como lo plasmaron los ciudadanos el 2 de junio.

“Debemos entender todos los mexicanos que hay un mandato popular”, apuntó.

“Justicia en el sentido amplio de la palabra significa justicia social, justicia ambiental, justicia para las mujeres, justicia para todas las per-



sonas y también justicia igual para el pobre que para el rico; es decir, el pueblo de México también decidió mayoritariamente un verdadero sistema de justicia, que sea igual para todos los mexicanos”.

Ofreció libertad plena en democracia y “donde los mexicanos y mexicanas puedan vivir con bienestar y con derechos. Un México de bienestar y de derechos”.

Ante los ministros de la SCJN, encabezados por su presidenta Norma Piña, dijo que “se requiere un sistema que también comprenda la separación entre el poder económico y el poder de la justicia, un Estado de derecho. Por ello, no debemos temer a la democracia. Decía Juárez: ‘la democracia es el destino de la humanidad; la libertad, su brazo indestructible’”.

Sheinbaum Pardo recordó su compromiso en campaña para seguir construyendo la paz, atendiendo las causas y abatiendo la impunidad, y el pueblo lo aprobó con su voto.

“Lo haremos con estrategia. No regresará la guerra contra el narco. Seguiremos construyendo paz con justicia”, afirmó.

Mónica Soto, presidenta del TEPJF, expuso que el acto quedará registrado en la historia de la democracia, pues “México ha roto el techo de cristal. Con esta sesión llegamos a la cuarta y última etapa del proceso electoral federal 2023-2024, en la cual se hará formal entrega de la constancia de presidenta electa a Claudia Sheinbaum Pardo, primera mujer en asumir el mandato supremo de nuestra República después de 200 años y 65 hombres en el cargo”, declaró.

Soto Fregoso señaló que nuestro país avanzó y eligió a su primera presidenta, pero recordó que para llegar a este momento el TEPJF enfrentó importantes retos y particularidades como que durante casi todo el proceso trabajaron con sólo cinco magistrados.

Puntualizó que Sheinbaum Pardo refleja el avance sustantivo de las mexicanas y dijo que en su presidencia “se encarnan las aspiraciones de libertad y progreso del Estado de derecho y la igualdad plena”. ●



LA PRESIDENTA EN FRASES

"Es un hecho inédito e histórico. Es la primera vez en 200 años de la República que recibe el reconocimiento de presidenta electa una mujer. Presidenta, con a"

"Nadie debe temer a nada, al contrario, el futuro es promisorio. Estaremos a la altura de las circunstancias y de nuestro hermoso y glorioso pueblo"

"Hago el compromiso de no defraudar y de poner todo mi empeño, mi conocimiento, mi corazón, mi esfuerzo, mi voluntad y hasta la vida misma para servir a mi patria"



De manos de la presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Claudia Sheinbaum recibió la constancia de mayoría.





Reforma judicial refuerza Estado de derecho, dice

Pide calma tanto a trabajadores del PJ como a empresarios y asegura que la modificación constitucional será para bien de todos los mexicanos

SALVADOR CORONA, YALINA RUIZ Y ENRIQUE GÓMEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras haber recibido la constancia de presidenta electa, Claudia Sheinbaum fue arropada por la cúpula mayor de Morena (senadores, diputados y miembros de su equipo), y pidió tranquilidad a los trabajadores del Poder Judicial y empresarios nacionales y extranjeros al asegurar que la iniciativa de reforma a este poder va a fortalecer el Estado de derecho y combatirá la corrupción.

“Un mensaje a los trabajadores del Poder Judicial: se respetarán sus derechos laborales y su carrera. A los empresarios nacionales y extranjeros, estamos fortaleciendo el Estado de derecho para erradicar la corrupción, el nepotismo y el privilegio de algunos. No tienen que preocuparse, todo lo contrario, tendrán la garantía, ahora sí, de una verdadera independencia y autonomía del Poder Judicial”, aseguró.

En el Teatro Metropolitano, Sheinbaum, acompañada de su madre Annie Pardo Cemo y su esposo Jesús María Tarriba, respondió con abrazos, palabras de agradecimiento y se tomó fotos con legisladores y líderes morenistas.

Durante su discurso, aseguró que los legisladores están haciendo una propuesta que tome en cuenta los foros llevados a cabo para hacer la iniciativa para reformar el Poder Judicial, pero aclaró que la elección de ministros, magistrados y jueces, ya sea escalonada o por partes, “es un mandato popular”.

Añadió que les corresponderá a los próximos diputados y senadores electos aprobar las reformas que forman parte del “plan C” y que una vez más harán historia.

“A nuestros gobernadores les corresponderá aprobar en el corto plazo las reformas enviadas por el Presidente de la República. Será un Congreso que una vez más estará haciendo historia”.

Ante más de 3 mil personas, entre ellos Luisa María Alcalde, secretaria de Gobernación; Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad; Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Defensa Nacional; Martí Batres, jefe de Gobierno; Ernestina Godoy, senadora electa y próxima consejera Jurídica, Sheinbaum Pardo subrayó que las mujeres pueden ser presidentas y llamó a que la nombren “presidenta, con a, porque lo que se nombra existe y lo que no se nombra no existe”.

“Con la designación como presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos que confirma nuestro triunfo tenemos la certeza de que, aunque nos quisieron borrar, no sabían que era cuestión de tiempo para que no sólo se reconociera a las mujeres, también reconocer que somos protagonistas de las grandes transformaciones y que las mujeres también podemos tomar el rumbo de la nación en nuestras manos y en nuestra mente”.



En ese sentido, la presidenta electa se comprometió a hacer un gobierno de territorio y “nunca nos someteremos a ningún poder que no sea el gobierno de México”.

Con voz entrecortada y con algunas pausas en su discurso para escuchar las porras de los asistentes, la exmandataria capitalina reconoció que tiene “una enorme” tarea, ya que el presidente Andrés Manuel López Obrador cerrará su ciclo, pero pidió a los morenistas que sigan unidos para el segundo piso de la transformación.

“Pero nos toca seguir unidos,

seguir construyendo, porque nos debemos al pueblo de México”, aseguró al mencionar que va seguir los principios de Morena de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo.

En un mensaje de poco más de 40 minutos, destacó que no habrá un deslinde con el presidente Andrés Manuel López Obrador, “no lo voy a hacer, nunca”, y aseguró que “es el mejor presidente de la historia de México”.

Lo anterior causó que los morenistas lanzarán consignas como: “¡es un honor estar con Obrador!” y “¡presidenta, presidenta!”. ●

CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta electa de México

“A nuestros gobernadores les corresponderá aprobar en el corto plazo las reformas enviadas por el Presidente de la República”

“Un mensaje a los trabajadores del Poder Judicial: se respetarán sus derechos laborales y su carrera. A los empresarios nacionales y extranjeros, estamos fortaleciendo el Estado de derecho para erradicar la corrupción”



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL



La presidenta electa se dio tiempo para tomarse fotos con sus simpatizantes.



#REAFIRMA LEALTAD AL PRESIDENTE

'TOCA SEPARAR LA JUSTICIA DEL PODER ECONÓMICO'

ARROPADA POR SU GENTE EN EL METROPÓLITAN, PIDE ACELERAR LA APROBACIÓN DE INICIATIVAS DE AMLO



PALABRAS DE HONOR

- Agradeció a quienes abrieron la brecha.
- Dijo que se debe aprender a hacer política con fraternidad.
- Sheinbaum estuvo acompañada de su familia.

El Teatro Metropolitán fue testigo de la firme convicción de la Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, de reformar el Poder Judicial, pero también de su lealtad al presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la celebración de la *Victoria del Pueblo*, la ganadora de la elección del 2 de junio se comprometió a separar la justicia del poder económico.

"Así como el Presidente separó el poder económico del Poder político, va a tocar ahora separar la justicia del poder económico", aseguró ante miles de simpatizantes.

Es por ello que hizo un llamado a las y los legisladores, en las próximas legislaturas, para aprobar las reformas que propuso el 5 de febrero pasado el presidente en funciones, Andrés Manuel López Obrador.

Entre ellas la del Poder Judicial, donde se mantiene la elección, por el voto popular, de jueces, ministros y magistrados, pues fue mandato popular el 2 de junio pasado.

"Un mensaje a los trabajadores del Poder Judicial: se respetarán sus derechos laborales y su carrera; a las y los empresarios extranjeros, estamos fortaleciendo el Estado de Derecho para erradicar la corrupción, el nepotismo y el privilegio de algunos.

"No tienen de qué preocuparse, todo lo contrario, tendrán la garantía, ahora sí, de una verdadera independencia y autonomía del Poder Judicial y del Estado de Derecho", sostuvo.

También reiteró que nunca se va a deslindar del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Nuestros adversarios se molestan cuando hablo de Andrés Manuel López Obrador, piensan que me afectan cuando repiten sus insultos cargados de misoginia, lo que quisieran es que hubiera un deslinde, que marcara diferencia, que lo criticara, no lo voy a hacer nunca", recalcó.

En el evento, la Presidenta electa retomó algunos puntos de su proyecto de gobierno 2024-2030, que presentó durante la campaña.

Una de sus apuestas principales es la construcción de 3 mil kilómetros de vías férreas, que contemplan las dos líneas pendientes del Tren Interoceánico y la faceta de carga del Tren Maya.

46

DÍAS LE RESTAN PARA TOMAR PROTESTA.

2190

DÍAS GOBERNARÁ SHEINBAUM EL PAÍS.

30

DE SEPTIEMBRE DE 2030 ACABA SU MANDATO.



LOS PRÓXIMOS SEIS AÑOS, DIREMOS PRESIDENTA CON "A". PORQUE LO QUE NO SE NOMBRA, NO EXISTE."



CLAUDIA SHEINBAUM

NOS TOCA CONSTRUIR DESDE LOS CIMIENTOS Y LA BASE QUE HA PUESTO EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR."

La implementación de los programas sociales que propuso: apoyo a mujeres de 60 a 64 años de edad, así como becas para estudiantes de educación básica pública.

La estrategia de seguridad y la propuesta de la soberanía alimentaria fueron otros de los planteamientos.

Además, la primera mujer Presidenta, en 200 años del México independiente, reivindicó la lucha de las mujeres en el país, como Josefa Ortiz o Leona Vicario, entre otras.

"Tenemos la certeza de que aunque nos quisieron borrar, no sabían que era cuestión de tiempo para que no sólo se reconociera a las mujeres, también reconocer que somos protagonistas de las grandes transformaciones y que las mujeres podemos también tomar el rumbo de la nación en nuestras manos y nuestra mente", remarcó Claudia Sheinbaum.

Y, como una militante más, sugirió separar la labor de Morena y la labor del gobierno en el proceso de transformación, en el próximo Congreso Nacional de Morena.

"Pienso yo, sólo es una sugerencia, que actualice este nuevo proceso de transformación, nuestros documentos básicos, nuestros estatutos y que se pueda trazar una ruta clara que separe la labor del partido y la labor del gobierno en el proceso de transformación", aseguró este histórico jueves 15 de agosto. 🗣️



• VALOR. La felicitó el líder nacional de Morena, Mario Delgado.



• LÍDERES. La jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, la celebró.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

8

16/08/2024

LEGISLATIVO





#ENEVENTO

ARROPADA POR EL PODER JUDICIAL

FUERON LOS 11 MINISTROS, CONSEJEROS DEL INE Y SECRETARIOS DE ESTADO

MISAEZ ZAVALA Y PARIS SALAZAR



PAIS@ ELHERALDODE MEXICO.COM



HORA 45 MINUTOS DURÓ LA SESIÓN SOLEMNE DEL TRIBUNAL.

La 4T y el Poder Judicial salieron de sus trincheras y sacaron las *banderas blancas*, pues los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación *arroparon* a Claudia Sheinbaum en la sesión solemne para investirla como la primera Presidenta electa de México, así como consejeros del INE y secretarios de Estado.

En medio de la tensión por la reforma al Poder Judicial, se vivió un momento clave: quien asumirá el Poder Ejecutivo saludó de manera cordial, de mano y beso en la mejilla, a la titular del Poder Judicial, Norma Piña.

DESDE AFUERA

- 1 • En las inmediaciones del TEPJF, hubo simpatizantes que corearon "Claudia".
- 2 • "El pueblo votó y Claudia ganó", fue la consigna de las más de 100 personas.

La imagen en la Sala Superior del Tribunal Electoral se vio enmarcada por los aplausos de todos los ministros que integran el pleno de la Corte.

Sheinbaum entró al Pleno de la Sala Superior, flanqueada por la magistrada presidenta, Monica Soto y los magistrados Felipe de la Mata, Felipe Fuentes y Reyes Rodríguez. A quien saludó primero fue al excanciller Marcelo Ebrard, para luego dirigir sus pasos a la primera fila y encontrarse en un saludo con la titular de Gobernación, Luisa Alcalde; la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei; y después a Piña.

El hecho histórico fue presenciado por integrantes del gabinete entrante y saliente, entre ellos la titular de la SSyPC, Rosa Icela Rodríguez; el futuro titular de la SEP, Mario Delgado; así como los futuros líderes de Morena en el Congreso, Adán Augusto López y Ricardo Monreal.



“Nos va a tocar separar la justicia del poder económico”: Sheinbaum

RECORDÓ a los legisladores de la 4T que la elección de jueces, magistrados y ministros es un mandato del pueblo de México

ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrareplica.mx

Ya como la primera mujer presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo sostuvo que después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador avanzó en la separación del poder político del económico, ahora a ella le tocará separar la justicia del poder económico, y por ello le recordó a los legisladores de la Cuarta Transformación que la elección de jueces, magistrados y ministros es un mandato popular que el pueblo de México les dio con sus casi 36 millones de votos el pasado 2 de junio.

“Así como el presidente López Obrador separó el poder económico del poder político, va a tocar ahora separar la justicia del poder económico”, dijo ante los gritos de aprobación de los más de 3 mil 100 asistentes al abarrotado Me-



Más de 3 mil 100 personas asistieron al abarrotado Metropolitano. Cuartoscuro



CLAUDIA SHEINBAUM

Presidenta electa de México.

A nuestros legisladores, se está haciendo una propuesta que toma en cuenta los foros nacionales, de que las elecciones sean en partes, de garantizar las convocatorias y requisitos claros, pero lo que debe estar claro es que la elección de los jueces, ministros, magistrados, es un mandato popular”.



tropolitan.

Vistiendo en un traje sastre blanco con bordados guinda y de la mano de su esposo Jesús María Tarriba, que apenas un minuto después la dejó sola para que atendiera las múltiples peticiones de fotografías, saludos y abrazos que le tomó alrededor de 20 minutos recorrer el atascado pasillo que la condujo hasta el templete donde dio su discurso de la victoria, dejando afuera del teatro a decenas de simpatizantes que se congregaron para poder celebrar con ella que finalmente tiene la constancia de mayoría.

Ya ante los miles de seguidores que coreaban su nombre y "¡presidenta, presidenta!" y entre los que se encontraban todos los gobernadores constitucionales y electos de la Cuarta Transformación, así como los integrantes de su gabinete recién nombrados, así como los actuales secretarios de la Defensa

Nacional, Luis Crescencio Sandoval, y de Marina, Rafael Ojeda Durán, y la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde, la presidenta electa subrayó a los legisladores de la Cuarta Transformación la importancia de la reforma judicial y que la renovación se dé por voto popular como les mandató el pueblo de México.

"A nuestros legisladores, se está haciendo una propuesta que toma en cuenta los foros nacionales, de que las elecciones sean en partes, de garantizar las convocatorias y requisitos claros, pero lo que debe estar claro es que la elección de los jueces, ministros, magistrados, es un mandato popular", subrayó.

Una vez en el escenario, al que llegó unos minutos después de que estuviera en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibiendo su constancia que la acredita como la próxima presidenta de México y don-

de, de frente, le dijo a los integrantes del Poder Judicial que espera que se apeguen a la ley en la designación de las curules de diputados plurinominales porque así fue el mandato de los mexicanos y a los ministros les recordó que es un mandato la renovación del Poder Judicial, Sheinbaum Pardo se dirigió a los trabajadores del Poder Judicial para decirles que no se preocupen porque sus derechos laborales estarán a salvo y se respetará su carrera judicial.

Y a los empresarios nacionales y extranjeros también les dijo que "no tienen nada que temer" porque con la reforma judicial lo que se está haciendo es fortalecer el Estado de Derecho para erradicar la corrupción, el nepotismo y el privilegio de algunos "¿No tienen de qué preocuparse, todo lo contrario tendrán la garantía de una independencia y autonomía del Poder Judicial y del Estado de Derecho". ●



“SEPARAREMOS AL PODER JUDICIAL DEL PODER ECONÓMICO”: SHEINBAUM

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta electa de México, sentenció que por mandato popular se concretará la reforma al Poder Judicial, por lo que les dijo a los trabajadores que no deben tener miedo, ya que sus derechos y su carrera están garantizados.

En un mensaje en el Teatro Metropolitan, tras recibir la constancia que la acredita como presidenta electa de México, Sheinbaum Pardo también envió un mensaje a los empresarios nacionales y extranjeros, a quienes aseguró que con la reforma judicial se fortalecerá el estado de derecho para erradicar la corrupción, el nepotismo y los privilegios que tienen algunos.

Les prometió que no tienen nada de qué preocuparse, “al contrario, se habrá de garantizar una verdadera independencia del Poder Judicial y el estado de derecho”.

Recordó que los legisladores llevaron a cabo una serie de foros temáticos en todo el país sobre la reforma, por lo que ahora se debe tener claro que la elección de jueces, magistrados y ministros es un mandato popular.

Claudia Sheinbaum aprovechó el recinto para enviarle un mensaje a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña: “hay un mandato popular para mejorar la justicia para las mexicanas y los mexicanos”.

“La reforma al Poder Judicial habrá de fortalecer la democracia y la autonomía de los poderes, ya que, así como el presidente separó el poder económico del poder político, así habremos de separar la justicia del poder económico”.

NO HABRÁ DISTANCIAMIENTOS CON AMLO

Frente a su madre, su esposo y sus hijos, así como frente a líderes de Morena y gobernadores emanados de ese partido, sin representantes de la oposición y ante miles de asistentes; Claudia Sheinbaum adelantó que no habrá distanciamiento de las políticas de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Externó que continuará con el proyecto nacional de lo que se ha denominado “cuarta transformación” y “humanismo mexicano”.

Al enumerar algunos de sus 100 compromisos de gobierno, Sheinbaum Pardo dijo que no habrá aumentos en términos reales en los precios de los combustibles,

del gas y de la electricidad. También se comprometió a promover un acuerdo con el sector empresarial para garantizar que habrá continuidad en la estabilidad de los precios de la canasta básica.

Asimismo, aseguró que se seguirá impulsando la mejora de las condiciones laborales y se reforzarán los programas sociales a favor de adultos mayores, discapacitados, agricultores y estudiantes.

Recordó que su gobierno pondrá en marcha tres nuevos programas sociales, el primero a favor de las mujeres y madres; becas universales para nivel básico de educación y el programa de salud casa por casa.

Siguiendo con su discurso, Claudia Sheinbaum dijo que la oposición espera que exista una ruptura entre ella y López Obrador, pero será “todo lo contrario” ya que, reiteró, “es un honor estar con Obrador”.

Consideró que López Obrador “ha dado al pueblo de México fortaleza”, y agregó que, en su opinión, “es el mejor presidente de la historia”. Apuntó que, aunque no se esté de acuerdo con su afirmación, López Obrador dejó para todo el país una importante enseñanza, la de “hacer política con amor”.

MÁS DEMOCRACIA Y MÁS JUSTICIA

En su discurso, que duró unos 50 minutos, Claudia Sheinbaum resaltó que, al elegirla el 2 de junio, la población mexicana decidió mayoritariamente que México tenga más democracia y más justicia.

Sheinbaum se comprometió a que “habrá más justicia social, justicia ambiental, justicia para las mujeres, justicia para todas las personas y justicia igual para el pobre que para el rico”.

“Concibo que el pueblo de México plasmó ejemplarmente el 2 de junio que la democracia reside en el poder del pueblo para el pueblo y por el pueblo, y que con su voto demanda también más democracia y más justicia”. Recalcó su compromiso de seguir construyendo un México con paz, atendiendo las causas y abatiendo la impunidad.

La presidenta electa se dijo segura de que no regresará la llamada “guerra contra el narco” que llevó a cabo el expresidente Felipe Calderón, y reivindicó la idea de “seguir construyendo paz con justicia”.

Con información de la Agencia Mexicana de Información (AMEXI).



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL INDEPENDIENTE

7

16/08/2024

LEGISLATIVO



Foto: Cuartoscuro



Sheinbaum pide a diputados aprobar cuanto antes la reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (SOFÍA GARCÍA).- La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, al recibir su constancia como Presidenta electa, ante cientos de militantes, diputados y senadores electos y en funciones, así como miembros de su próximo gabinete, hizo un llamado a las y los **diputados** para aprobar la reforma judicial en la siguiente Legislatura.



REPÚBLICA

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA ELECTA

HERALDO TELEVISIÓN
20:10

<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s2c85276fb6fc40b4aa376def1f1afba3?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!s2c85276fb6fc40b4aa376def1f1afba3&ithint>



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
agosto 15, 2024 @ 6:43 pm

Poder en el Congreso y elección de jueces son 'mandato popular': Sheinbaum

La futura presidenta garantiza a empresarios e inversionistas que en su gobierno habrá una 'verdadera independencia y autonomía en el Poder Judicial'.



La presidenta electa Claudia Sheinbaum festejó “en grande” con legisladores electos de su coalición tras recibir este jueves la constancia que acredita su triunfo en el Tribunal Electoral, y avisó que su poder en el Congreso y la elección de jueces también son un “mandato popular”.

Sheinbaum congregó a miles de personas en el Teatro Metropolitano, donde reiteró que dará continuidad a los principios de Morena, partido fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Asimismo, señaló que el 1 de octubre, cuando asuma la presidencia, detallará los 100 puntos principales de su Gobierno, entre los que adelantó un impulso a las reformas constitucionales del presidente saliente, en particular, la reforma para transformar el Poder Judicial y elegir por voto popular a jueces y a la Suprema Corte.

[Poder en el Congreso y elección de jueces son 'mandato popular': Sheinbaum \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



PODER

Sheinbaum envía mensaje a empresarios por reforma judicial: 'No tienen de qué preocuparse'

"Se respetarán sus derechos laborales y su carrera", prometió Claudia Sheinbaum a los trabajadores del Poder Judicial.

Tania Gómez | 15 agosto, 2024 | Tiempo de lectura: 3 min



La presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, envió este jueves un mensaje a los empresarios de que no se preocupen por la iniciativa de reforma al **Poder Judicial**, pues con la iniciativa presidencial se fortalece el Estado de derecho.

"A las y los empresarios nacionales y extranjeros, estamos fortaleciendo el Estado de derecho para erradicar la corrupción y el nepotismo y el privilegio de algunos. No tienen de qué preocuparse. Todo lo contrario: tendrán la garantía, ahora sí, de una verdadera independencia y autonomía del Poder Judicial y del Estado de derecho", puntualizó.

[Sheinbaum por reforma judicial: 'No tienen de qué preocuparse' \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Sindicato defiende a agremiados, **NO** a JUECES Y MAGISTRADOS: **PJF**

ALEJANDRO ROMERO

De manera clara, sin rodeos ni falsas posiciones, **Gilberto González Pimentel** aseguró que su labor como secretario general del Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) es defender a los agremiados y no a jueces y magistrados.

Con tales argumentos, el líder sindical detalló la propuesta de adiciones a la iniciativa de reforma judicial que envió a la **Cámara de Diputados** y que incluye que los aspirantes a juzgadores sean seleccionados mediante concursos de oposición antes de ser electos por voto popular.

"Se propone que se agregue un párrafo posterior al primero en la fracción II del artículo 96 Constitucional, en el que se disponga que las personas que postulen los tres poderes de la unión, deberán previamente ser vencedoras en los concursos de oposición que se emitan a partir de la vigencia de la presente reforma y dentro de los procesos de selección de candidatos, conforme a la Ley de Carrera Judicial del Poder Judicial de la Federación y la normativa aplicable", se indica en el documento enviado por mail.

González Pimentel señaló que esto garantizará el avance profesional y ascender a cargos de titulares en igualdad de

oportunidades.

Y al profundizar sobre el tema de la elección de jueces y magistrados por medio del voto, aclaró: - "No es que nos queramos oponer o no, es algo que han dicho que va, no se pueden ignorar 36 millones de votos, tratamos de salvar lo más que se pueda todas las prestaciones que se tienen, entre ellos, el de carrera judicial", dijo.

También precisó que esta postura es como representante de los trabajadores, pero como ciudadano, considera que ese tipo de elección por voto popular no garantizará una mejor justicia, ya que la reforma debió comenzar con las instituciones que tienen mayor contacto con la población: policía y fiscalías.

"Hablemos de una carpeta de investigación, si desde el primer respondiente hizo mal su trabajo, si se perdió la cadena de custodia, si se sacaron pruebas ilícitas, obvio al llegar al Poder Judicial se afecta el debido proceso y (el imputado) tiene que salir en libertad porque están violando derechos", explicó.

Otro de los cambios propuestos es que los conflictos entre el PJF y su personal sean resueltos, en primera instancia, por la **Comisión de Conflictos Laborales del PJF**, y el recurso de revocación por el **Tribunal de Disciplina Judicial**.

"Dichas resoluciones podrán ser impugnadas mediante el correspondiente recurso de revocación que se presente ante el **Pleno del Tribunal de Disciplina Judicial**. Al resolver el recurso se debe escuchar a un representante del sindicato mayoritario, a fin de que las decisiones que se tomen sean democráticas", señala la propuesta.

González Pimentel destacó que el sindicato de trabajadores que encabeza es el que más afiliados tiene, pues hasta hace poco eran 32 mil. Sin embargo, aseguró que los titulares de los órganos jurisdiccionales han obligado a su personal a salirse del sindicato debido a la postura que éste ha tomado sobre la reforma judicial. Ante esto, **González Pimentel insistió en que su prioridad es la defensa de los trabajadores, entre estos, secretarios de tribunales, actuarios, oficiales judiciales, y no la de juzgadores.**

"Nosotros estamos para defender trabajadores no jueces y magistrados", enfatizó **González Pimentel**.

Aseguró que, hasta ahora, el sindicato no apoya el paro de labores en el PJF.

"Todas las decisiones que se han tomado han sido tomando en cuenta a todos los seccionales que son quienes representan a la base trabajadora de las distintas entidades federativas y ciudades que conforman nuestro gremio... "Estuvimos reunidos desde las 6 de la tarde hasta las 4:30 de la mañana, se escuchó a todos los seccionales, a todos los encargados de oficina y la gran mayoría está por el no paro hasta que no veamos una afectación, quiero decir que esas decisiones no los toma unilateralmente su servidor ni el Comité Ejecutivo Nacional sino el órgano máximo de nuestro organismo sindical es la plenaria", finalizó **González Pimentel**.



Reforma judicial: juez incómodo para la 4T advierte que elección popular es error histórico



Juan Pablo Gómez Fierro, magistrado de circuito del Consejo de la Judicatura Federal, criticó la reforma judicial impulsada por el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En entrevista con Ciro Gómez Leyva, en Radio Fórmula, señaló que la reforma será grave para el sistema de justicia en el país.

Asimismo, enfatizó que la solución no es la elección popular de jueces y magistrados y será un daño que lleve décadas reparar.

“Una reforma de esta naturaleza va a ser muy grave, más allá de para quienes ejercemos la función jurisdiccional, para el sistema de justicia en México, aplicar una reforma no va a remediar nada, a va a ser un problema mayor”, expuso.

"Esta parte de la elección popular va a deteriorar el sistema de justicia, coincido en que esta reforma no va a mejorar el sistema de justicia, lo va a aminorar, va a deteriorar la calidad".

El juez destacó que las deficiencias en el Poder Judicial ocurren a lo largo de las etapas previas de un proceso, sobre todo en las fiscalías. Esto porque sólo 10 por ciento de las carpetas de investigación se consignan a un juez. “En realidad cuando tú hablas con los principales afectados, las deficiencia no las encuentras en el Poder Judicial de la Federación, sino en las etapas previas”, dijo. “En mesas con víctimas no es su reclamo en la justicia federal, sino en las fiscalías”.

Insistió en que la carrera judicial es el eje fundamental de los juzgadores debido a que el mérito no se puede comprar. Además, defendió que capacidades y destrezas se adquieren al interior de los tribunales.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2024/8/15/reforma-judicial-juez-incomodo-para-la-4t-advierte-que-eleccion-popular-es-error-historico-829032.html>



Comentario / Juan Pablo Gómez Fierro (Magistrado de Circuito – CJF)

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- “Esta parte de la elección popular va a deteriorar notablemente el sistema de justicia, esta reforma (al Poder Judicial) no va a mejorar el sistema de justicia, lo va a minar, lo va a deteriorar la calidad que se da en el sistema de justicia, porque pierde un eje fundamental, este eje ha sido la carrera judicial porque con ésta se busca que con el mérito y la capacidad sean los elementos fundamentales para elegir a un juez, el mérito no lo compras, el mérito no lo patrocina nadie. Sí sé que por parte de las Asociaciones de Jueces y Magistrados se ha explorado la posibilidad de una suspensión de labores, eso se ha venido trabajando tal vez en los últimos meses, yo todavía no tengo una posición al respecto, sí entiendo que hay muchas críticas y las críticas van orientadas a considerar que si suspendemos labores afecta a la justicia”.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



16/08/2024

LEGISLATIVO

Trabajadores del Poder Judicial amagan ante legisladores con un paro de labores

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- Representantes del Poder Judicial se presentaron en la sesión de la **Comisión Permanente**, invitados por legisladores del PRD, reiteraron su rechazo a la reforma del Poder Judicial y volvieron a amagar con un paro indefinido de labores. Por su parte, el senador Ricardo Monreal, advirtió que un paro de labores en el Poder Judicial violaría la Constitución, asegura que la reforma no viola sus derechos laborales.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EeuUJift3FNNkAL6USBjrgIB7RVtIN2BsPX1CEvdfW5ySg?e=E5j>

yy



GARANTÍAS

para proteger
independencia
judicial y
democracia:
Ministra Piña



Claudia Sheinbaum Pardo,
presidenta electa de México

RAÚL RAMÍREZ

La ministra presidenta Norma Piña Hernández reconoció que existe consenso sobre la necesidad de una reforma, pero al sistema de justicia en su conjunto, y nuevamente defendió la independencia judicial como indispensable para la protección de derechos y la democracia constitucional.

"La independencia judicial es un concepto mucho más complejo que el simple hecho que los Poderes estén depositados en órganos distintos, supone una garantía para los justiciables, pero sobre todo para aquellos en condiciones de mayor vulnerabilidad", aclaró la presidenta de la **Suprema Corte de Justicia**.

"Es necesario un Poder Judicial independiente, de personas juzgadoras con una sólida preparación, en constante formación, que sean capaces de interpretar las normas con perspectivas de derechos, y que tengan la garantía de que proteger esos derechos no les costará su carrera, su libertad e incluso su vida propia".

Tales comentarios los hizo la ministra **Piña Hernández** luego de clausurar el **Encuentro Internacional sobre Independencia Judicial** organizado por la **Corte y la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para Derechos Humanos**, en el que juzgadores de varios países de Iberoamérica, así como académicos, **criticaron duramente la iniciativa de Morena para que todos los jueces del país sean electos por voto popular**.

También se insistió en la necesidad de revisar muchos otros temas como *las fiscalías, policías de investigación, sistema penitenciario y medios alternos de solución de controversias, y no centrarse únicamente en el Poder Judicial*.

En ese sentido, la ministra expresó su deseo de que **las intervenciones del Encuentro sirvan de apoyo a quienes debe decidir sobre la reforma, es decir, los legisladores que actualmente dictaminan la iniciativa del Ejecutivo en la Cámara de Diputados**.

Todo indica que dicha iniciativa tendrá cambios, e incluso el presidente **Andrés Manuel López Obrador** adelantó que los actuales jueces y magistrados tendrían derecho automático a aparecer en las boletas de la eventual elección, mientras que otros aspirantes serían evaluados, y probablemente sometidos a una insaculación, antes de ser aceptados en el proceso.

En la última mesa del Encuentro, la relatora especial de Naciones Unidas para la Independencia de Magistrados y Abogados, **Margaret Satterthwaite**, reiteró que **la iniciativa morenista le genera "muchísimas preocupaciones", mismas que ya hizo llegar en una carta enviada a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)**.

"Es la independencia judicial la que permite llevar a cabo el ideal de Morelos, que todo aquel que se queja con justicia tenga un tribunal que lo escuche, lo ampare y lo proteja contra el fuerte y el arbitrario", concluyó **Piña**.

Vale recordar que desde julio, la ministra manifestó su rechazo a la elección de juzgadores por voto popular, enfatizó que la integración del Poder Judicial no es una preocupación relevante de los usuarios del sistema, y pidió diálogo a **López Obrador** y la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**.



Existe consenso por la reforma pero con un Poder Judicial independiente, señala Norma Piña

Este enfoque busca asegurar que los magistrados posean una sólida formación y capacidad para interpretar las normas con una perspectiva de derechos

Por Omar Tinoco Morales



La ministra presidenta de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Norma Lucía Piña Hernández**, subrayó la importancia de la independencia judicial como uno de los derechos que garantiza la democracia.

En el **Encuentro Internacional sobre la Independencia Judicial**, Piña Hernández resaltó que “La independencia judicial es un derecho humano con contenido propio que supone una garantía para los justiciables en las democracias constitucionales; sin ella ese derecho se distorsiona y se desfigura”.

Piña Hernández afirmó que “en nuestro país existe un consenso en torno a la necesidad de reformar el sistema de justicia en su conjunto, pero con un Poder Judicial independiente, integrado por personas juzgadoras con sólida preparación y constante formación”.



PRI analiza avalar las propuestas de Morena

PEDRO ANDALÓN

El Sol de Acapulco

CHILPANCINGO. El senador electo Manuel Añorve Baños adelantó que el PRI analiza votar a favor de la reforma del Poder Judicial (PJ).

El coordinador de senadores del PRI para la siguiente legislatura afirmó que buscará los acuerdos con todas las fracciones parlamentarias, especialmente con la mayoritaria, que es Morena, y que el tricolor analizará el contenido de la reforma al Poder Judicial.

"Vamos a esperar el trabajo o contenido de la reforma al Poder Judicial, nosotros defenderemos la carrera del Poder Judicial o que los jueces no tengan vínculos con los partidos políticos, pero la Cámara de Diputados, tendrá que valorar dicha propuesta legislativa", dijo.

Añorve Baños, aseguró que debe defenderse la carrera judicial, la cual, se pretende desaparecer con la reforma.

"Hay gente que se preparó hace bastantes años, pues nosotros actuaremos con responsabilidad".

Se le cuestionó sobre el rompimiento del PRI con el senador electo Manlio Fabio Beltrones, a lo que respondió que no coincidió con sus posturas en contra de la reelección de Alejandro Moreno Cár-

denas en la dirigencia nacional del partido, pero dijo que continúa llevando una "buena relación" con él.

"No coincidí esta vez con (Manlio Fabio) Beltrones, cuando él sabe cuál es mi punto de vista y la lealtad se demuestra, sobre todo en términos de afectos, se habla con claridad a un amigo", dijo.

Reiteró que actualmente las circunstancias políticas le favorecieron en continuar al frente de la fracción parlamentaria del partido en el Senado.

DEFENSA

LA CARRERA judicial debe ser defendida, pues con la reforma al Poder Judicial propuesta por Morena se pretende desaparecerla

ARCHIVO ROMINA SOLÍS



Manuel Añorve Baños, senador electo



#RAFAELGUERRA

‘PJCDMX, fuerte ante reforma’

EL MAGISTRADO PRESIDENTE ESTUVO EN UN FORO EN LA GAM

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Ante una eventual reforma a los poderes judiciales locales, el de la Ciudad de México es fuerte para enfrentar cambios, así lo aseguró el magistrado presidente Rafael Guerra Álvarez,

quien insistió en que la elección de juzgadores debe ser gradual y a partir de plazas que se encuentren vacantes.

Guerra Álvarez acudió al foro de análisis sobre la Reforma al Poder Judicial, que se realizó en la alcaldía Gustavo A. Madero y que fue organizado por la diputada Yuriri Ayala. El magis-

**AL
ALCANCE
DE TODOS**

1

- El objetivo del foro es informar a los vecinos de la alcaldía de la iniciativa: Yuriri Ayala.

2

- La diputada compartió que se busca que conozcan los alcances y beneficios.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	15	16/08/2024	LEGISLATIVO



FOTO: ESPECIAL

● **PONENTE.** Guerra Álvarez asistió al evento en el Pueblo de San Juan de Aragón.

trado presidente detalló que el PJCDMX realiza a diario entre 400 y 500 audiencias y reciben semanalmente entre 350 mil y 400 mil usuarios.

Dijo que se suma a la voluntad de los ciudadanos de hacer cambios al Poder Judicial, pero estos deben hacerse con cuidado y gradualidad para tener una

400

AUDIENCIAS AL DÍA REALIZA EL PJCDMX, EN PROMEDIO.

mejor administración de justicia en beneficio de la sociedad. Destacó que en el nombramiento de jueces debe existir el rigor científico y la especialización.

Recordó que en 2008, el PJCDMX enfrentó la reforma del sistema penal acusatorio y recientemente en materia laboral. 🗣️



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

37

16/08/2024

LEGISLATIVO

En las próximas horas, el dictamen de las reformas al PJ, anuncia Monreal

El senador Ricardo Monreal informó que el dictamen de las reformas al Poder Judicial estará circulando "en las próximas horas", desde la Comisión de Puntos Constitucionales en la Cámara de Diputados.



YA HAY PROYECTO DE DICTAMEN PARA REFORMAR EL PJ: MONREAL **PÁGINA 2**

| CIRCULARÁ EN HORAS: MONREAL |

'Proyecto de dictamen de la reforma judicial está listo'

El coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, anunció que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados dictaminó el proyecto de la reforma judicial, por lo que el documento, auguró, circularía en las siguientes horas.

“Seguramente la Comisión dictaminadora estará circulando el proyecto de dictamen en las próximas horas, para poder otorgar los plazos que legalmente corresponden a este tipo de discusión y debate”, dijo en un videomensaje en redes sociales.

El morenista resaltó que el citado órgano dictaminó 14 de las 20 iniciativas enviadas por el presidente López Obrador el pasado 5 de febrero y que las únicas que se mantienen pendientes son: Guardia Nacional, órganos autónomos y la reforma electoral.

“Estos dictámenes quedarán concluidos antes de que termine el último día de

agosto”, dijo el líder parlamentario.

POSPONEN TRABAJO POR EVENTO DE SHEINBAUM

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, Juan Ramiro Robledo (Morena), pospuso la reunión que se tenía programada para este jueves a las 17:00 horas en la que se discutirían y votarían reformas a la Constitución en materia de Guardia Nacional.

“...en uso de las facultades que corresponden a esta Presidencia, por razones de agenda extraordinaria y espacio se ajusta la cita a reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales que se llevaría cabo (sic) este día, para celebrarse ahora en modalidad semipresencial para el jueves 22 de agosto”, se informó a través de un oficio.

Los diputados de Morena y sus aliados del Partido del Trabajo (PT) y del

Partido Verde Ecologista de México (PVEM) tienen la mayoría en este órgano legislativo y fueron citados este jueves a las 14:00 en el Teatro Metropolitano para reunirse con la presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

El dictamen que discutirán los legisladores modifica los artículos 13, 16, 21, 32, 55, 73, 76, 78, 82, 89, 123 y 129 de la Constitución por lo que la discusión entre los diputados de oposición y oficialistas se espera se prolongue durante horas. /ARMANDO YEFERSON Y JORGE X. LÓPEZ



AVANZAR. El líder morenista en el Senado, Ricardo Monreal, sostuvo que se avanza en los pendientes rumbo al cierre de esta Legislatura.



HUELGA EN EL PODER JUDICIAL VIOLARÍA LA CONSTITUCIÓN, ASEGURA RICARDO MONREAL

APRO.- El coordinador de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, afirmó que la falta de diplomacia, pericia e inteligencia de Norma Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), llevó al desencuentro ente el Poder Judicial y el Legislativo.

En el Senado de la República, el legislador morenista afirmó que, aunque su partido y aliados tendrán la mayoría calificada, ellos abrirán el diálogo con todos los poderes.

“Lo he dicho yo siempre, creo que Norma Piña, como presidenta de la Corte, no debería presionar ni hacer caminar a los trabajadores a camino sin retorno. “Yo preferiría el diálogo, no me gusta la confrontación. A pesar de que podemos tener mayoría calificada, nosotros vamos a abrir el diálogo con todos. Pero no me gusta porque le falta diplomacia, pericia, inteligencia para poder llevar a cabo una relación de colaboración y coordinación entre los poderes.

“Para mí ese ha sido uno de los puntos centrales del desencuentro que existe del Poder Judicial con el Poder Legislativo y Ejecutivo, y hablo solo de ella, no hablo de los ministros de la Corte con los que yo me he reunido, casi con un alto porcentaje de los integrantes y me han hecho saber su posición, los he escuchado con respeto e incluso me han entregado propuestas por escrito para mejorar la reforma al Poder Judicial”, explicó.

Respecto al probable paro de labores de trabajadores del Poder Judicial, el legislador afirmó que, si se lleva a cabo, estaría violando el artículo 17 constitucional, el cual establece que la justicia debe ser pronta y expedita.

“El irse a paro, jueces y magistrados, violan flagrantemente el artículo 17 de la Constitución que establece que la justicia debe de ser expedita y pronta, porque de lo contrario obstaculizar, obstruir o detener el acceso a la justicia es un delito grave contra la administración de justicia.

Ellos lo sabrán, tienen el derecho de decir lo que quieran, de hacer lo que crean conveniente, siempre y cuando no violen la Constitución y la ley”, resaltó. También detalló que los trabajadores tengan algún propósito de manifestarse a menos



Foto: Cuartoscuro

que estén mal informados, ya que la reforma no afecta sus derechos laborales.

“Yo no creo que los trabajadores tengan algún propósito de manifestarse, al menos que ellos estén mal informados, pero les aseguro, les doy mi palabra, que no hay una sola palabra, un solo párrafo que afecte el derecho de los trabajadores del Poder Judicial. “Lo que se establece son lo que ustedes ya saben, la elección universal

de jueces, magistrados y ministros, la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, la supresión del Consejo de la Judicatura, el establecimiento de plazos perentorios para resolver y otras materias, pero no hay una sola palabra que esté en detrimento de la conquista de los trabajadores, que vulnere el derecho de los trabajadores y de los derechos adquiridos de ellos. No hay una sola palabra”, aseguró.



PERIÓDICO

La Razón

PAGINA

4

FECHA

16/08/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO



DICTAMEN DE LA REFORMA JUDICIAL, "EN HORAS". El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró en un videomensaje: "El dictamen relativo a la reforma al Poder Judicial seguramente la Comisión dictaminadora (Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados) estará circulando el proyecto de dictamen en las próximas horas para poder otorgar los plazos que legalmente corresponde a este tipo de discusión y debate".



DICTAMEN DE LA REFORMA AL PODER JUDICIAL CIRCULARÁ EN PRÓXIMAS HORAS

Monreal señaló que el próximo paso será la discusión sobre la iniciativa de AMLO

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

El senador Ricardo Monreal, informó que el dictamen sobre la reforma al Poder Judicial, estará circulando en las próximas horas.

A través de un video publicado en sus redes sociales, el legislador morenista señaló que el siguiente paso será la discusión sobre la iniciativa presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“La Comisión Dictaminadora estará circulando el proyecto de dic-



El legislador morenista durante Foros de la Reforma Judicial Especial

tamen en las próximas horas para poder otorgar los plazos que legalmente corresponde a este tipo de discusión y debate”, expresó.

Cabe recordar que tras la finalización de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial, el Grupo Parlamentario de Morena

en la Cámara de Diputados realizó un dictamen con modificaciones a la iniciativa.

Al respecto, destacan modificaciones como la renovación gradual de jueces y la creación de un Comisión Técnica de Evaluación, la cual garantizará la idoneidad de los perfiles.

También se busca que los las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no puedan realizar sesiones privadas y que las deliberaciones previas a las votaciones se hagan de forma transparente.

Además, la reforma tiene el objetivo de respetar los derechos laborales de todos los trabajadores del Poder Judicial y en materia de paridad de género. ●



ALERTA EL MINISTRO AGUILAR

“Tribunal Judicial atentaría vs. labor de los juzgadores”

Implementar un Tribunal de Disciplina Judicial abre la puerta a quitar a juzgadores por motivos subjetivos, advirtió el ministro de la Corte, Luis María Aguilar.

En una conversación con la Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA), el ministro dijo que este organismo que se plantea como parte de la reforma al Poder Judicial no tiene ninguna ventaja.

“Entre otras cosas, se le da un poder para inclusive juzgar y sustituir a ministros, jueces y magistrados por temas bastante subjetivos y poco claros”.

Aclaró que esto “puede quitarle a un juzgador la función, el prestigio en cuanto a lo que está resolviendo, porque es su interpretación jurídica”.

Aguilar destacó que hay elementos de la reforma que lograrán el objetivo contrario al que busca regular. “Hay alguna propuesta de que si no se resuelve en seis meses, es una falta grave a la administración de justicia. Eso es contrario porque reducir de 11 ministros a nueve, lo cual aumentará las cargas de trabajo para cada uno de ellos”, sentenció.

Aguilar Morales también apuntó que se debería restringir la cantidad de asuntos que llegaran a la Corte, para que ésta pueda resolver entre 100 y 250 al año, como pasa en otros países, y no más de mil.—*Pedro Hiriart*

“Se le da un poder para juzgar y sustituir a jueces y ministros por temas subjetivos”

LUIS MARÍA AGUILAR
Ministro de la Corte



EXHORTO TAMBIÉN PARA EL TEPJF

Llaman al INE a evitar sobrerrepresentación

EXPRESIDENTES, EXMAGISTRADOS Y EXCONSEJEROS pidieron hacer una lectura completa de la ley antes de asignar a los diputados plurinominales

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Los cuatro expresidentes del INE, exconsejeros electorales y exmagistrados del Tribunal Electoral llamaron a las consejerías del INE y a las magistraturas del TEPJF a hacer "la lectura más abarcante, completa, sistemática y funcional" de la ley para evitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

Exhortaron así a revisar los preceptos constitucionales para que el órgano parlamentario en el que se refleja la representación nacional sea la casa de la pluralidad política, de acuerdo con los votos que cada una de las fuerzas políticas haya logrado y que permita cristalizar el principio de máxima proporcionalidad posible que subyace a toda representación democrática".

Los firmantes externan que les preocupa que una "lectura letrista y parcial de una fracción del artículo de



Foto: Mateo Reyes

El próximo 21 de agosto la Comisión de Prerogativas del Instituto Nacional Electoral sesionará para aprobar un anteproyecto de dictamen que será enviado al Consejo General.



Su resolución tendrá que ver con el peso específico que los diferentes partidos y coaliciones tendrán en la Cámara de Diputados."

EXCONSEJEROS Y EXMAGISTRADOS
CARTA

la Constitución lleve al país a contar con una Cámara de Diputados en la cual la representación de las diversas corrientes esté distorsionada".

La carta entregada a ambas autoridades asegura que de su decisión dependerá la adecuada representación de las fuerzas políticas a partir del respaldo ciudadano, así como que se cumpla el propósito de los límites máximos a la sobrerrepresentación.

En la introducción al tema, afirmaron que este tema "no se trata de un asunto rutinario, ni de aplicar sólo una fórmula matemática. Su resolución tendrá que ver con el peso específico que los diferentes partidos y coaliciones tendrán en la Cámara de Diputados".

Suscribieron José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde, Leonardo Valdés,

Lorenzo Córdova como expresidentes del INE, la exmagistrada María del Carmen Alanís, los exmagistrados Leonel Castillo, Fernando Ojesto, José de Jesús Orozco, Mauro Miguel Reyes, José Alejandro Luna Ramos y Manuel González Oropeza, así como los exconsejeros electorales Jacqueline Peschard, Mauricio Merino, Gastón Luken, Rodrigo Morales, María Teresa González Luna, Alejandra Latapí, Arturo Sánchez, Andrés Albo, Benito Nacif, Marco Antonio Baños, Marcarita Elizondo, Alfredo Figueroa, María Marván, Beatriz Galindo, Ciro Murayama y José Roberto Ruiz Saldaña.



DESDE LA ACADEMIA LA CRITICAN

El PRI la felicita; el PAN le exige que evite la sobrerrepresentación en el Congreso

La entrega a Claudia Sheinbaum de la constancia que la convierte en la primera presidenta electa del país suscitó entre la oposición mensajes encontrados, ya que mientras el PAN le exigió evitar la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, el PRI la felicitó.

El dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, en primer lugar, ur-

gió a la morenista: “Señora Claudia Sheinbaum, así como festeja que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación reconoció la voluntad popular en su triunfo, debería pedirles lo mismo a los magistrados y al INE para que valoren y hagan respetar el voto de la ciudadanía para la integración de la Cámara de Diputados”.

Y agregó: “A pesar de todo lo ilegal que hicieron desde el gobierno, la oposición en su conjunto obtuvo más de 41 por ciento de los votos, lo cual debería verse reflejado en la integración del Congreso”.

En tanto, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, felicitó a la nueva presidenta electa por recibir la constancia de mayoría.

“En el PRI, respetamos la decisión del pueblo y reafirmamos nuestro compromiso de ser una oposición firme y vigilante”, expresó.

Por otra parte, el constitucionista de la Facultad de Derecho de la UNAM Francisco Burgoa criticó que Sheinbaum, en su primer mensaje como presidenta electa, en el marco del respeto a la división de poderes, haya dado la instrucción de cómo el TEPJF debe atender el tema de la sobrerrepresentación.

Sheinbaum dijo a los magistrados electorales: “Sabrán respetar la Constitución, las leyes y la voluntad del pueblo”. —*Eduardo Ortega*



Marko Cortés
Líder nacional
del PAN

Debería pedirles lo mismo a los magistrados y al INE para que valoren y hagan respetar el voto”



La oposición en su conjunto obtuvo más de 41 por ciento de los votos, lo cual debería verse reflejado”



Alejandro Moreno
Líder del PRI

En el PRI, respetamos la decisión del pueblo y reafirmamos nuestro compromiso de ser una oposición firme”



Se defenderá con convicción los valores democráticos y los intereses de la nación”



LLAMAN A EVITAR LA SOBRRERREPRESENTACIÓN QUE PROHÍBE LA CONSTITUCIÓN

Expresidentes del INE piden no dar mayoría calificada a Morena

Sesión. El próximo 23 de agosto se llevará a cabo la asignación de cómo quedará conformada la legislatura en el Congreso de la Unión

ÁNGEL CABRERA

Exconsejeros electorales y exmagistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) pidieron al Instituto Nacional Electoral (INE) evitar una sobrerrepresentación de Morena y aliados en la integración de la próxima Cámara de Diputados.

En una carta, los seis expresidentes del otrora IFE-INE desde 1996, alertaron que la configuración de la próxima Cámara de Diputados debe representar el voto de los ciudadanos del pasado 2 de junio. “En las últimas décadas se ha buscado que entre votos y escaños exista la mayor correspondencia y por ello se han establecido los límites que la Constitución impone a la sobrerrepresentación. Les llamamos a mantener vivo ese propósito y, por ello, realizar la lectura más abarcante, completa, sistemática y funcional de los preceptos constitucionales”, indica el posicionamiento.

Los firmantes, entre los que se encuentra **Ciro Murayama**, señalaron que “no se trata de un asunto rutinario ni de aplicar sólo una fórmula matemática. Su resolución tendrá

que ver con el peso específico que los diferentes partidos y coaliciones tendrán en la Cámara de Diputados”.

Los exconsejeros y exmagistrados, entre los que se encuentra **José Woldenberg**, indican que les “preocupa que una lectura letrista y parcial de una fracción del artículo 54 de la Constitución lleve al país a contar con una Cámara de Diputados en la cual la representación de las diversas corrientes esté distorsionada”.

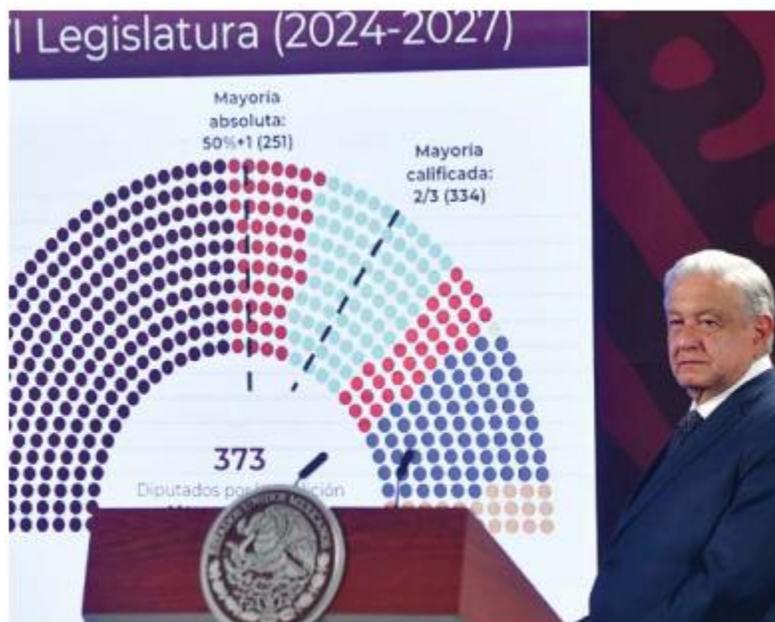
En caso de aplicarse la Constitución de manera literal, Morena alcanzaría la mayoría calificada con lo que podría modificar la Constitución.

Los exfuncionarios indicaron que “toda modificación al texto de nuestra Carta Fundamental requiera de grandes acuerdos políticos, como los que precisa el pacto constitucional mismo, y no dependa de una sola fuerza política”.

La carta está firmada por los expresidentes del Tribunal Electoral, **José Alejandro Luna Ramos**, **María del Carmen Alanís**, **Leonel Castillo** y **Alejandro Luna Ramos**, así como los extitulares del órgano electoral prácticamente desde que se ciudadanizó: **José Woldenberg**, **Leonardo Valdés**, **Carlos Ugalde** y **Lorenzo Córdova**.

El próximo 23 de agosto, el Consejo General del INE llevará a cabo la sesión de asignación de diputaciones y senadurías plurinominales, con lo que quedará conformada la integración del próximo Congreso de la Unión.

Los partidos y ciudadanos tienen dos días para impugnar y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tiene como máximo el 28 de agosto para emitir la confirmación definitiva del Congreso.



CONGRESO. El presidente López Obrador fue quien propuso el Plan C, que consiste en modificar la Constitución sin apoyo de la oposición.



Sheinbaum: ahora será presidenta, con a; llegamos todas



Exjefa de Gobierno aprovecha para insistir en que votos al Congreso favorecen al oficialismo. Claudia Sheinbaum será presidenta en funciones el 1 de octubre próximo, después de que Andrés Manuel López Obrador le entregue la banda presidencial en la Cámara de Diputados.



En sesión solemne y acompañada de altos funcionarios del país, Claudia Sheinbaum Pardo recibió la tarde de ayer la constancia de mayoría y validez que la acredita como la primera presidenta electa de México. Desde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la morenista prometió honestidad y poner "hasta la vida misma", para servir a la Patria.



La presidenta de la Sala Superior del TEPJF, magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso, destacó que con el reconocimiento de Sheinbaum Pardo como la primera presidenta del país también quedará registrado en la historia de la democracia que "México ha roto el techo de cristal".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	16/08/2024	LEGISLATIVO

Además, enfatizó que “con su llegada al Poder Ejecutivo, México le quita el velo al patriarcado”, ello luego de subrayar que con esta sesión solemne culminó la cuarta y última etapa del Proceso Electoral Federal 2023-2024, en la cual se entregó la constancia de mayoría a la primera mujer, después de 200 años y 65 hombres presidentes.

Soto Fregoso reconoció que el Tribunal Electoral que encabeza y el país enfrentaron importantes retos y particularidades, tales como la violencia en la jornada electoral; la polarización y el odio que, dijo, laceran la democracia y las libertades.

La magistrada presidenta llamó a reconocer “las voces que muy desafortunadamente fueron calladas de manera violenta durante el proceso electoral”.

Añadió que si bien es cierto que, como en cada proceso electoral, los actores políticos entran en conflicto y el debate es ríjoso, en esta ocasión, “nada opaca el hecho de que México tiene la primera mujer presidenta de la nación por voto ciudadano”.

“Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, me honra ser la primera voz que se dirige a usted de forma oficial como presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos”, mencionó emocionada.

Primer discurso

Luego de recibir la constancia de mayoría que la acredita como presidenta, Sheinbaum, visiblemente conmovida, ofreció su primer discurso oficial, en el cual destacó que en adelante se pronunciará “presidenta, con a”.



Asimismo, destacó que como lo ha dicho en otras ocasiones, este triunfo no lo asume de forma individual o como un esfuerzo personal, ya que “el día de hoy, marcado ya en la historia de México; no llego sola, llegamos todas”.

Prometió que como primera mujer presidenta de México:

“

sepan que actuaré con honestidad; responsabilidad; respetando la independencia de los poderes; gobernaré para todos y para todas las mexicanas y mexicanos”.

Justicia y congreso

Ante los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, incluida su presidenta, la ministra Norma Piña, Sheinbaum aseguró que el pasado 2 de junio la ciudadanía “también decidió mayoritariamente un verdadero sistema de justicia, que sea igual para todas y todos los mexicanos.

“Un sistema que también comprenda la separación entre el poder económico y el poder de la justicia, un Estado de derecho, por ello no debemos temer a la democracia, decía Juárez, la democracia es el destino de la humanidad, la libertad, su brazo indestructible”.

Lo anterior en referencia a la próxima reforma al Poder Judicial que tiene como fin elegir a las y los juzgadores por voto popular.

También aprovechó para pedirles a las y los magistrados del TEPJF que recuerden que “el 2 de junio el pueblo de México también plasmó su voluntad para la composición del Congreso de la Unión, y es clara la norma electoral en la asignación de los legisladores de mayoría y de representación proporcional.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	16/08/2024	LEGISLATIVO

“Estoy convencida que las y los titulares del Poder Judicial en materia electoral conocen a profundidad este tema porque así han actuado en pasadas elecciones y sabrán respetar también la Constitución, las leyes y la voluntad del pueblo”.

Finalmente, Claudia Sheinbaum Pardo cerró su mensaje resaltando su “compromiso de no defraudar, y de poner todo mi empeño, mi conocimiento, mi corazón, mi esfuerzo, mi voluntad y hasta la vida misma, para servir a mi Patria y a mi pueblo”.

A la sesión solemne asistieron las ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, además de la presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala , así como secretarios de Estado y las y los integrantes del próximo gabinete federal.

INE y CCE felicitan a CSP

Declaratoria, un hito histórico y significativo

Las consejeras y consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) calificaron la declaratoria de presidenta electa de Claudia Sheinbaum Pardo como un hito significativo al ser la primera mujer en asumir esta alta responsabilidad.

Al emitir sus felicitaciones a la próxima titular del Ejecutivo Federal, el Consejo General del INE destacó que el dictamen emitido por la máxima autoridad jurisdiccional confirma el mandato del pueblo de México, expresado en las urnas durante la Jornada Electoral del 2 de junio pasado, abriendo así un capítulo histórico para todas las mujeres mexicanas que han desempeñado un papel crucial en la vida política del país.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	16/08/2024	LEGISLATIVO

“Este reconocimiento marca un hito significativo al ser la primera mujer en asumir esta alta responsabilidad, para ejercer el cargo del 1 de octubre de 2024 al 30 de septiembre de 2030” destacó el INE.

Por otro lado, tanto Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial y todos los organismos que lo integran reiteraron su compromiso con la estabilidad y la unidad para el desarrollo de México

“Felicitamos a la Dra. Sheinbaum por recibir su constancia de mayoría como presidenta electa, marcando un hito histórico al ser la primera mujer en asumir esta responsabilidad”.

maritza.perez@eleconomista.mx



Lorenzo Córdova, Ciro Murayama y otros exconsejeros del INE alertaron por la sobrerrepresentación de Morena

Por medio de un escrito, pidieron al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación velar por la pluralidad política en el Congreso

Por Ximena Ochoa



Más de 20 exconsejeros del **Instituto Federal Electoral** (IFE) y el **Instituto Nacional Electoral** (INE) alertaron a los integrantes del Consejo General y a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre la posible sobrerrepresentación del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Congreso de la Unión. De acuerdo a lo que plantearon, los actuales consejeros están a días de asignar a los diputados federal por la vía de representación proporcional que estarán en la siguiente legislatura, por lo que pidieron que no sólo se basen en la fórmula de asignación, sino que **se vele por la pluralidad política** en pro de la democracia nacional.

“No se trata de un asunto rutinario ni de aplicar sólo una fórmula matemática. Su resolución tendrá que ver con el peso específico que los diferentes partidos y coaliciones tendrán en la Cámara de Diputados”, explicaron en el escrito que se pudo leer el jueves 15 de agosto.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



16/08/2024

LEGISLATIVO

Episcopado pide al INE y al Tribunal Electoral evitar sobrerrepresentación en el Congreso

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- La Conferencia del Episcopado Mexicano pidió al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación evitar la sobrerrepresentación en el Congreso al momento de repartir las diputaciones plurinominales para no poner en riesgo la joven democracia de nuestro país. En un comunicado titulado: Un **Congreso** para todos los mexicanos, el Episcopado expone que la democracia debe ser real y no solo formal, que es imprescindible considerar tanto la letra de la Constitución mexicana y las leyes electorales, así como el espíritu de las leyes.

<https://drive.google.com/file/d/1CD1XFXLeXkVKskF1oVQ0MBi07vp7juvS/view>



PERIÓDICO

Aristegui
NOTICIAS

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

16/08/2024

LEGISLATIVO

Iglesia llama a evitar sobrerrepresentación en el Congreso

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La Conferencia del Episcopado Mexicano, hizo un llamado al Instituto Nacional Electoral y al Tribunal Electoral para que actúen con responsabilidad al designar a las y los diputados por representación proporcional y evitar una sobrerrepresentación en el **Congreso**. Los obispos católicos refirieron que, si en dichas instituciones no respetan el espíritu de lo que ordena la constitución y la ley, se estaría debilitando la democracia en el país.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ESFiqUbrxZZMvTN0X-vXbB0Bwfi9mILxMLNmtxC2yHHjQ?e=7icgaV>



Piden a INE evitar distorsión con sobrerrepresentación

Exconsejeros y exmagistrados enviaron una carta al órgano electoral para pedir que haga un análisis del reparto de plurinominales **para evitar una mala interpretación de los votos**

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

Un grupo de exconsejeros del INE y exmagistrados del Tribunal Electoral enviaron una carta al órgano electoral para pedir que hagan un análisis del reparto de plurinominales para evitar una sobrerrepresentación y distorsión de los votos de la ciudadanía.

En la misiva sostienen que la fórmula de asignación de los diputados de representación proporcional para el periodo 2024-2027, no se trata de un asunto rutinario, ni de aplicar sólo una fórmula matemática, sino que su resolución tendrá que ver con el peso específico que los diferentes partidos y coaliciones tendrán en la Cámara de Diputados.

“En las últimas décadas se ha buscado que entre votos y escaños

exista la mayor correspondencia y por ello se han establecido los límites que la Constitución impone a la sobrerrepresentación”, apuntaron los exconsejeros y magistrados.

“Les llamamos a mantener vivo ese propósito y, por ello, realizar la lectura más abarcante, completa, sistemática y funcional de los preceptos constitucionales para que el órgano parlamentario en el que se refleja la representación nacional sea la casa de la pluralidad política, de acuerdo con los votos que cada una de las fuerzas políticas haya logrado y que permita cristalizar el principio de máxima proporcionalidad posible que subyace a toda representación democrática”, señalan en la carta.

Subrayaron que es importante que en la decisión que tienen en los próximos días, se atiendan y ponderen los muchos argumentos que

se han expresado en los últimos meses de la discusión pública.

“Nos preocupa que una lectura letrista y parcial de una fracción del artículo 54 de la Constitución lleve al país a contar con una Cámara de Diputados en la cual la representación de las diversas corrientes esté distorsionada”, advirtieron.

Señalaron que de esto dependerá la adecuada representación de las distintas fuerzas políticas a partir del respaldo ciudadano que recibieron el pasado 2 de junio, así como refrendar que se cumpla el propósito de los límites máximos a la sobrerrepresentación establecidos en la Constitución en 1996.

Es decir, que toda modificación al texto de la Constitución requiera de grandes acuerdos políticos, como los que precisa el pacto constitucional mismo, y no dependa de una sola fuerza política.



El 23 de agosto, el INE deberá resolver la asignación de diputaciones por representación proporcional, fecha límite que marca la ley.

La decisión, en su caso, podrá ser impugnada por los partidos políticos mientras que el Tribunal Electoral tendrá únicamente tres días, hasta el 28 de agosto, para la resolución final.

Entre los firmantes están los exconsejeros Lorenzo Córdova, Ciro

Murayama, Luis Carlos Ugalde, José Woldenberg, Jacqueline Peschard, Alejandra Latapi, Leonardo Valdés, Benito Nacif, Arturo Sánchez, María Marván, José Roberto Ruiz y Marco Baños.

Entre los exmagistrados figuran Leonel Castillo, José de Jesús Orozco, José Alejandro Luna, María del Carmen Alanís, Manuel González Oropeza y Mauro Reyes. ●

MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA CONSTITUCIÓN REQUIERE GRANDES ACUERDOS POLÍTICOS

Detallan que la fórmula de asignación de los diputados de representación proporcional para el periodo 2024-2027 no se trata de un asunto rutinario

EXCONSEJEROS Y EXMAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

“Nos preocupa que una lectura letrista y parcial de una fracción del artículo 54 de la Constitución lleve al país a contar con una Cámara de Diputados en la cual la representación de las diversas corrientes esté distorsionada”

“En las últimas décadas se ha buscado que entre votos y escaños exista la mayor correspondencia y por ello se han establecido los límites que la Constitución impone a la sobrerrepresentación (...) Llamamos a mantener vivo ese propósito y (...) realizar la lectura más abarcante, completa [y] funcional”



Inconformes señalan que la representación proporcional para el periodo 2024-2027 se trata del peso específico de los diferentes partidos políticos.

ARCHIVO EL UNIVERSAL



‘Que correspondan votos con escaños’

ÉRIKA HERNÁNDEZ

A unos días de que el Consejo General tome una decisión, 20 ex consejeros y siete ex Magistrados demandaron al INE y al Tribunal Electoral garantizar que curules y escaños en la Cámara de Diputados correspondan a votos del 2 de junio.

En una carta, indicaron que no se trata de un asunto rutinario ni de aplicar una fórmula matemática.

“Su resolución tendrá que ver con el peso especí-

fico que los diferentes partidos y coaliciones tendrán en la Cámara de Diputados. En las últimas décadas se ha buscado que entre votos y escaños exista la mayor correspondencia”, afirman.

“Nos preocupa que una lectura letrista y parcial de una fracción del Artículo 54 de la Constitución lleve al País a contar con una Cámara en la cual la representación de diversas corrientes esté distorsionada”.

Entre los firmantes están los ex presidentes del

INE: José Woldenberg, Leonardo Valdés, Carlos Ugalde y Lorenzo Córdova, y los ex presidentes del Trife: María del Carmen Alanís, José Alejandro Luna Ramos, Ojesto Martínez, Leonel Castillo y Alejandro Luna Ramos.

Y los ex consejeros Jacqueline Peschard, Mauricio Merino, Alejandra Latapí, Arturo Sánchez, Alfredo Figueroa, Benito Nacif, Marco Baños, María Marván, Ciro Murayama y José Roberto Saldaña, entre otros.



SE SUMAN EX MAGISTRADOS DEL TEPJF

Ex consejeros del INE buscan frenar mayoría calificada para la 4T

Exigen en carta enviada a funcionarios del instituto y del Tribunal Electoral evitar que una sola fuerza política pueda reformar la Constitución

FABIOLA MARTÍNEZ Y
LILIAN HERNÁNDEZ

Un grupo de 20 ex consejeros y siete ex magistrados electorales solicitaron a los actuales funcionarios “realizar una lectura más abarcante, completa, sistemática y funcional” de la Constitución Política para evitar que una sola fuerza partidista pueda reformarla.

A unos días de que el Instituto Nacional Electoral (INE) defina la asignación de lugares en ambas cámaras del Congreso de la Unión, criterio que eventualmente ratifica-

ría el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), los ex funcionarios dijeron que les preocupa “que una lectura letrista y parcial de una fracción del artículo 54 de la Constitución lleve al país a contar con una Cámara de Diputados en la cual la representación de las diversas corrientes esté distorsionada”.

En una misiva en la que aparecen los nombres de 20 ex consejeros y siete ex magistrados –no así sus firmas–, se indica que de la decisión del INE y de la sala superior del TEPJF dependerá el cumplimiento de los límites máximos a la sobre-representación establecidos en la Constitución, en 1996, para que la reforma a la Carta Magna “requiera de grandes acuerdos políticos, como los que precisa el pacto constitucional mismo, y no dependa de una sola fuerza política”.

El análisis de los consejeros actuales pasará por la discusión y posible aprobación del proyecto elaborado en la Dirección de Prerogativas y Partidos Políticos; dos días después, el 23 de agosto, esta base será sometida a consideración del consejo general del INE para definir los espacios que tendrá cada partido político, por la vía de mayoría relativa y la de representación

proporcional (plurinominales).

Para algunos destinatarios, la carta –personalizada para su entrega en cada oficina– no fue bien recibida, al considerar que se les intenta presionar. “Entonces, ¿la ley no es la ley?”, comentó el titular de una consejería al leer la misiva y preguntar por qué ahora se exigen los cambios que en su momento los firmantes no promovieron.

En la carta están inscritos, entre otros, los nombres de los ex presidentes del Instituto Federal Electoral y del INE José Woldenberg, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova, así como de los consejeros Arturo Sánchez, Marco Antonio Baños y Ciro Murayama; además, el de los ex magistrados Leonel Castillo, Fernando Ojesto, José de Jesús Orozco, Mauro Miguel Reyes, José Alejandro Luna Ramos, María del Carmen Alanís y Manuel González Oropeza, algunos de los cuales participaron activamente en favor de la candidatura de Xóchitl Gálvez.

“

Les “preocupa” una Cámara de Diputados con representación “distorsionada” de las corrientes



▲ Salida de Claudia Sheinbaum Pardo del Tribunal Electoral, luego de la ceremonia en que le fue entregada la constancia que la declara presidenta electa.
Foto Luis Castillo



ENVÍAN CARTA AL TEPJF Y AL INE

Exmagistrados y exconsejeros exigen se limite la mayoría de la '4T'

Piden a autoridades hacer una lectura más completa de lo que marca la Constitución

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

Un grupo de 27 exconsejeros y exmagistrados le pidieron al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que limiten la sobrerrepresentación de Morena en la Cámara de Diputados.

En la carta que algunos compartieron en sus redes, los exfuncionarios le recordaron a los organismos electorales que en las últimas décadas se ha buscado que la relación entre

escaños y votos tenga la mayor correspondencia posible.

“Les llamamos a mantener vivo ese propósito y realizar la lectura más abarcante, completa, sistemática y funcional de los preceptos constitucionales para que el órgano parlamentario en el que se refleja la representación nacional sea la casa de la pluralidad”, sostuvieron.

Pidieron que la asignación de plurinominales se haga de acuerdo con los votos que cada una de las fuerzas políticas haya logrado y que permita cristalizar el principio de máxima proporcionalidad posible.

Los exconsejeros y exmagistrados pidieron al INE y al TEPJF que tomen en cuenta los antecedentes para evitar que una sola fuerza política tenga todo el poder.

“Es importante que en la decisión que ustedes tomen en los próximos días se atiendan y ponderen los muchos argumentos que en una discusión pública sin precedentes se han expresado en los últimos meses”.

Además, hicieron pública su preocupación por que los actuales consejeros y magistrados no interpreten la ley de forma abierta.

“Nos preocupa que una lectura letrista y parcial de una fracción del artículo 54 de la Constitución lleve al país a contar con una Cámara de Diputados en la cual la representación de las diversas corrientes esté distorsionada”, expusieron.

En esta ley se establece que un partido puede tener hasta 8% de sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, sin tomar en cuenta a las coaliciones. Este es el argumento que utilizan Morena y aliados para obtener 75%, sin tomar en cuenta que el INE ya consideró que las alianzas deben ser consideradas como una sola fuerza.

Entre los firmantes se encuentran los expresidentes del entonces IFE José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde y Leonardo Valdés, al igual que Lorenzo Córdova, expresidente del INE. El texto fue apoyado por exconsejeros como Jacqueline Peschard, Benito Nacif Hernández y Alejandra Latapí.

En cuanto a los exmagistrados que firmaron el documento, se encuentran María del Carmen Alanís, Manuel González Oropeza y Fernando Ojesto Martínez.



Exconsejeros y exmagistrados electorales se suman a la campaña de la oposición contra la sobrerrepresentación en el Congreso

Una treintena de expertos en legislación electoral pide en una carta, con un tono más político que jurídico, que el INE declare ilegal el exceso de diputados de la alianza oficialista



Lorenzo Córdova, José Ramón Cossío Díaz, Mariclaire Acosta y José Woldenberg durante la concentración en el Zócalo de Ciudad de México en la "Marcha por la Democracia", en febrero 2024.
MÓNICA GONZÁLEZ ISLAS

Exconsejeros y exmagistrados electorales se han subido al debate de la sobrerrepresentación en el Congreso mexicano. Con la fecha límite encima para que el Instituto Nacional Electoral (INE) haga el reparto de las curules y escaños plurinominales en las Cámaras legislativas, casi una treintena de figuras de renombre en materia electoral, como [José Woldenberg](#), [Lorenzo Córdova](#), [María del Carmen Alanís Figueroa](#) o [Alejandro Luna Ramos](#), se han sumado mediante una carta a la campaña de la oposición contra la sobrerrepresentación a pocos días de que el INE resuelva sobre las solicitudes del PAN, PRI y MC. El bloque opositor ha convertido el tema en la última batalla para intentar frenar que el oficialismo obtenga la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Consideran que la [sobrerrepresentación de la alianza opositora de casi el 20% por encima del 8% que establece la Constitución](#) es ilegal.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA

1,2

16/08/2024

LEGISLATIVO



'LLEGAMOS TODAS'



LA PRIMERA
PRESIDENTA

Al recibir la constancia como Presidenta electa, Claudia Sheinbaum destacó que su triunfo electoral es un logro colectivo de las mujeres. “Es la primera vez en 200 años de la República que una mujer recibe el reconocimiento de Presidenta electa”, dijo. Al iniciar su gestión el 1 de octubre será una de las 26 Mandatarias en todo el mundo, 5 de ellas en América Latina.

Y DEFIENDE PLURIS DE LA 4T

PÁG. 2 Y 7



Exige mayoría calificada ante Tribunal Electoral

Defiende pluris de 4T Sheinbaum en TEPJF

Pide la morenista
respetar voluntad
del 2 de junio
en las urnas

MARTHA MARTÍNEZ
Y ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, advirtió ayer que desde el 2 de junio pasado, los ciudadanos dejaron claro en las urnas cuál debería ser la composición del Congreso, por lo que llamó a las autoridades electorales a respetar la voluntad del pueblo.

El próximo 23 de agosto, el INE deberá definir el reparto de legisladores plurinominales en medio de demandas de la Oposición que pide que no se permita la sobrerrepresentación del partido oficial y aliados, y ante el amago de que, en caso contrario, impugnarán el reparto ante el TEPJF.

En su discurso, tras recibir la constancia de mayoría en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pidió a los titulares de esa instancia a actuar apegados a la Constitución y a las leyes.

En su discurso, tras recibir la constancia de mayoría en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), pidió a los titulares de esa instancia a actuar apegados a la Constitución y a las leyes.

“El 2 de junio, el pueblo de México también plasmó su voluntad para la composición del Congreso de la Unión y es clara la norma electoral en la asignación de legisladores de mayoría y de representación proporcional.

“Estoy convencida que las y los titulares del Poder Judicial en materia electoral conocen a profundidad este tema, porque así han actuado en pasadas elecciones y sabrán respetar también la Constitución, las leyes y la voluntad del pueblo”, dijo.

Ante dirigentes de Morena, familiares y Secretarios de Estado en funciones y próximos a asumir el cargo, pidió no temer a nada y aseguró que el futuro será promisorio.

“Como titular del Ejecutivo federal, como primera



Presidenta mujer de México, sepan que actuaré con honestidad, responsabilidad, respetando la independencia de los Poderes.

“Gobernaré para todos y para todas las mexicanas y mexicanos, y tengan la certeza que nos sentimos y nos sentiremos todas y todos cada día más orgullosos de nuestro origen y también de nuestro porvenir. Nadie debe temer a nada, al contrario, el futuro es promisorio”, indicó la morenista.

Afirmó que el pueblo votó a favor de que no regresen

los Gobiernos al servicio de unos cuantos, la prepotencia, el influyentismo, la corrupción y los privilegios.

Reiteró que el mandato en las urnas fue claro: avanzar en la llamada Cuarta Transformación, que continúe la economía moral y que no regrese el neoliberalismo.

Sheinbaum aseguró que no regresará la guerra contra el narcotráfico y anunció que seguirá construyendo la paz.

“Me comprometí durante el proceso electoral a seguir construyendo la paz atendiendo las causas y abatiendo

la impunidad, y el pueblo lo aprobó con su voto. Lo haremos con estrategia, no regresará la guerra contra el narco. Seguiremos construyendo paz con justicia”, afirmó.

Recordó que otro mandato popular fue defender la soberanía, que reside en el pueblo y que siempre debe estar por encima de grupos o individuos por más poderosos que parezcan.

Reiteró su compromiso de no defraudar y poner todo su empeño, conocimiento, corazón e incluso la vida, para servir a la Patria.



Se pospone aval a reforma para devolver el mando de la GN a la Sedena

**FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ**

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados pospuso una semana la aprobación del dictamen para devolver el mando de la Guardia Nacional (GN) a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), el cual iba a ser discutido ayer.

En un oficio dado a conocer este jueves, el presidente de la citada comisión, Juan Ramiro Robledo (Morena), informó que “por razones de agenda extraordinaria y espacio”, el encuentro fue reprogramado para el 22 de agosto a las 11 horas.

En el texto de la iniciativa que iba a ser analizada ayer, se advierte que en México los grupos de la delincuencia organizada participan en la “producción y tráfico de drogas, secuestro y extorsión, trata de personas, robo de hidrocarburos” y otros ilícitos “que perturban gravemente los derechos y las libertades individuales y colectivas y erosionan el tejido social”.

De igual forma, el texto puntualiza que “el 11 de diciembre de 2006,

el entonces presidente Felipe Calderón inició la estrategia de seguridad conocida como ‘guerra contra el narcotráfico’, en la que utilizó a las fuerzas armadas para enfrentar al crimen organizado. Esta estrategia fallida se desarrolló sin respeto alguno a los derechos humanos y sin considerar a las víctimas, a las que la administración de Calderón calificó de daños colaterales”.

En contraposición, señala el proyecto de dictamen, “la actual administración ha instaurado una nueva política de seguridad pública basada en el respeto de los derechos humanos, en la construcción de la paz y en la seguridad pública con fuerzas policiales altamente profesionales y capacitadas, las cuales sólo pudieron obtenerse de personal con origen militar para conformar la GN”.

Al justificar las modificaciones que se harían en 12 artículos de la Constitución, la iniciativa refiere que, “para hacer frente a la delincuencia, la GN debe contar con dinámicas de operación al nivel requerido para proteger a la población”, por lo que debe quedar a cargo de la Sedena.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	39	16/08/2024	LEGISLATIVO

EN VOZ DE BEATRIZ PAGÉS

MAREA ROSA PIDE SE APOYE SU ACCIÓN VS. SOBRERREPRESENTACIÓN

Las organizaciones que conforman la Marea Rosa hicieron un llamado a la ciudadanía para que apoye el *amicus curiae* que presentarán ante el Tribunal Electoral para evitar la sobrerrepresentación.

Con un video compartido por Frente Cívico Nacional (FCN), Beatriz Pagés llamó a los ciudadanos a unirse a este esfuerzo; sostuvo que es necesario que los magistrados otorguen los curules que le corresponden a Morena de acuerdo a la votación que obtuvo en la elección pasada, y con esto evitar que lleguen a 75 por ciento de la Cámara de Diputados.

—Pedro Hiriart



No se trata de un asunto rutinario, ni de aplicar sólo una fórmula matemática. Su resolución tendrá que ver con el peso específico que los diferentes partidos y coaliciones tendrán en la Cámara de Diputados. En las últimas décadas se ha buscado que entre votos y escaños exista la mayor correspondencia y por ello se han establecido los límites que la Constitución impone a la sobrerrepresentación.



Alistan marchas en defensa de *pluris*

| Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA MAREA ROSA prepara otras dos movilizaciones en contra de la supermayoría de la cuarta transformación en el Congreso. En entrevista con *La Razón*, Amado Aveniño, vocero de la organización civil Frente Cívico Nacional (FCN), dijo que hasta el momento se encuentran en pláticas con las diferentes organizaciones que integran la Marea Rosa, pues se analiza la logística, fechas y hora de las posibles movilizaciones masivas, pero esperan a los resultados oficiales antes de actuar.

“Ya nos estamos reuniendo para ver los detalles y el análisis de lo que vamos a hacer. Apenas estamos haciendo definiciones, porque tenemos preparadas dos movilizacio-

nes, además de que necesitamos consensos sobre fechas, horarios y todo con las demás organizaciones”, agregó.

En un primer momento, dijo, se tiene planeado realizar la movilización y/o protesta en el Tribunal Electoral, y posteriormente otra en el Senado. “Estamos invitando a todos, pero en la tercera etapa apenas vamos, digamos que estamos en veremos, ya que hay muchas cosas por analizar”, comentó.

EL TIP

EXCONSEJEROS y exmagistrados electorales se sumaron a la campaña contra la sobrerrepresentación.

De esta manera analizan la posibilidad de una mega marcha nacional, en caso de que pase la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, aunque hasta el momento se encuentra en una etapa de gestión.

Reveló que el próximo 26 de agosto, el Frente Cívico presentará el recurso legal *amicus*

curiae en contra de la supermayoría, en caso de que ésta pase y beneficie a la 4T en el Congreso.

Detalló que para el recurso legal ya cuentan con más de 35 mil firmas, más las que se vayan acumulando en los siguientes días. “Estamos promoviendo un *amicus curiae* que sería entregado el próximo 26 de agosto. El año pasado entregamos uno a la Suprema Corte, pero ahora vamos a hacer lo mismo con la entrega de firmas para el próximo lunes”, destacó.

De acuerdo con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), los *amicus curiae* (amigos de la corte) son informes técnicos que presentan personas ajenas a un litigio, pero que tienen interés en la materia, con la intención de brindar argumentos para la resolución de un asunto, dar su opinión jurídica, proporcionar información sobre el caso o alertar sobre posibles efectos de una decisión.



Morena y afines, con supermayoría en 25 Congresos locales pág. 9

Serán 9 absolutas y 14 simples

Estiman supermayoría de la 4T en 80% de congresos estatales

DE AUERDO con la plataforma Polls, sólo en 6 entidades no habrá sobrerrepresentación legislativa; la organización Unid@s ve riesgo de que Morena tenga "carro completo"; fue la decisión de los electores, asegura abogado

| Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

En la nueva configuración legislativa del país, Morena tendrá mayoría (simple o absoluta) en 23 de 31 congresos estatales (aún hay indefinición en Hidalgo), pero si se toman en cuenta los bloques electorales y se configura la representación por partido y no por coalición, el partido oficial y sus aliados pueden contar con sobrerrepresentación en 25 entidades, lo que representa el 80.6 por ciento del total nacional.

EL DATO

EL MIÉRCOLES la Conferencia del Episcopado Mexicano se manifestó en contra de la sobrerrepresentación legislativa en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con estimaciones realizadas por la plataforma de datos electorales Polls, todo indica que Morena tendrá, de manera legal e individual, 23 mayorías, de las que 14 son simples (mayoría, pero sin alcanzar 50 por ciento de los asientos) y nueve absolutas (más de la mitad). Al momento, solamente Hidalgo no ha emitido su resolutivo sobre las diputaciones plurinominales.

En caso de que las autoridades electorales resuelvan que no existe ilegalidad en el reparto de diputaciones por partido y se asigne una mayoría a Morena, PT y PVEM, ocho de cada 10 congresos en el país tendrían sobrerrepresentación.

De manera individual como partidos, el PAN alcanzará cuatro mayorías simples; Movimiento Ciudadano, dos simples, y el PVEM y el PRI, solamente una mayoría simple en un congreso cada uno.

En cambio, Morena controlará Baja California, Baja California Sur, Estado de México, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz, por el principio de mayoría absoluta, y mayoría simple en otros 14 estados.

Sin embargo, si se toma en cuenta la distribución por partidos, Morena, PT y PVEM obtendrían una sobrerrepresentación que les permitiría lograr, como bloque, mayoría simple en dos entidades (Jalisco y Zacatecas), absoluta en tres (Campeche, Querétaro y Yucatán), y calificada (dos terceras partes o más de las curules) en 20 entidades, para un total de 25 estados.

Las diversas alianzas del PAN, PRI y PRD se quedarían con la mayoría simple en dos estados (Chihuahua y Nuevo León), absoluta en uno (Guanajuato) y calificada en dos (Aguascalientes y Coahuila, entendiéndose que este último estado no tuvo elecciones para su congreso en 2024, sino en 2023). En las únicas entidades en donde no habría sobrerrepresentación serían Chihuahua, Durango, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco y Tabasco.

La Constitución Política permite que partidos como Morena envíen candidatos a otros institutos políticos, en este caso, a los que fueron coaligados con el guinda, para que no se tenga una sobre-

EN LOS CONGRESOS

locales también debe hacerse presente la representación ciudadana, pues se tendrá la mitad más uno de los congresos estatales, lo que generaría que puedan modificar la Constitución a su antojo"

CÉSAR RETES

Secretario de Unid@s

NO ES UN PELIGRO,

es lo que fue votado por el electorado; no hay tema de que se viole la voluntad electoral, pese a que la oposición diga lo contrario"

EMILIO PAREDES

Director de Aliar Abogados

representación del partido, lo que permitió, por ejemplo, que se enviaran siete diputados electos por mayoría relativa al PT y PVEM; de esa manera, ya no formarían parte de Morena, aunque sigan siendo de ese bloque.

En un análisis sobre los efectos de lo anterior, César Retes, secretario general de la formación ciudadana Unid@s, aseguró que se ha hablado muy poco del tema de los congresos estatales, ya que para modificar la Constitución del país se requiere, aparte del aval del Congreso



de la Unión, la mitad más uno (17) de los congresos locales y, al tener la mayoría, pasarían sin problema las reformas que se mandaten del Gobierno federal.

“En los congresos locales también debe hacerse presente la representación ciudadana, pues se tendrá la mitad más uno de los congresos estatales, lo que generaría que puedan modificar la Constitución a su antojo, sin platicar con otras fuerzas políticas, o valorar otras ideas, lo que es desafortunado para un sistema democrático”, advirtió.

Expuso que Morena y sus partidos aliados pueden tener “el carro completo”, lo que inmediatamente valida lo que se diga desde la Federación; además, democráticamente le afecta al país, pues no se respeta el voto ciudadano que no está a favor del oficialismo.

En contraste, Emilio Paredes, director de Aliar Abogados, señaló que Morena obtuvo el triunfo en 256 de los 300

distritos del país, y la oposición obtuvo sólo 44 (14.6 por ciento); por ello, indicó que la forma en cómo se reparten viene establecido en un acuerdo previo.

“No es un peligro, es lo que fue votado por el electorado; no hay tema de que se viole la voluntad electoral, pese a que la oposición diga lo contrario”, dijo.

De esta forma, lo que se debe dar a conocer es que la oposición, mediante un discurso “falso y de miedo”, está haciendo trampa, apuntó. Es falso lo que sostiene, recalcó, ya que se juega con los principios que puso el PRI y no se ha generado un problema hasta este momento.

El abogado constitucionalista mencionó que en lo que no se pensó es que la oposición no iba a tener una votación

tan baja y ahora desea obtener diputaciones que no le corresponden: “Cada entidad sabrá llevar la representación en sus congresos, pero no hay peligro, es sólo respeto al acuerdo”.

256

Distritos en los que ganó la coalición de la 4T

AGANDALLE LEGISLATIVO

Entidades con y sin representación en sus congresos locales.



CON SOBRRERREPRESENTACIÓN

De Morena, PT y PVEM

Del PAN, PRI y PRD

Aguascalientes

Coahuila

SIN SOBRRERREPRESENTACIÓN

Del PAN, PRI y PRD

Chihuahua

Durango

Nuevo León

Guanajuato

De Morena

Jalisco

Tabasco

NO DEFINIDO

Hidalgo

ASÍ SE DISTRIBUYEN

Mayorías simples y absolutas por partido político.

Morena	23 (14 simples y 9 absolutas)
PAN	4 simples
MC	2 simples
PVEM	1 simple
PRI	1 simple



Inadmisibles intervención de Ulises Lara en detención de Javier Corral: Cynthia López



La diputada Federal priísta, Cynthia López, calificó de inadmisibles que la Fiscalía capitalina emita un oficio de colaboración y luego impida el cumplimiento de la orden de aprehensión en contra de Javier Corral, exgobernador del Estado de Chihuahua.

“Lo que me parece incorrecto es que la Fiscalía de la Ciudad de México emita un comunicado para advertir que no colaborará en la detención; entonces, ¿Qué pasa con este gobierno impecable, en un gobierno de la transparencia cuando es detenido y la fiscalía saca las manos?”, expresó Cynthia López.

La congresista Federal presentó un documento en el que la Subdirección de Control y Seguimiento de Ordenamientos Judiciales firmó el día 14 de agosto el oficio de colaboración con autoridades del Estado de Chihuahua para ejecutar la orden de aprehensión en contra de Javier Corral.

En su pronunciamiento, la legisladora del Revolucionario Institucional aseveró que es inadmisibles que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) primero emita un oficio de colaboración para la detención de Javier Corral y posteriormente impida la ejecución, destacando que el propio encargado de Despacho se lo haya llevado a bordo de su coche.

“Inaudito que el Fiscal llegue a rescatarlo, contradiciéndose y actuando sin facultad alguna”, refirió López, denunciando que el fiscal capitalino se opone y viola la Constitución.

https://www.24-horas.mx/2024/08/15/inadmisibles-intervencion-de-ulises-lara-en-detencion-de-javier-corrall-cynthia-lopez/#google_vignette



Una detención política y un golpe de efecto mediático: el plan de Chihuahua para arrestar a Corral en la capital de México

La Fiscalía estatal acusa al exgobernador de un presunto desvío de recursos, en lo que el senador considera una venganza de la actual gobernadora, María Eugenia Campos



ZEDRYK RAZIUL

México - 15 AGO 2024 - 13:06 | ACTUALIZACIÓN: 15 AGO 2024 - 12:50 EST

La Fiscalía de Chihuahua ha intentado capturar la noche del miércoles [al exgobernador Javier Corral](#) mientras cenaba en un restaurante de Ciudad de México. Un grupo de agentes armados de la Fiscalía Anticorrupción entró al lugar, situado en la concurrida colonia Roma, y le presentó una orden de captura librada por un juez chihuahuense. Corral, el principal asesor en materia anticorrupción de [Claudia Sheinbaum, la presidenta electa](#), estaba escoltado desde hace semanas por agentes provistos por el Ejército. Cenaba con Muna Dora Buchahin, una alta exfuncionaria de la Auditoría Superior de la Federación. La Fiscalía de Chihuahua acusa a Corral de un presunto desvío de recursos, en lo que el propio exmandatario considera una venganza política de la actual gobernadora, María Eugenia Campos. La operación de los agentes de Chihuahua fracasó porque, para ejecutar la orden de captura librada por un juez local, debieron solicitar un acuerdo de colaboración a las autoridades federales o de Ciudad de México. Esto no sucedió.

Corral hizo llamadas y en poco tiempo llegaron al restaurante agentes de la Fiscalía de la capital encabezados por el titular, Ulises Lara, que impidieron la detención del político y lo trasladaron en un vehículo para ponerlo a resguardo. El intento de captura de Corral por parte del Gobierno de Campos se ha tramado a lo largo de meses y se intensificó cuando el exgobernador se convirtió en senador electo por Morena. EL PAÍS reconstruye los entresijos de la maniobra, que augura un abierto enfrentamiento entre Chihuahua y la Administración entrante de Sheinbaum.



Diputada del PRI exige destitución de Ana Guevara de la Conade



La diputada federal Cynthia López Castro, exigió la renuncia de la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), Ana Gabriela Guevara no sólo por la falta de apoyo a los atletas mexicanos que participaron en los pasados Juegos Olímpicos de París 2024, sino por el dispendio de recursos públicos gastados como viáticos en Francia.

La legisladora del PRI, calificó una desfachatez, una falta de respeto y una desvergüenza, las declaraciones de la funcionaria en las que se refiere al gasto que tuvo en un restaurante parisino al que acudió a cenar con algunas otras personas y dijo que ella se gasta el dinero en lo que se le pega la gana.

“Aprovecho para exigir la destitución inmediata de Ana Gabriel Guevara por la falta de respeto de estas declaraciones donde, a punta de groserías, burlándose, dice que ella gasta en lo que quiere el dinero. Yo no voy a repetir las palabras groseras que ella dijo porque yo sí tengo educación, pero ella dice mientras más me molestan, más crezco, hago un llamado a que por favor destituyan a esta mujer que no tiene vergüenza”.

Cynthia López Castro insistió en que fueron sumamente lamentables las expresiones de una funcionaria del gabinete ampliado del presidente López Obrador en las que se burla del pueblo mexicano sin el menor pudor.

Dijo que después de haberse gastado más de 165 mil pesos de recursos públicos, la directora de la Conade todavía se indigna si le cuestionan esas erogaciones cuando no brindó el apoyo necesario a los atletas olímpicos mexicano.

<https://wradio.com.mx/2024/08/15/diputada-del-pri-exige-destitucion-de-ana-guevara-de-la-conade/>



El Gobierno Federal dejará muchas deudas en materia de seguridad y economía: Sue Ellen Bernal



La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) sostuvo que el Gobierno Federal dejará muchas deudas en materias de seguridad y economía, por lo que la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo tendrá que cambiar la estrategia.

En declaraciones a representantes de medios de comunicación, al concluir la sesión de la Comisión Permanente que tiene lugar en el Senado de la República, la legisladora calificó como fallida la estrategia de seguridad implementada durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Esperemos que la nueva presidenta tenga un plan diferente; no pueden seguir con la misma estrategia (...) No solo tenemos más inseguridad, más violencia, y es algo que como ciudadanos no podemos permitir”, subrayó.

En cuanto al tema económico, la diputada mencionó la promesa incumplida del presidente respecto al costo de la gasolina, y enfatizó que esta situación ha afectado a diversos sectores, incluyendo el transporte público. “La gasolina no está a 10 pesos. Hay muchos sectores que han aguantado para no subir los precios”.

<https://almomento.mx/el-gobierno-federal-dejara-muchas-deudas-en-materia-de-seguridad-y-economia-sue-ellen-bernal/>



Alejandro Malagón Barragán

Empresarios, preocupados por prisión preventiva para delitos fiscales

EDITH ROMERO

El sector privado ve con preocupación que se apruebe la prisión preventiva por sospechas de evasión fiscal, pues se trata de un desincentivo para las inversiones que están volteando hacia México, señaló Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

"Muy preocupados, por eso insistimos siempre en que haya mesas de diálogo para escuchar los argumentos de un lado y escuchar los argumentos de otros sectores para poder sacar algo que verdaderamente nos ayude", advirtió de manera tajante.

Vale destacar que en esta coyuntura de la relocalización de las operaciones de empresas globales, México está en un momento importante para atraer inversiones y en ese contexto, se debe armonizar la política pública regionalmente para que el país conserve el título de la economía número uno en América Latina, señaló quien representa al sector empresarial.

"Ahorita que están llegando inversiones, que se está hablando de incentivos, la reforma es un desincentivo", agregó sobre el avance en comisiones del Congreso de la aprobación de la reforma sobre prisión preventiva oficiosa por delitos fiscales.

"En todas las iniciativas, todas las reformas, hay que revisarlas, hay que platicarlas y sobre de eso se decide, como lo hemos hecho a lo largo de este sexenio y al menos en el sector empresarial en muchas de las iniciativas hemos sido participantes", expuso el líder de la máxima cúpula empresarial del país.

Estas expresiones llegan luego de que la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó reformas a la Constitución con el objetivo de incluir nuevas figuras delictivas en las que un juez podrá ordenar prisión preventiva oficiosa, y dentro del catálogo figuran la defraudación fiscal, contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos.

El siguiente paso es la discusión y eventual aprobación de la reforma, una vez que se establezca la próxima legislatura en septiembre.

"Está en discusión todavía y en ese pedacito pueden cambiar, nos comprometemos

en hacer un juicio anticipado", dijo Alejandro Malagón Barragán, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales de México (Concamin).

Sobre la participación del sector privado en mesas de trabajo para exponer sus consideraciones sobre esta reforma, el líder de los industriales señaló que mantiene un equipo legal que está participando.

"Estamos escuchando, no de la Concamin directamente, pero hay parte del sistema empresarial de la parte legal revisando y estamos completamente enterados", apuntó.

Por su parte, Carlos Romero Aranda, exprocurador fiscal, advirtió que la prisión preventiva oficiosa como se está planteando en el proyecto de ley que sigue avanzando en comisiones del Congreso, puede ser un arma muy peligrosa en contra de los contribuyentes pequeños y debe haber contrapesos.

"De ser aprobado en sus términos el proyecto de ley se podría acusar de defraudación y mandar a prisión preventiva oficiosa a contribuyentes que deban desde un peso al SAT, o a quienes no notifiquen a la autoridad tributaria su cambio de domicilio", recalcó.

También opinó que la reforma debería establecer la prisión preventiva oficiosa cuando sea un delito calificado y supere los 10 millones de pesos el monto presumiblemente defraudado.

"Lo que yo haría sería poner en el Código Nacional de Procedimientos Penales, que el artículo 19 constitucional diga: defraudación fiscal en los términos que establece el Código Nacional de Procedimientos Penales y el código nacional establezca, que se refiere a la fracción tercera, que es la de mayor cuantía del artículo 108 del CFF", abundó.

"También debe precisarse que la prisión se ejerza cuando haya delitos del orden patri-

monial, para que no por el simple hecho de que cambie mi domicilio fiscal ya me quieras meter al bote", enfatizó.

"Para que no se vayan contra el más pequeño, por ejemplo, si el contribuyente fue notificado, pero este no recibió el aviso, lo puedan estar metiendo a la cárcel porque debe a lo mejor 300 mil pesos", subrayó.

Romero Aranda reiteró que los delitos fiscales, y en específico los de defraudación fiscal, si deben tener preventiva oficiosa, pero no en la manera como lo están planteando en esta reforma.

"El concepto en primera instancia te podría decir que no lo veo mal, debido a que es lo que yo siempre impulse, esto ratifica la política fiscal de perseguir a los grandes capos, a los grandes criminales", recordó Romero Aranda.



Francisco Cervantes Díaz



Diputados van por empresas factureras y con ello cerrar la pinza a la ilegalidad



Con 26 votos a favor y 14 en contra, la mayoría de los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados encabezada por Morena y sus aliados votaron por modificar el artículo 19 de la Constitución para ampliar el catálogo de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, por lo que ilícitos como la extorsión, delitos de defraudación fiscal y la emisión ilícita de comprobantes fiscales para combatir a las llamadas factureras se encaminan a ser parte de esta medida cautelar.

Al respecto, el vocero de la Comisión de Desarrollo de Investigación Fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México, Salvador Rotter Aubanel, explicó a Publímetro que la medida pretende cerrar la pinza para combatir a las llamadas factureras, aunque aclaró que las cárceles se van a llenar de ‘presuntos delincuentes’.

En su opinión, la iniciativa que deberá ser aprobada en la Cámara de Diputados en la próxima legislatura pretende combatir la ilegalidad, ya que son miles las empresas que se dedican a la venta ilícita de facturas.

“Esta medida pretende combatir la defraudación fiscal que realizan este tipo de empresas y además evitar que los jueces puedan liberar a las personas y/o empresas que se dedican a este tipo de actividades”, explicó.

<https://almomento.mx/diputados-van-por-empresas-factureras-y-con-ello-cerrar-la-pinza-a-la-ilegalidad/>



Reivindica a mujeres

Tras recibir su constancia de mayoría, la Presidenta electa destacó la inclinación del pueblo por una justicia igual para todos y el protagonismo de las mujeres en las grandes transformaciones



CIERRA TRÁMITE. Claudia Sheinbaum, Presidenta electa de México, acudió al Tribunal Electoral federal por su constancia de mayoría. La acompaña su esposo Jesús María Tarriba.



Augura Sheinbaum futuro promisorio

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Claudia Sheinbaum le extendió la mano, dudó, pero ante la iniciativa de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña, correspondió al beso en la mejilla.

Intercambiaron un par de palabras y una ligera sonrisa.

Parecía que hacían una tregua de descalificaciones y recriminaciones por la reforma al Poder Judicial. Sin embargo, minutos después, en su mensaje ya como Presidenta electa, la morenista recalcó lo que buscará el Gobierno en las próximas semanas.

“El pueblo de México también decidió mayoritariamente por un verdadero sistema de justicia, que sea igual para todas y para todos los mexicanos.

“Nadie debe temer a nada, al contrario, el futuro es promisorio”, dijo al recibir su constancia de mayoría, frente a los otros ministros incómodos para la administración morenista.

Eran los únicos invitados “inconvenientes” para la ola guinda, pues prácticamente los 120 invitados al

salón de sesiones de la Sala Superior eran líderes de los partidos que la impulsaron, miembros de su próximo gabinete presidencial y actuales funcionarios federales, amigos y familiares.

En el balcón de arriba quedaron los consejeros electorales. Y aunque fueron invitados, no acudieron líderes ni legisladores de oposición.

Así como lo hizo el Presidente Andrés Manuel López Obrador en 2018, y con un fuerte dispositivo de seguridad por parte de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional, Sheinbaum llegó en su auto particular por la puerta principal, no en helicóptero, como los dos últimos Presidentes.

La esperaban decenas de simpatizantes que fueron acarreados por organizaciones morenistas de la Ciudad de México, quienes terminaron por arrinconar en el camellón a inconformes por el triunfo de la ex Jefa de Gobierno.

“¡Espuria!” y “¡Mentira, no es cierto, nada está resuelto!”, gritan los opositores a Sheinbaum, y sus simpatizantes contrarrestan: “¡El pueblo votó y Claudia

ya ganó!” y “¡Es un honor estar con Claudia hoy!”.

Antes de entregarle la constancia como Presidenta electa, la magistrada Mónica Soto dio un mensaje de 30 minutos en el que predominaron los halagos a la morenista.

Afirmó que con ella se rompió el techo de cristal y encarna las aspiraciones de libertad y progreso del Estado de derecho e igualdad plena.

“Nada opaca el hecho de que México tiene la primera mujer Presidenta de la nación por voto ciudadano.

“Es momento de que la legalidad, el acuerdo y la concordia sostengan el rumbo del país, de que las instituciones mexicanas tomen su cauce, asuman su responsabilidad y guíen de la mejor manera el rumbo de nuestra amada nación”, aseguró Soto.

Aunque de manera informal hace varias semanas Sheinbaum y López Obrador comenzaron con la transición en el Gobierno, a partir de ahora podrán hacerlo de manera oficial, mientras toma protesta como Presidenta, el próximo 1 de octubre.



“Tras 200 años, hoy se podrá decir: presidenta”

NÉSTOR JIMÉNEZ Y
GEORGINA SALDIERNA

Ya con la constancia de mayoría que la acredita como la próxima presidenta de la República, Claudia Sheinbaum refrendó que en su sexenio se dará continuidad a la 4T sobre los cimientos que dejará Andrés Manuel López Obrador, a quien definió como el mejor mandatario de la historia del país y del que aseguró que no se va a deslindar.

Frente a la plana mayor de Morena, incluidos legisladores y gobernadores en funciones y electos, así como miembros de su gabinete, sostuvo que el dictamen sobre la reforma al Poder Judicial recogerá lo planteado en los foros de discusión, pero dejó en claro que la elección de jueces, magistrados y ministros “es un mandato popular” que se plasmó en la votación del 2 de junio.

Después de recibir la constancia de mayoría, Sheinbaum se dirigió

al teatro Metropolitano para celebrar con los suyos “la victoria del pueblo”. Ya la esperaban cientos de simpatizantes con banderas y figuras de la próxima mandataria.

La recibieron con la consigna de “la primera, la primera”, en alusión a que será la primera mujer en ocupar la silla presidencial. Dentro del auditorio, que lució repleto, hasta en los pasillos, resonó el grito de “presidenta, presidenta”. A su paso, todos se apresuraron a buscar la fotografía del recuerdo, desde senadores hasta gobernadores y secretarios de Estado.

La segunda fila fue ocupada por todos los mandatarios locales en funciones y electos de Morena, mientras en la primera se ubicó a su gabinete. Ahí estuvieron también los actuales secretarios de la Defensa Nacional y de Marina, y el esposo de la ex jefa de gobierno capitalina, Jesús María Tarriba.

Durante 47 minutos, Sheinbaum desgranó un discurso en el que pre-

sentó una larga lista de programas y obras emprendidas por el gobierno que está por concluir. “Nuestros adversarios se molestan cuando hablo de Andrés Manuel López Obrador, piensan que me afectan cuando repiten sus insultos cargados de misoginia. Lo que quisieran es que hubiera un deslinde, que marcara diferencia, que lo criticara. No lo voy a hacer. Nunca. Primero, porque para mí ha sido, es y será un honor estar con Obrador”, expresó. De manera inmediata, los asistentes replicaron la conocida consigna.

La presidenta electa recordó que en muy poco tiempo, el político tabasqueño cierra su ciclo, por lo que llamó a los morenistas a seguir unidos. Momentos antes, hizo un paréntesis en su alocución, para sugerirles la realización de un congreso en septiembre, en el que se modifiquen los estatutos del instituto político, para “trazar una ruta



clara que separe la labor del partido y la labor del gobierno”, así como nombrar a su próxima dirigencia.

A partir de este llamado, la exjefa de Gobierno explicó que en adelante “ya no le corresponderá referirse al movimiento”, pues “dejo de representar a una parte de sociedad y representó a partir de hoy, a todas y todos los mexicanos”.

Pidió a los legisladores aprobar en el corto plazo las reformas enviadas al Congreso por el Presidente, y sobre la judicial, aclaró que se respetarán los derechos y la carrera de los trabajadores. Dijo a los empresarios nacionales y extranjeros que se está fortaleciendo el estado de derecho para erradicar la corrupción, el nepotismo y el privilegio de algunos.

Al igual que lo hizo por la mañana en la sede del Tribunal Electoral, subrayó que su triunfo no es un logro individual, sino que es alcan-

zado gracias a la lucha de todas las mujeres.

Frente a ese legado, hizo una respetuosa invitación: “a que nombremos presidenta, así como decimos jueza, abogada, científica, ingeniera, porque como nos han enseñado, lo que se nombra, existe, lo que no se nombra, no existe”.

Después de 200 años del México independiente, de varias generaciones y de 65 presidentes hombres “hoy se podrá decir presidenta”, remató Claudia Sheinbaum, quien resaltó que en los pasados comicios, el pueblo plasmó dos mandatos claros y contundentes: el primero, es tiempo de transformación, y el segundo, es tiempo de mujeres.



▲ El Metropolitano fue insuficiente para recibir a los miles que deseaban felicitar a la presidenta electa. Fotos La Jornada



► En el salón de plenos del TEPJF, Claudia Sheinbaum tuvo oportunidad de saludar a Marcelo Ebrard, próximo secretario de Economía.



CRÓNICA

Corcholatas dejan rencillas para sumarse al festejo de quien fue su oponente

Exaspirantes de Morena a la candidatura presidencial cierran filas

ENRIQUE GÓMEZ Y
ALEHÍ SALGADO

—nacion@eluniversal.com.mx

En total cohesión y disciplina, la plana mayor de Morena se unió en torno a su nueva líder, Claudia Sheinbaum, convirtiendo el Teatro Metropolitano en un escenario de abrazos, besos, saludos efusivos y porras en torno a la presidenta electa.

Incluso, las llamadas *corcholatas*, es decir, quienes compitieron contra la futura presidenta por la candidatura guinda dejaron cualquier rencilla para sumarse al festejo.

Marcelo Ebrard, el excanciller y futuro secretario de Economía, se sentó en primera fila, aunque no en

el centro, junto al diputado Gerardo Fernández Noroña y Adán Augusto López, tres de los oponentes de la próxima titular del Ejecutivo federal en el proceso para elegir al candidato presidencial de Morena.

A un lado del exsecretario de Gobernación se sentó la actual titular de la dependencia, Luisa María Alcalde, quien no dejaba de aplaudir y recibió con un beso a la nueva Mandataria nacional.

En el otro extremo de la primera fila se sentaron juntos Ricardo Monreal y Manuel Velasco, sus otros dos contrincantes, quienes observaban de lejos mientras Sheinbaum Pardo saludaba a los asistentes, entre ellos al secretario de Defensa Nacional, Crescencio Sandoval, y al de Marina, Rafael Ojeda, antes de subir al escenario para dar su primer mensaje como presidenta electa.

Al acto festivo acudieron funcionarios del gobierno federal, entre ellos la titular de Seguridad y Pro-

tección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, así como diputados y senadores (electos y en funciones), gobernadores (en funciones y electos), presidentes municipales y consejeros y militantes de Morena.

También, simpatizantes de López Obrador fueron a apoyar a Sheinbaum Pardo, quienes gritaron a coro: “¡la primera, la primera!”, para después lanzar vivas para el presidente con el consabido estribillo: “es un honor...”.

Afuera del céntrico teatro el ánimo era similar, simpatizantes morenistas pintaron de guinda el Metropolitano para festejar que, de forma histórica, Sheinbaum Pardo recibió de manera oficial la constancia que la acredita como la primera mujer presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos.

“¡Es un honor estar con Claudia hoy!”, gritaban los asistentes, que tres horas antes del acto se congregaron en las calles de Independen-



cia y Revillagigedo, así como en avenida Balderas, para acompañar a la exmandataria capitalina y demostrarle que no llegó sola a su nueva investidura, sino con el apoyo de los mexicanos, tal como ella lo manifestó en su discurso.

Frente a la entrada del recinto se instaló una pantalla con la que los simpatizantes de la virtual presidenta pudieron seguir minuto a minuto la entrega de la constancia que la acredita como tal, y mientras

Claudia Sheinbaum recibía su constancia de manos de Mónica Soto, presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sus simpatizantes aplaudieron y corearon arengas.

Al tiempo que esto ocurría, algunos gobernadores de Morena llegaron al recinto. "¡Que siga la Cuarta Transformación!", gritaban asistentes para cobijar a la fuerza guinda que arribó unos minutos antes que Sheinbaum Pardo. ●



GABRIEL PANO. EL UNIVERSAL

Adán Augusto López, exsecretario de Gobernación, estuvo presente en la entrega de la constancia.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EXCELSIOR

1,6-7

16/08/2024

LEGISLATIVO

COMPROMISOS Algunos de los principales puntos del segundo piso de la cuarta transformación:



No aumentarán los precios de las gasolinas, el diésel, el gas LP y la electricidad, en términos reales.



Seguirán los aumentos al salario mínimo para que este ingreso cubra dos y media canastas básicas.



La pensión para los adultos mayores se complementará con un programa de salud casa por casa.

PRIMERA MANDATARIA FEDERAL EN 200 AÑOS

Sheinbaum: daré mi vida por México

LA PRESIDENTA ELECTA pidió a Morena realizar un congreso en septiembre para marcar la diferencia entre la labor del partido y la del gobierno que encabezará



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,6-7	16/08/2024	LEGISLATIVO

**POR ARTURO PÁRAMO
Y AURORA ZEPEDA ROJAS**

En el próximo gobierno, las mujeres tomarán en sus manos el destino del país, afirmó Claudia Sheinbaum, quien será la primera presidenta de México en 200 años.

En su discurso en el Teatro Metropolitano, donde celebró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le otorgó su constancia de mayoría, reconoció a las mexicanas que lucharon por las revoluciones, la libertad de expresión, las causas feministas y a las de su propia familia.

“No me cansaré de repetir que no es un triunfo individual, ¡el día de hoy llegamos todas!”, exclamó ante tres mil asistentes.

“Tenemos la certeza de que, aunque nos quisieron borrar, no sabían que era cuestión de tiempo para que no sólo se reconociera a las mujeres. También reconocer que somos protagonistas de las grandes transformaciones y que las mujeres podemos también tomar el rumbo de la nación en nuestras manos y en nuestra mente”, resaltó.

La Presidenta electa llamó a que el próximo Congreso de la Unión concrete las reformas planteadas por el actual



Foto: Especial

Claudia Sheinbaum recibió de parte de Mónica Soto, magistrada presidenta del Tribunal Electoral, su constancia de mayoría.

Somos protagonistas de las grandes transformaciones; las mujeres podemos, también, tomar el rumbo de la nación en nuestras manos y en nuestra mente.”

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA ELECTA

gobierno, sobre todo la judicial, y se logre separar la impartición de justicia del poder económico.

Adelantó que en su administración buscará tener una sana distancia de Morena. “Sería pertinente convocar a un congreso en septiembre, que actualice este nuevo proceso de la transformación, nuestros documentos básicos,

nuestros estatutos y que se pueda trazar una ruta clara que separe la labor del partido y la labor del gobierno”, detalló.

Antes, en su discurso en la sede del TEPJF, se comprometió a luchar por la igualdad y libertad para todas las mexicanas, en especial las más vulnerables. También, a construir un México con paz.

“Hago el compromiso de no defraudar y de poner todo mi empeño, mi conocimiento, mi corazón, mi esfuerzo, mi voluntad y hasta la vida misma para servir a mi Patria y a mi pueblo”, aseguró.

En la sesión, la presidenta del TEPJF, Mónica Soto, destacó que era un día histórico. “México ha roto el techo de cristal... nada opaca el hecho de que México tiene la primera mujer Presidenta de la nación por voto ciudadano”, señaló.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7



DELINEA PRIORIDADES DEL PRÓXIMO GOBIERNO

“LUEGO DE 200 AÑOS, PODEMOS DECIR ‘PRESIDENTA’”



Sheinbaum recibió su constancia de mayoría acompañada por su esposo, Jesús María Tarriba.

Foto: Reuters



TRAS RECIBIR SU CONSTANCIA DE MAYORÍA, Claudia Sheinbaum afirmó que México se decidió por el tiempo de mujeres y por que continúe la transformación

POR ARTURO PÁRAMO

arturo.paramo@gimm.com.mx

La primera Presidenta en la historia de México, Claudia Sheinbaum, destacó que, al ser la próxima titular del Ejecutivo, las mujeres tomarán en sus manos el destino del país.

En su discurso en el Teatro Metropolitano, en la celebración denominada La Victoria del Pueblo de México, Sheinbaum dijo que los electores decidieron el 2 de junio que es "tiempo de transformación" y "tiempo de mujeres".

Con la voz quebrada por momentos, reconoció a todas las mujeres que en la historia de México lucharon por las revoluciones, por la libertad de expresión, por las causas feministas y a las de su propia familia.

"Tenemos la certeza de que, aunque nos quisieron borrar, no sabían que era cuestión de tiempo para que no sólo se reconociera a las mujeres. También reconocer que somos protagonistas de las grandes transformaciones y que las mujeres podemos, también, tomar el rumbo de la nación en nuestras manos y en nuestra mente.

"Tuvieron que pasar 200 años de México independiente. ¡200 años! ¡200 años! Se dicen fácil, dos siglos, varias generaciones de por medio; 65 presidentes hombres previos, para que hoy podamos decir: "Presidenta". Y no me cansaré de repetir que no es un triunfo individual, ¡el día de hoy llegamos todas! La llegada de la primera mujer Presidenta, repito, no es un triunfo individual. El pueblo de México tomó la decisión de que continuara la transformación y que fuera tiempo de mujeres", recalcó Sheinbaum.



ARENGA A DIPUTADOS PARA IR POR PLAN C

La Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, llamó a que el próximo Congreso concrete las reformas planteadas por el actual gobierno y se logre separar la impartición de justicia del poder económico.

El Metropolitán estuvo lleno con los integrantes del actual y del próximo gabinetes, con diputados federales, senadores y gobernadores electos y en funciones, de dirigentes locales y nacionales de Morena, y algunos simpatizantes que alcanzaron a colarse en el teatro.

“Por supuesto, esto fortalece la democracia, la autonomía y la honradez del Poder Judicial. Así como el Presidente separó el poder económico del poder político, nos va a tocar, ahora, separar la justicia del poder económico”, expuso Sheinbaum ante cerca de tres mil asistentes.

Ante el paro de actividades anunciado por trabajadores organizados del Poder Judicial, la Presidenta electa recalcó que la reforma fue parte de sus propuestas de



No sabían que era cuestión de tiempo para que no sólo se reconociera a las mujeres. También reconocer que somos protagonistas de las grandes transformaciones y que las mujeres podemos, también, tomar el rumbo de la nación en nuestras manos y en nuestra mente.”

“No es un triunfo individual, ¡el día de hoy llegamos todas! La llegada de la primera mujer Presidenta, repito, no es un triunfo individual. El pueblo de México tomó la decisión de que continuara la Transformación, y que fuera tiempo de mujeres.”

CLAUDIA SHEINBAUM

PRESIDENTA ELECTA

campana y, debido al margen de su victoria, se convirtieron en “mandato popular”.

“Un mensaje a los trabajadores del Poder Judicial: se respetarán sus derechos

laborales y sus carreras. A las y los empresarios extranjeros, estaremos fortaleciendo el Estado de derecho, para erradicar la corrupción, el nepotismo y el privilegio de algunos. No tienen de qué preocuparse, todo lo contrario, tendrán la garantía que habrá, ahora sí, una verdadera independencia y autonomía del Poder Judicial y del Estado de derecho”, puntualizó la mandataria electa.

En su discurso, Sheinbaum delineó las prioridades de su gobierno, que serán la continuidad de los programas sociales, que no se den aumentos en combustibles, se seguirá incrementando el salario mínimo y se continuará con las obras de infraestructura que quedaron pendientes del actual gobierno.

Asimismo, la próxima Presidenta sugirió a Morena a convocar a un congreso en septiembre para actualizar sus documentos básicos y estatutos, así como a elegir a la nueva dirigencia del partido, y que “se pueda trazar una ruta clara que separe la labor del partido y la labor del gobierno en el proceso de transformación”.



Para sellar la reivindicación femenina rompió con el discurso memorizado e individualizó la lucha de cada una en esta nueva era para desprenderlas de la sombra de los hombres

Claudia Sheinbaum

“Josefa Ortiz, perdón que ya no diga *de Domínguez*”

Crónica

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Sheinbaum superó la hazaña, la historia recordará su nombre como la primera en romper el molde de la política tradicional mexicana: a partir del 1 de octubre las riendas del país se guiarán, por primera vez, “desde las manos y la mente” de una mujer.

El Tribunal Electoral validó el

triunfo inédito de Sheinbaum en una contienda presidencial, con el mayor número de votos de la historia que superan los 35.9 millones y una diferencia nunca vista de 32 puntos porcentuales, que logró una candidata.

En las inmediaciones de la Sala Superior, el protocolo de seguridad que preveía incluso cerrar la vialidad, disminuyó su intensidad. Las porras se instalaron en las vallas que resguardaría el vehículo de la morenista.

Adentro del Tribunal el ambiente era diferente. La pasarela de quienes lograron estar

en la lista vip de quienes presenciaban el primer minuto de Claudia Sheinbaum como presidenta electa, se alargó hasta por una hora; no estuvieron solo los de casa, en medio del debate por la reforma al Poder Judicial, el pleno de la Suprema Corte se apegó al deber institucional y la ministra presidenta Norma Piña aplaudió a quien durante seis años gobernará la nación.

Sheinbaum llegó acompañada de su esposo y en el pleno de la Sala Superior fue reconocida por la magistrada presidenta

Mónica Soto, sin ocultar el orgullo de validar el triunfo de la primera mujer en llegar al más alto cargo político y público de este país.

“Doctora Claudia Sheinbaum me honra ser la primera voz que se dirige a usted de forma oficial como presidenta electa. Con su llegada como titular del Poder Ejecutivo, México le quita el velo al patriarcado, nunca más la duda de si una mujer está preparada para gobernar nuestro país”, dijo.

Presidenta con ‘a’. Lo pidió por primera vez Claudia Sheinbaum



Simpatizantes ya esperaban a la presidenta electa afuera de las instalaciones del Tribunal Electoral. JUAN CARLOS BAUTISTA



para quienes se resisten a reconocer el género: “Es la primera vez en 200 años de la República que recibe el reconocimiento de presidenta electa una mujer. Presidenta con a”.

La próxima presidenta partió con la constancia que hacía legal su hazaña, llegó al Teatro Metropolitano con capacidad para más de 3 mil personas y que resultó insuficiente para los morenistas, políticos, futuros colaboradores y legisladores, toda la plana de gobernadores del movimiento, así como el futuro y el actual gabinete.

En día y hora laboral, cientos de seguidores abarrotaron el teatro que para esta escena histórica, también requirió presentar un ticket especial para presenciarla y muchos se perdieron la irrepetible función.

Presidenta con ‘a’ repitió Claudia Sheinbaum. Tajante y viendo de frente a quienes incluso dentro de su propio movimiento se niegan a reconocer su género. “Presidenta con ‘a’, porque lo que se nombra existe, y lo que no se nombra, no existe. Y hoy con mucho orgullo, eso podemos reivindicarlo”, recalzó.

No se detuvo, para sellar la reivindicación femenina Sheinbaum enlistó a todas las mujeres que han hecho historia, ‘se atrevió’ a romper el discurso memorizado e individualizar la lucha de cada una y en esta nueva era, desprenderlas de la sombra de los hombres: “Josefa Ortiz, perdón que ya no diga de Domínguez”.

Con este acto, soldó ayer el último eslabón del segundo piso de la transformación. En su primer día como presidenta electa refrendó su compromiso con la esencia de su movimiento: no defraudar. Aprovechó para dejar claro que no se desvinculará del fundador de ese legado: el presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin importar “los insultos cargados de misoginia, que lo que quisieran es que hubiera un deslinde y que lo criticara, no lo voy a hacer, nunca, porque para mí ha sido, es y será siempre un honor estar con Obrador”.

Prometió que una presidenta sí va a reconocer el trabajo de las mexicanas, pero sin dejar de llamar a los hombres a que se hagan cargo de sus labores. Sus más leales compañeros posaron para la fotografía histórica, porque dicho por ella: “El sexo débil demostró su fuerza. Nuestro sexo no determina nuestro destino”. ■



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	16/08/2024	LEGISLATIVO

“Durante mucho tiempo las mujeres fuimos anuladas”

En su discurso, Claudia Sheinbaum mencionó que sería pertinente convocar a un congreso de Morena, para actualizar el nuevo proceso de la transformación.



“Durante mucho tiempo las mujeres fuimos anuladas. A muchas de nosotras, nos contaron desde niñas, una versión de la historia que nos quería hacer creer que el curso de la humanidad era protagonizado únicamente por hombres; poco a poco esa visión no sólo se ha ido revirtiendo, sino que ahora sabemos —no solo, por supuesto— que nuestra historia ha sido de grandes hombres, sino que también, que han contribuido grandes mujeres”, comentó Claudia Sheinbaum en su primer discurso como presidenta electa de México.

Durante 45 minutos, cargados de elementos feministas, indicó que, además de ella, con su victoria, fueron reivindicados personajes históricos femeninos como Frida Kahlo, Sor Juana Inés de la Cruz, Elvia Carrillo Puerto, Josefa Ortiz de Domínguez, Juana Gutiérrez, Consuelo Uranga, entre otras. Sin embargo, recordó que también llegaron tías, abuelas e hijas, además de un anhelo de justicia para todas y para todos.

Sheinbaum Pardo reafirmó su compromiso con la continuidad de la cuarta transformación de la vida pública. Y, comentó que, aunque ha sido presionada para que se distancie de su predecesor, con seguridad indicó: “No lo voy a hacer; primero, porque para mí ha sido, es y será siempre un honor estar con Obrador”.

En su discurso, ante un Teatro Metropolitano lleno, y tras recibir la constancia que la acreditó como la triunfadora del pasado proceso electoral a la Presidencia de México, repitió algunas de las promesas hechas al inicio de su campaña, en el Zócalo de la Ciudad de México, como la construcción de 3,000 kilómetros de trenes, el doble de lo realizado por la administración actual, así como la creación de nuevas carreteras y caminos rurales.



Mencionó la creación de programas sociales como una beca universal para niñas y niños de escuelas públicas, un programa de pensión para mujeres entre 60 y 64 años de edad y un programa de salud que visitará a adultos mayores casa por casa. Además, aseguró que trabajará en acuerdos con empresarios para mantener el precio de la canasta básica y que continuará el incremento al salario mínimo.

También, dejó claro que no subirá el precio de la gasolina, el diésel, el gas LP ni la electricidad en términos reales.

Por otro lado, se dio tiempo para mencionar las reformas que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso, con especial énfasis en la que se enfoca en el Poder Judicial de la Federación.

“Lo dije ahora, no me dejarán mentir. Estuvimos ahí en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; estaban presentes los ministros de la Suprema Corte de Justicia y lo dijimos claro. Hay un mandato popular, de mejorar la justicia para las mexicanas y los mexicanos. Por supuesto, esto fortalecerá la democracia, la autonomía y la honradez del Poder Judicial. Así como el presidente separó el poder económico del poder político, va a tocar ahora, separar la justicia del poder económico”, comentó la próxima jefa de Estado.

Algarabía disminuye

Y aunque en la mayor parte del discurso de la doctora los ánimos de los asistentes estuvieron a tope, coreando en más de una ocasión “presidenta, presidenta” esta algarabía pareció disminuir cuando, en una última sugerencia partidista, Claudia Sheinbaum mencionó que sería pertinente convocar a un congreso de Morena, en el mes de septiembre, para actualizar el nuevo proceso



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL ECONOMISTA	0	16/08/2024	LEGISLATIVO

de la transformación, los estatutos, los documentos básicos del partido, trazar una ruta clara que separe la labor del partido y la labor del gobierno en el proceso de transformación; así como decidir la nueva dirigencia del guinda.

Tras ésta, se escucharon algunos aplausos; lo cierto es que este consejo no fue tomado con la misma algarabía de otras partes del discurso que dio la nueva presidenta ante simpatizantes y medios de comunicación.

[**arturo.rojas@eleconomista.mx**](mailto:arturo.rojas@eleconomista.mx)



‘Nadie debe temer a nada’: Sheinbaum

Mensaje. Pide a empresarios no preocuparse por la reforma al PJ; la elección “es un mandato popular”

Ayer se hizo historia.

“Por primera vez en 200 años una mujer recibe el reconocimiento de presidenta electa... presidenta con A”, dijo Claudia Sheinbaum, al recibir la constancia del TEPJF para el periodo 2024-2030.

Por la tarde, frente a un Teatro Metropolitano lleno de morenistas dijo que los empresarios “no tienen de qué preocuparse” por la reforma judicial y ofreció fortalecer el Estado de derecho. Anticipó un acuerdo con la IP para que continúe la estabilidad y reiteró que “nunca” criticará ni se deslindará de AMLO.

Aseguró que su triunfo no era individual. “El día de hoy, no llego sola, llegamos todas”, dijo.

—E. Ortega / D, Benítez / PÁGS. 36 Y 37

PROMETE ESTADO DE DERECHO

Claudia celebra con los suyos y ofrece tranquilidad a IP ante reforma al PJ

La morenista asegura que no aumentarán la gasolina, el diésel, el gas LP ni la electricidad en términos reales



Buscará acordar con IP que no incremente el precio de la canasta básica

EDUARDO ORTEGA

eortega@elfinanciero.com.mx

Los inversionistas, nacionales y extranjeros, “no tienen de qué preocuparse” con la aprobación de la reforma judicial, afirmó la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, quien además aseguró que no aumentará la gasolina, el diésel, el gas LP, ni la electricidad, en términos reales.

La morenista, tras 72 días de que 35 millones 924 mil 519 mexicanos votaron por la continuidad del lopezobradorismo, festejó, en un Teatro Metropolitano colmado de simpatizantes morenistas, que el Tribunal Electoral le entregó la

constancia que la convierte en la primera presidenta electa del país.

En ese marco, la exjefa de Gobierno, quien estuvo además acompañada por los secretarios de la Defensa Nacional, general Luis Crescencio Sandoval, y de la Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán, dijo que el empresariado tendrá “la garantía” de una verdadera independencia y autonomía del Poder Judicial y del Estado de derecho.

“A las y los empresarios nacionales y extranjeros: estamos fortaleciendo el Estado de derecho para erradicar la corrupción, el nepotismo y el privilegio de algunos. No tienen de qué preocuparse. Todo lo contrario”, prometió, al tiempo que anticipó un acuerdo con la IP para que continúe la estabilidad, con el objetivo de que no suba el precio de la canasta básica y continúen los

aumentos al salario mínimo.

Las 3 mil 165 butacas del recinto *art déco* de la calle Independencia, donde la algarabía arrancó desde el mediodía con la transmisión de la ceremonia del Tribunal Electoral, fueron tomadas por simpatizantes, senadores y diputados federales, tanto salientes como entrantes, así como los gobernadores, presidentes municipales, funcionarios e integrantes del gabinete.

Sheinbaum adelantó que los legisladores de Morena y sus aliados están haciendo una propuesta al dictamen de reforma al Poder Judicial que toma en cuenta las propuestas presentadas en los foros organizados por la Cámara de Diputados.

Puntualizó que se está considerando hacer la elección de jueces, magistrados y ministros de forma gradual; garantizar las convocatorias amplias para los aspirantes; establecer requisitos claros para participar, y fortalecer una elección aleatoria de aquellos que han sido seleccionados; además, envió un mensaje a los trabajadores del Poder Judicial: “Se respetarán sus derechos laborales y sus carreras”.

Sin embargo, puso énfasis en que corresponderá a los diputados aprobar “en el corto plazo” las reformas enviadas por el Presidente al Congreso.

Como “una militante más”, la flamante presidenta electa aprovechó para hacer “una sugerencia” a sus correligionarios: convocar a un Congreso Nacional de Morena en septiembre, con el objetivo de actualizar sus documentos básicos y estatutos para trazar “una ruta clara que separe la labor del partido y la labor del gobierno”, así como elegir a quien sustituirá a Mario Delgado en la dirigencia nacional.

Sheinbaum Pardo insistió en que “nunca” criticará ni se deslindará de Andrés Manuel López Obrador aunque sus “adversarios” se molesten y repitan “sus insultos cargados de misoginia”: “Siempre vamos a guardar su legado, pero nos toca seguir unidos”, acotó.

El Presidente separó el poder económico del poder político; va a tocar ahora separar la justicia del poder económico”

Claudia Sheinbaum Presidenta electa



ES HISTÓRICO, SEÑALA MÓNICA SOTO

Recibe constancia y pide a jueces “no tener miedo a la democracia”

Es clara la norma en la asignación de los legisladores, dice ante los magistrados

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Claudia Sheinbaum ya es presidenta electa. Ayer recibió la constancia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en una sesión solemne que le dibujó una sonrisa en el rostro, pero también le cristalizó los ojos.

“Debemos sentirnos todas y todos orgullosos porque el pueblo demostró conciencia cívica, vocación democrática y el reconocimiento colectivo de su fuerza e historia”, dijo.

“Es la primera vez en 200 años de la República que recibe el reconocimiento de presidenta electa una mujer. Presidenta con a. No lo asumo como un triunfo individual o esfuerzo personal. El día de hoy, marcado ya en la historia, no llego sola, llegamos todas”, expresó.

Al estar frente a una autoridad judicial, aunque en materia electoral, no tardó en dirigir su discurso hacia el primer cambio total que se prevé en su gobierno: la reforma judicial, al recordar que el pueblo

también “votó por un verdadero sistema de justicia para todos”, por lo que no hay que “tener miedo a la democracia”, por aquello que se prevé someter a los integrantes del Poder Judicial a las urnas.

También dejó un mensaje a los magistrados electorales, quienes inminentemente resolverán las impugnaciones de la integración del Congreso.

“El 2 de junio el pueblo también plasmó su voluntad para la composición del Congreso de la Unión, y es clara la norma electoral en la asignación de los legisladores de mayoría y de representación proporcional”, remarcó.

Mónica Soto, magistrada presidenta del TEPJF, afirmó que el triunfo de la morenista “rompió el techo de cristal” y dio cuenta de que en México “la ciudadanía es cada vez más violeta”.

“Doctora, con su llegada a la titularidad del Poder Ejecutivo, México le quita el velo al patriarcado. Nunca más la duda que si una mujer estará preparada para gobernar”, añadió.

“Se eligió democráticamente a la primera presidenta de México y con ello este capítulo se inscribe en la historia no sólo de nuestro país, sino de la lucha feminista global”, expresó la magistrada.



#CLAUDIASHEINBAUM

'NO LLEGO SOLA LLEGAMOS TODAS'



CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA ELECTA



Al recibir la constancia que la acredita como la primera mujer Presidenta Electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo comprometió su vida para no defraudar al pueblo y servir a la patria, además de actuar con honestidad y respeto a la independencia de poderes.

"Nadie debe temer a nada, al contrario, el futuro es promisorio. Estaremos a la altura de las circunstancias y de nuestro hermoso y glorioso pueblo. Hago el compromiso de no defraudar y de poner todo mi empeño, mi conocimiento, mi corazón, mi esfuerzo, mi voluntad y hasta la vida misma para servir a mi patria y a mi pueblo", aseveró.

Con la ausencia de los dirigentes nacionales de la oposición y ante representantes del gobierno federal, su gabinete y el Poder Judicial, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entregó en una sesión solemne la constancia de mayoría de votos y de Presidenta Electa a

1 • Emotivo y significativo el discurso de la Presidenta electa, dijo Rosa Icela.

2 • Destacó que la ruta al segundo piso de la 4T es humanismo mexicano.

3 • Dijo que seguirá la máxima de "por el bien de todos, primero los pobres".

LLEGO NUTRIDA DE LA FUERZA QUE PROVIENE DE NUESTRAS ANCESTRAS, ABUELAS, HOY LLEGAMOS TODAS'.



MÓNICA SOTO
PRESIDENTA DEL TEPJF

NUNCA MÁS LA DUDA DE QUE SI UNA MUJER ESTARÁ PREPARADA PARA GOBERNAR NUESTRO PAÍS'.

Claudia Sheinbaum, por lo que a partir del 1 de octubre asumirá como Presidenta de la República y comandante de las Fuerzas Armadas del país.

En su primer discurso como Presidenta Electa, la morenista sostuvo que no llega sola a la Presidencia, sino que llegan todas las mujeres, por lo que se comprometió a gobernar para todas, en especial para las mujeres más vulnerables.



"Llego nutrida de la fuerza que proviene de nuestras ancestras, abuelas, madres, hijas y nietas, hoy llegamos todas", expuso.

También aseguró que no regresarán al país los gobiernos neoliberales ni la guerra contra el narco, pues se comprometió a mantener la estrategia de construir paz con justicia.

"Vamos a avanzar con la cuarta transformación que inició en 2018 el presidente López Obrador, signifi-

35.9

MILLONES DE VOTOS OBTUVO SHEINBAUM EN LA ELECCIÓN.

fica seguir construyendo un México libre, de bienestar, de derechos, un Gobierno que no reprime", dijo.

En la tribuna de la Sala Superior, Sheinbaum lanzó una petición a los magistrados para que respeten la voluntad del pueblo en la asignación de diputados y senadores del Congreso de la Unión.

"Es clara la norma electoral en la asignación de los legisladores de mayoría y de representación pro-



DE PIE | Fue recibida con aplausos en el TEPJF.



COMPañÍA | Llegaron de todas las instituciones.



EN RECINTO | Mario Delgado y Sergio Gutiérrez, presentes.



RESPALDO | Elena Poniatowska y Jesusa Rodríguez.



JUNTAS | Luisa Alcalde, Ifigenia Martínez y Rosa Icela Rodríguez.



HONOR | Su esposo la acompañó en todo momento.

porcional, estoy convencida que las y los titulares del Poder Judicial en materia electoral conocen a profundidad este tema porque así han actuado en pasadas elecciones y sabrán respetar la Constitución, las leyes y la voluntad del pueblo", dijo.

Por su parte, la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Soto, reconoció que con la llegada a la titularidad del Poder Ejecutivo, Sheinbaum le quita el velo al patriarcado.

26

MUJERES GOBIERNAN ACTUALMENTE IGUAL NÚMERO DE NACIONES.

Incluso, dijo que la ciudadanía en México ha roto el techo de cristal con la elección de la primera mujer Presidenta y después de 65 hombres al frente del Ejecutivo Federal.

Soto Fregoso expresó que nada opaca el hecho de que México tiene la primera mujer Presidenta de la nación por voto ciudadano, después de un proceso electoral con retos y que implicó arduas tareas y jornadas de trabajo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	PP-6-7	16/08/2024	LEGISLATIVO





SHEINBAUM YA ES PRESIDENTA ELECTA

Luego de recibir su constancia de parte del tribunal electoral advierte que no habrá deslinde del presidente López Obrador

JAVIER DIVANY, FERNANDO MERINO
Y ATZAYACATL CABRERA

"Nuestros adversarios se molestan cuando hablo de Andrés Manuel López Obrador, piensan que me afectan cuando repiten sus insultos cargados de misoginia. Lo que quisieran es que hubiera un deslinde, que marcara diferencia, que lo criticara. No lo voy a hacer", dijo Claudia Sheinbaum Pardo ante cientos de simpatizantes invitados al Teatro Metropolitan, después de recibir en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la constancia que la acredita ya como Presidenta electa.

"Es un honor estar con Obrador", respondieron los asistentes cuando Sheinbaum enumeró y elogió las acciones de gobierno

del Presidente. Habrá continuidad, dijo, y también elección de jueces y magistrados porque así lo pidieron 36 millones de mexicanos que le dieron su voto el 2 de junio.

Minutos antes del mediodía, en la sede del TEPJF, frente a magistrados y magistradas apeló a ese mismo mandato para defender la representación de su movimiento en el Congreso de la Unión. "Es clara la Norma Electoral en la asignación de los legisladores de mayoría y de representación proporcional".

Ahí estaban futuros integrantes de su gabinete, Mario Delgado, Marcelo Ebrard y Rosa Icela Rodríguez. También los 11 ministros de la Suprema Corte, encabezados por la ministra presidenta Norma Piña. Y sí, hubo saludo de mano y beso.





SHEINBAUM YA ES PRESIDENTA ELECTA SIEMPRE VAMOS A GUARDAR EL LEGADO DE AMLO

JAVIER DIVANY, FERNANDO MERINO Y ATZAYACATL CABRERA

La exjefa de Gobierno dijo que ahora que termina el ciclo de López Obrador, le toca continuar con la transformación

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que nunca se va a deslindar de Andrés Manuel López Obrador, puesto que para ella ha sido un honor acompañarlo en la *Cuarta Transformación* y es el mejor presidente que ha habido.

"Nuestros adversarios se molestan cuando hablo de Andrés Manuel López Obrador, piensan que me afecta cuando repiten sus insultos cargados de misoginia. Lo que quisieran es que hubiera un deslinde, que marcara diferencia, que lo critique. No lo voy a hacer", dijo ante cientos de sus simpatizantes en el Teatro Metropolitan, en el festejo por la entrega de la constancia de presidenta electa.

Al grito de "Es un honor estar con Obrador", Sheinbaum Pardo destacó las acciones del gobierno de López Obrador, como las pensiones para adultos mayores, la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, del Tren Maya y de la refinería de Dos Bocas, entre otras.

"Tenemos una tarea enorme por delante, en muy poco cierra su ciclo el mejor presidente, Andrés Manuel López Obrador, y siempre vamos a guardar su legado de este gran dirigente, de este gran presidente, pero nos toca seguir unidos, seguir construyendo, porque nos debemos al pueblo de México y aquí en voz alta, contenta y orgullosa de representar a nuestro pueblo, a nuestra patria, y a nuestra historia, les digo co-

mo siempre: no mentir, no robar y nunca traicionar al pueblo de México".

Minutos antes del mediodía, Sheinbaum Pardo junto a su esposo, Jesús María Tarriba, llegó a la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En el lugar la esperaban cientos de simpatizantes que la recibieron con el grito "Presidenta, presidenta".

En la ceremonia la acompañó parte del que será su gabinete, como Mario Delgado, Marcelo Ebrard y Rosa Icela Rodríguez, además de otros políticos como Ricardo Monreal, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña. También estuvieron presentes los 11 ministros de la Suprema Corte, encabezados por la ministra presidenta Norma Piña Hernández, a quien Sheinbaum saludó de mano y beso.

En su discurso en el Tribunal Electoral, se refirió a la reforma judicial. "Debemos entender todas y todos los mexicanos que hay un mandato popular. Justicia en el sentido amplio de la palabra. Significa justicia social, justicia ambiental, justicia para las mujeres, justicia para todas las personas, y también justicia igual para el pobre, que para el rico, es decir, el pueblo de México también decidió mayoritariamente un verdadero sistema de justicia, que sea igual para todas y para todos los mexicanos", comentó.

La presidenta electa confió en que el INE y el TEPJF respetarán la asignación de diputados plurinominales que dará a la coalición que la postuló (Morena-PT-PVEM) la mayoría calificada para aprobar la reforma al Poder Judicial para que



jueces, magistrados y ministros sean elegidos por voto popular.

"Estoy convencida que las y los titulares del Poder Judicial en materia electoral, conocen a profundidad este tema, porque así han actuado en pasadas elecciones, y sabrán respetar también la Constitución, las leyes y la voluntad del pueblo", dijo.

De manos de la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Monica Soto Fregoso, recibió la constancia que la acredita como presidenta electa de México. Al salir de la Sala Superior, saludó a sus simpatizantes y partió rumbo al Teatro Metropolitan para encabezar el festejo programado para las 14 horas.

Afuera del recinto, cientos de personas que no alcanzaron boleto esperaban a la presidenta electa, mientras que vendedores ofrecían peluches, alcancías y llaveros con la figura de Sheinbaum o López Obrador.

Al interior del teatro, un elenco artístico grupo de mujeres jarochoas amenizaron el momento, mientras las butacas eran ocupadas por los invitados, entre ellos el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres; el secretario de Marina, el almirante José Rafael Ojeda Durán; el secretario de la Defensa Nacional, el general Luis Crescencio Sandoval; la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, y la familia de la presidenta electa.

Como parte de su discurso en el Teatro Metropolitan, Claudia Sheinbaum llamó a los diputados de la próxima legislatura a aprobar en corto plazo las reformas enviadas por el Presidente de la República, y mandó un mensaje a los trabajadores del Poder Judicial.

"Quiero referirme en particular a la reforma al Poder Judicial y envío un mensaje a los trabajadores del Poder Judicial y aquí les digo que se respetarán sus derechos laborales y su carrera, a los empresarios nacionales y extranjeros, les digo que estamos fortaleciendo

el Estado de derecho para combatir la corrupción, el nepotismo y el privilegio de algunos, no tienen de qué preocuparse. Todo lo contrario, tendrán la garantía de una verdadera independencia y autonomía del Poder Judicial y del Estado de derecho".

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, pidió a los legisladores tomar en cuenta los foros de consulta, pero lo que dejó en claro es que "la elección de las y los ministros, magistrados y jueces es un mandato popular".

"Esto fortalecerá la democracia, la autonomía y la honradez del Poder Judicial, así como el presidente separó el poder económico del poder político, hay que separar la justicia del poder económico", mencionó.

Claudia Sheinbaum era interrumpida una y otra vez por los asistentes con porras de "Presidenta, presidenta, presidenta" o "La primera, la primera, la primera".

Hizo un paréntesis para llamar a Morena a elegir a su nueva dirigencia nacional el próximo mes.

"Hago una sugerencia que sería pertinente, convocar a un congreso del partido en este mes de septiembre, que actualice el nuevo proceso de la transformación, los documentos básicos, los estatutos y que se pueda tratar de una ruta clara que separe la labor del partido y la labor de gobierno en el proceso de transformación, y por supuesto, que en este congreso se elija a la nueva dirigencia del partido".

Dijo que es tiempo de las mujeres. "Nos contaron desde niñas una versión de la historia que el curso de la humanidad era protagonizado por hombres, poco a poco esa visión se ha ido revirtien-

do, ahora sabemos que la historia ha sido de grandes hombres y han contribuido enormemente grandes mujeres".

Recordó que ganó la elección presidencial con 36 millones de votos, lo cual atribuyó a tres razones. La primera razón es que el pueblo de México está contento y quiere que continúe la *Cuarta Transformación*, la segunda es que se trató de una contienda interna transparente y mantuvieron la unidad, y la tercera por sus propuestas.

"Lo que significa continuidad de los principios en seguir siendo gobernantes honrados, sencillos, cercanos al pueblo, seguir dejando a los gobernantes del pasado", dijo.

“

“Nuestros adversarios se molestan cuando hablo de Andrés Manuel López Obrador”

MAYORÍA

LA PRESIDENTA

electa confió en que el INE y el TEPJF respetarán la asignación de diputados plurinominales



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

PP-4-5

16/08/2024

LEGISLATIVO





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8-9	16/08/2024	LEGISLATIVO



MISIÓN | • Sheinbaum perfila plan de gobierno con el gabinete.

#LOQUESIGUE

INICIA OFICIALMENTE
LA TRANSICIÓN

RUTA 2024

MISAEZ ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

A partir de que Claudia Sheinbaum Pardo recibió en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la constancia que la acredita como presidenta electa de México, comienza la etapa oficial de transición entre el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, y la morenista.

Es así que la Presidenta electa y el gabinete que ha nombrado pueden tener reuniones oficiales para la transición que se dará el 1 de octubre, cuando asuma la nueva administración federal. Incluso ya tendrá a su cargo temas como el presupuesto 2025.

PROCESO EN CURSO

1 • Invitados, 208 mandatarios y 34 titulares de organismos mundiales.

El 1 de octubre de este año, en una sesión del Congreso de la Unión, Sheinbaum Pardo va a recibir la banda presidencial, muy probablemente de la mano de la maestra Ifigenia Martínez.

Durante esa sesión, ante diputados federales y senadores, deberá protestar ante la Constitución mexicana como la primera mujer presidenta de nuestro país en los últimos 200 años.

En esa sesión se tendrá la presencia de invitados especiales, entre ellos mandatarios de otros países y representantes diplomáticos, así como líderes de la oposición. 🇲🇽



El TEPJF entregó la constancia de mayoría a Claudia

- "El 2 de junio se plasmó la voluntad del pueblo para la composición del Congreso de la Unión"
- "El pueblo decidió un verdadero sistema de justicia, que separe el poder económico del poder de la justicia"

Legitimización

Redacción Crónica
nacional@cronica.com.mx

"Hago el compromiso de no defraudar, y de poner todo mi empeño, mi conocimiento, mi corazón, mi esfuerzo, mi voluntad y hasta la vida misma para servir a mi patria y a mi pueblo", puntualizó Claudia Sheinbaum Pardo, tras recibir la constancia de mayoría y validez como primera Presidenta Electa de México, por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Aseguró que el futuro del país es promisorio, y refrendó su compromiso de estar a la altura de las circunstancias de lo que significa gobernar un país y pueblo como México.

"Nadie debe temer a nada, al contrario, el futuro es promisorio, somos un país y un pueblo extraordinario, único, maravilloso. Estaremos a la altura de las circunstancias y de nuestro hermoso y glorioso pueblo", aseguró.

Destacó, que este 15 de agosto, es un día que quedará marcado en la historia de todo el pueblo de México, pero particularmente de las mujeres, quienes hoy dejan huella con la primera mujer Presidenta.

"El día de hoy, marcado ya en la historia de México, no llego sola, llegamos todas. Las mujeres heroínas de nuestra patria, las visibles, pero también las millones de mujeres invisibles de generaciones y generaciones, que han hecho posible que consigamos este reconocimiento", señaló.

Por ello, manifestó que la fuerza que tiene para gobernar proviene de todas aquellas mujeres que lucharon por cons-

Sheinbaum recibe constancia de mayoría y validez como presidenta electa

Tras recibir su constancia por parte del TEPJF, promete poner todo su empeño, conocimiento, corazón, esfuerzo, voluntad "y hasta la vida misma" para servir a México. Dijo que el futuro del país es promisorio y que estará a la altura de las circunstancias

truir igualdad y libertad para hijas y nietas que hoy tienen la oportunidad de vivir un momento histórico.

"Llego nutrida y llena de la fuerza que proviene de nuestras ancestras, nuestras abuelas, nuestras madres, pero también con la de nuestras hijas y nuestras nietas. Hoy llegamos todas y con ello, me comprometo a luchar para seguir construyendo igualdad y libertad para todas las mujeres mexicanas, en especial para las más vulnerables y de cuidar, como lo hacemos las mujeres, responsablemente, el porvenir de nuestra patria", aseveró.

Destacó y celebró la votación masiva con la que ganó el movimiento de la Cuarta Transformación el pasado 2 de junio, ya que fueron 35 millones 924 mil 519 votos, que representan el 59.76 por ciento del total de la votación; 32 puntos por encima del segundo lugar.

"La votación masiva expresada en las urnas este pasado 2 de junio, tiene varios significados que debemos escuchar y honrar. Y no solo me refiero a mi persona como Presidenta electa y la responsabilidad que me corresponde, sino también a todas y todos los mexicanos, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron. La mayoría de la gente votó porque siga un gobierno honesto, de resultados, con amor a la patria y con amor al pueblo de México", destacó.

Agregó que esta voluntad también se vio reflejada en la conformación del Congreso de la Unión y confió en que las autoridades electorales respetarán la decisión del pueblo, que además está respaldada en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

"El 2 de junio el pueblo de México también plasmó su voluntad para la composición del Congreso de la Unión y es clara la norma electoral en la asignación de los legisladores de mayoría y de representación proporcional. Estoy convencida

que las y los titulares del Poder Judicial en materia electoral conocen a profundidad este tema porque así han actuado en pasadas elecciones y sabrán respetar también la Constitución, las leyes y la voluntad del pueblo", confió.

Con esos resultados, reconoció que el mandato del pueblo es claro: dar continuidad al proyecto de la Cuarta Transformación que inició con el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, que garantice el acceso a los derechos de las y los mexicanos.

"El mandato es claro: continuar y avanzar con la Cuarta Transformación de la vida pública, la que inició en 2018 el Presidente Andrés Manuel López Obrador y como lo ofrecí y manifesté durante todo el proceso electoral, eso significa seguir construyendo un México libre, de bienestar, un México de derechos, en paz, fraterno, independiente, soberano, democrático y justo", aseguró.

Por su parte, la magistrada presidenta del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso, afirmó que con la elección de Claudia Sheinbaum como la primera mujer Presidenta en el país, las mexicanas rompieron el "techo de cristal" y refleja el avance sustantivo de las mujeres.

"La Transformación hace historia en usted, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, primera mujer electa constitucional y legítimamente para gobernar a las y los mexicanos; en usted se refleja el avance sustantivo de las mujeres mexicanas y en su Presidencia se encarnan las aspiraciones de libertad y progreso del Estado de Derecho y libertad plena", expresó.

Finalmente, agregó que con la llegada de Claudia Sheinbaum a la titularidad del Poder Ejecutivo "se le quita el velo al patriarcado, nunca más la duda de si una mujer estará preparada para gobernar nuestro país"•



SHEINBAUM YA ES PRESIDENTA ELECTA SIEMPRE VAMOS A GUARDAR EL LEGADO DE AMLO

JAVIER DIVANY, FERNANDO MERINO Y ATZAYACATL CABRERA

La exjefa de Gobierno dijo que ahora que termina el ciclo de López Obrador, le toca continuar con la transformación

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, afirmó que nunca se va a deslindar de Andrés Manuel López Obrador, puesto que para ella ha sido un honor acompañarlo en la *Cuarta Transformación* y es el mejor presidente que ha habido.

"Nuestros adversarios se molestan cuando hablo de Andrés Manuel López Obrador, piensan que me afecta cuando repiten sus insultos cargados de misoginia. Lo que quisieran es que hubiera un deslinde, que marcara diferencia, que lo critique. No lo voy a hacer", dijo ante cientos de sus simpatizantes en el Teatro Metropolitan, en el festejo por la entrega de la constancia de presidenta electa.

Al grito de "Es un honor estar con Obrador", Sheinbaum Pardo destacó las acciones del gobierno de López Obrador, como las pensiones para adultos mayores, la construcción del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, del Tren Maya y de la refinería de Dos Bocas, entre otras.

"Tenemos una tarea enorme por delante, en muy poco cierra su ciclo el mejor presidente, Andrés Manuel López Obrador, y siempre vamos a guardar su legado de este gran dirigente, de este gran presidente, pero nos toca seguir unidos, seguir construyendo, porque nos debemos al pueblo de México y aquí en voz alta, contenta y orgullosa de representar a nuestro pueblo, a nuestra patria, y a nuestra historia, les digo como siempre: no mentir, no robar y nunca traicionar al pueblo de México".

Minutos antes del mediodía, Sheinbaum Pardo junto a su esposo, Jesús

María Tarriba, llegó a la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. En el lugar la esperaban cientos de simpatizantes que la recibieron con el grito "Presidenta, presidenta".

En la ceremonia la acompañó parte del que será su gabinete, como Mario Delgado, Marcelo Ebrard y Rosa Icela Rodríguez, además de otros políticos como Ricardo Monreal, Manuel Velasco y Gerardo Fernández Noroña. También estuvieron presentes los 11 ministros de la Suprema Corte, encabezados por la ministra presidenta Norma Piña Hernández, a quien Sheinbaum saludó de mano y beso.

En su discurso en el Tribunal Electoral, se refirió a la reforma judicial. "Debemos entender todas y todos los mexicanos que hay un mandato popular. Justicia en el sentido amplio de la palabra. Significa justicia social, justicia ambiental, justicia para las mujeres, justicia para todas las personas, y también justicia igual para el pobre, que para el rico, es decir, el pueblo de México también decidió mayoritariamente un verdadero sistema de justicia, que sea igual para todas y para todos los mexicanos", comentó.

La presidenta electa confió en que el INE y el TEPJF respetarán la asignación de diputados plurinominales que dará a la coalición que la postuló (Morena-PT-PVEM) la mayoría calificada para aprobar la reforma al Poder Judicial para que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por voto popular.

"Estoy convencida que las y los titulares del Poder Judicial en materia electoral, conocen a profundidad este tema, porque así han actuado en pasadas elecciones, y sabrán respetar también la Constitución, las leyes y la voluntad del pueblo", dijo.



De manos de la magistrada presidenta del Tribunal Electoral, Monica Soto Fregoso, recibió la constancia que la acredita como presidenta electa de México. Al salir de la Sala Superior, saludó a sus simpatizantes y partió rumbo al Teatro Metropolitan para encabezar el festejo programado para las 14 horas.

Afuera del recinto, cientos de personas que no alcanzaron boleto esperaban a la presidenta electa, mientras que vendedores ofrecían peluches, alcancías y llaveros con la figura de Sheinbaum o López Obrador.

Al interior del teatro, un elenco artístico grupo de mujeres jarochas amenizaron el momento, mientras las butacas eran ocupadas por los invitados, entre ellos el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres; el secretario de Marina, el almirante José Rafael Ojeda Durán; el secretario de la Defensa Nacional, el general Luis Crescencio Sandoval; la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, y la familia de la presidenta electa.

Como parte de su discurso en el Teatro Metropolitan, Claudia Sheinbaum llamó a los diputados de la próxima legislatura a aprobar en corto plazo las reformas enviadas por el Presidente de la República, y mandó un mensaje a los trabajadores del Poder Judicial.

"Quiero referirme en particular a la reforma al Poder Judicial y envío un mensaje a los trabajadores del Poder Judicial y aquí les digo que se respetarán sus derechos laborales y su carrera, a los empresarios nacionales y extranjeros, les digo que estamos fortaleciendo el Estado de derecho para combatir la corrupción, el nepotismo y el privilegio de algunos, no tienen de qué preocuparse. Todo lo contrario, tendrán la garantía de una verdadera independencia y au-

tonomía del Poder Judicial y del Estado de derecho".

La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, pidió a los legisladores tomar en cuenta los foros de consulta, pero lo que dejó en claro es que "la elección de las y los ministros, magistrados y jueces es un mandato popular".

"Esto fortalecerá la democracia, la autonomía y la honradez del Poder Judicial, así como el presidente separó el poder económico del poder político, hay que separar la justicia del poder económico", mencionó.

Claudia Sheinbaum era interrumpida una y otra vez por los asistentes con porras de "Presidenta, presidenta, presidenta" o "La primera, la primera, la primera".

Hizo un paréntesis para llamar a Morena a elegir a su nueva dirigencia nacional el próximo mes.

"Hago una sugerencia que sería pertinente, convocar a un congreso del partido en este mes de septiembre, que actualice el nuevo proceso de la transformación, los documentos básicos, los es-

tatutos y que se pueda tratar de una ruta clara que separe la labor del partido y la labor de gobierno en el proceso de transformación, y por supuesto, que en este congreso se elija a la nueva dirigencia del partido".

Dijo que es tiempo de las mujeres. "Nos contamos desde niñas una versión de la historia que el curso de la humanidad era protagonizado por hombres, poco a poco esa visión se ha ido revirtiendo, ahora sabemos que la historia ha sido de grandes hombres y

han contribuido enormemente grandes mujeres".

Recordó que ganó la elección presidencial con 36 millones de votos, lo cual atribuyó a tres razones. La primera razón es que el pueblo de México está contento y quiere que continúe la *Cuarta Transformación*, la segunda es que se trató de una contienda interna transparente y mantuvieron la unidad, y la tercera por sus propuestas.

"Lo que significa continuidad de los principios en seguir siendo gobernantes honrados, sencillos, cercanos al pueblo, seguir dejando a los gobernantes del pasado", dijo.

MAYORÍA LA PRESIDENTA

electa confío en que el INE y el TEPJF respetarán la asignación de diputados plurinominales

“

“Nuestros adversarios se molestan cuando hablo de Andrés Manuel López Obrador”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA PRENSA

16-17

16/08/2024

LEGISLATIVO





PAN no comparte el veredicto del TEPJF en torno a la elección presidencial 2024: Héctor Saúl Téllez



El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) afirmó que no comparten el veredicto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que desestimó las impugnaciones presentadas por la oposición en contra del proceso electoral presidencial en el que resultó ganadora la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

“Somos respetuosos de los veredictos que da el Tribunal; sin embargo, no podemos compartir hoy que no se hayan tomado en cuenta elementos” como la intervención del Presidente de la República, el dispendio público y el gasto oneroso en la campaña de la candidata oficial, aseveró.

“Creemos que son suficientes elementos para tener una elección completamente de Estado”, sostuvo en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

Además, consideró que se trató del proceso electoral más violento que ha tenido el país durante los últimos años, en donde también se vio inmiscuido el crimen organizado en muchas regiones del país.

<https://www.contrareplica.mx/nota-PAN-no-comparte-el-veredicto-del-TEPJF-en-torno-a-la-eleccion-presidencial-2024-Hector-Saul-Tellez-20241586>



‘¡Ya somos Presidenta electa!’: Sheinbaum

Es oficial, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación entregó a Claudia Sheinbaum la constancia como mandataria electa y asumirá el cargo el próximo 1 de octubre. En su mensaje, afirmó: “Hago el compromiso de no defraudar y de poner hasta la vida misma para servir a mi Patria”

MÉXICO P.4





DARÉ HASTA MI VIDA POR EL PUEBLO: CLAUDIA

ÁNGEL CABRERA Y KARINA AGUILAR

Claudia Sheinbaum recibió del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la constancia de mayoría que la acredita como la primera presidenta electa en la historia del país.

Ante poco más de 120 invitados, entre los que destacaron su familia, secretarios de Estado, futuros miembros del gabinete, así como ministros de la Suprema Corte de Justicia de Nación (SCJN), incluida su presidenta Norma Piña, Sheinbaum dijo que daría hasta su vida misma por la patria y el pueblo de México.

Durante la sesión solemne, en las instalaciones de la Sala Superior, Sheinbaum recibió el documento que la acredita recibió 35.9 millones de votos, siendo la más votada para ese cargo, y que asumirá el próximo 1 de octubre y hasta el 30 de septiembre de 2030.

Indicó que “nadie debe temer a nada, hago el compromiso de no defraudar y de poner hasta la vida misma para servir a mi Patria y a mi pueblo”. Reiteró que no asume “el triunfo como individual o un esfuerzo personal, el día de hoy, marcado en la historia de México, no llego sola, llegamos todas”.

Sheinbaum también confió en que las autoridades electorales asignarán los espacios en el Congreso, según la voluntad popular: “Es clara la norma electoral en la asignación de los legisladores de mayoría y de representación proporcional. Estoy convencida que las y los titulares del Poder Judicial en materia electoral, conocen a profundidad este tema, porque así han actuado en

PROMESA.
TRAS RECIBIR SU
CONSTANCIA COMO
PRESIDENTA,
CLAUDIA SHEINBAUM,
SE COMPROMETIÓ
A MANTENER LOS
PRINCIPIOS DE NO
ROBAR, NO MENTIR Y
NUNCA TRAICIONAR
AL PUEBLO DE MÉXICO

El día de hoy, marcado en
la historia de México, no
llego sola, llegamos todas

CLAUDIA SHEINBAUM
Virtual presidenta electa

pasadas elecciones, y sabrán respetar también la Constitución, las leyes y la voluntad del pueblo”.

FESTEJO

Claudia Sheinbaum asumió su papel de presidenta electa y ante sus compañeros de partido aseguró “a partir de hoy, dejo de representar a una parte de la sociedad y represento a partir a todas y todos los mexicanos”.



Desde el Teatro Metropolitano donde se dieron cita gobernadores electos y en funciones, integrantes del actual y futuro gabinete, y legisladores de Morena, aseguró que no va a traicionar ni se va a deslindar del Presidente.

“Se molestan cuando hablo de Andrés Manuel López Obrador, piensan que me afecta cuando repiten sus insultos cargados de misoginia. Lo que quisieran es que hubiera un deslinde, que marcara diferencia, que lo

criticara, no lo voy a hacer ¡nunca!”, aseguró la futura presidenta.

En la antesala de que aprueben en comisiones, la reforma al Poder Judicial, dijo que las modificaciones propuestas permitirán fortalecer la democracia, la autonomía y la honradez del poder judicial.

Ante el amago de los trabajadores del Poder Judicial de irse a paro, Sheinbaum Pardo aseguró que sus derechos laborales serán respetados.



TEPJF DA CONSTANCIA DE PRESIDENTA ELECTA A CLAUDIA SHEINBAUM; NORMA PIÑA ASISTE, Y AHORA SÍ SE PUSO DE PIE

Por Redacción / *El Independiente*

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entregó este jueves en una ceremonia histórica la constancia de presidenta electa a Claudia Sheinbaum, quien el 1 de octubre asumirá como la primera mujer mandataria del país.

La ceremonia reunió a destacados personajes de la vida política de México. Entre los asistentes estuvo la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, quien en semanas recientes se vio envuelta en una confrontación con el presidente AMLO por la amenaza de paro del Poder Judicial de la Federación (PJF) que tienen prevista en cuatro días.

En videos difundidos en redes sociales, se observa que Norma Piña se puso de pie -como el resto de los invitados- cuando Claudia Sheinbaum ingresó al salón del TEPJF. Además, Piña y la ahora presidenta electa se saludaron de mano y beso en la mejilla.

Cabe recordar que en 2023, en un evento sobre la Constitución, la ministra Piña se quedó sentada en su lugar, mientras gobernadores, legisladores y secretarios de Estado se pusieron de pie para recibir al presidente AMLO.

MÉXICO HA ROTO EL TECHO DE CRISTAL

Durante la entrega de la constancia, Mónica Soto, presidenta del TEPJF declaró: "Me dirijo con profundo patriotismo a la nación mexicana, sabedora de que este acto quedará registrado en la historia de la democracia mexicana para decirles: México ha roto el techo de cristal, con esta sesión".

La magistrada electoral remarcó que Sheinbaum es la "primera mujer en asumir el mandato supremo de la república, después de 200 años y 65 hombres en el cargo" tras la elección del 2 de junio, en la que la oficialista obtuvo un récord de casi 36 millones de

votos, casi el 60 % del total. "México avanzó y eligió a su primera presidenta", destacó Soto sobre la sucesora del actual mandatario, Andrés Manuel López Obrador.

La representante del TEPJF subrayó que "resulta imposible vivir este día sin recordar el largo camino que se ha recorrido para erradicar una inadecuada práctica histórica consistente en relegar a las mujeres de los cargos públicos".

EL TRIBUNAL NO ANULA NI UN SOLO VOTO

El Tribunal entregó esta constancia tras declarar el miércoles la validez de la elección, no anular ni un solo voto y desechar todas las impugnaciones presentadas por la oposición que pedían la nulidad de los comicios por la presunta injerencia de López Obrador y el narcotráfico.

Soto reconoció que, "como en cada proceso electoral, los actores políticos entran en conflicto, el debate es ríjoso", pero "nada opaca el hecho de que México tiene la primera mujer electa de la nación por voto ciudadano", con lo que este "capítulo se inscribe en la historia del feminismo global".

Soto admitió "importantes retos y particularidades", como resolver 15.799 expedientes vinculados con el proceso, la elección récord de 20.708 cargos federales y locales, la participación de 1,5 millones de funcionarios ciudadanos y la convocatoria a más de 99 millones de votantes.

También se refirió a la violencia en la elección, que organizaciones civiles han catalogado como la más violenta de México, con 43 aspirantes asesinados ante las elecciones del 2 de junio, según las cifras de la consultora DataInt, que documenta un total de 176 asesinatos potencialmente vinculados con los comicios.

En este contexto, pidió reconocer "las voces que fueron calladas de manera violenta en el proceso electoral". *Con información de EFE.*



Foto: Cuartoscuro



DANIEL GALEANA



RECIBE CONSTANCIA

Promete liderar Sheinbaum su propia transformación

Construirá "el segundo piso de la 4T desde los cimientos" afirmó Claudia Sheinbaum, después de recibir el documento que la certifica como Presidenta Electa, pero fue enfática en señalar que nunca se deslindará de Andrés Manuel López Obrador. "Como primera mujer presidenta de México, sepan que actuaré con honestidad, responsabilidad, respetando la independencia de los poderes, gobernaré para todas y todos", dijo y agregó que la primera prioridad es sacar las reformas constitucionales, en especial, la del Poder Judicial. **Pág. 17**

**REIVINDICA EL PAPEL DE LAS MUJERES**

Busca Sheinbaum hacer historia en Presidencia

PATRICIA RAMÍREZ

Tras el paso de 65 hombres al cargo, llega la primera mujer Presidenta que no ofrece desligarse de AMLO

Con un mensaje claro de que es tiempo de mujeres, Claudia Sheinbaum Pardo recibió su constancia como presidenta electa de México y delineó lo que será su propio camino en su periodo presidencial, que iniciará el 1 de octubre, pues, dijo, representará a todos los mexicanos e incluso sugirió separar la labor de Morena como partido, del trabajo del gobierno.

“Como titular del Ejecutivo federal, como primera mujer presidenta de México, sepan que actuaré con honestidad, responsabilidad, respetando la independencia de los poderes, gobernaré para todos y para todas las mexicanas y mexicanos, y tengan la certeza que nos sentiremos y nos sentiremos todas y todos cada día más orgullosos de nuestro origen y también de nuestro porvenir”, dijo en su primer discurso como presidenta electa y ante representantes del poder Judicial.

Más tarde, ante los suyos, en un acto de celebración en el Teatro Metropolitano, advirtió que nunca se va a deslindar del presidente Andrés Manuel López Obrador, pero construirá desde los cimientos el segundo piso de la transformación.

RECONOCE A LÓPEZ OBRADOR

Tras hacer un reconocimiento al papel de su antecesor, dejó en claro que habrá continuidad en los principios y los proyectos, pero habrá un nuevo periodo de la transformación y anticipó que el 1 de octubre delinearé desde el zócalo capitalino los cien puntos de su proyecto político.

“Hago el compromiso de no defraudar y de poner todo mi empeño, mi conocimiento, mi corazón, mi esfuerzo, mi voluntad y hasta la vida misma para servir a mi patria y a mi pueblo.

Ante la presidenta y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Sheinbaum señaló que la mayoría de la población votó por las reformas impulsadas por AMLO, y en particular la Judicial.

“Debemos entender todas y todos los mexicanos que hay un mandato popular. Justicia en el sentido amplio de la palabra. Significa justicia social, ambiental, para las mujeres, para todas las personas, y también para el pobre y el rico; es decir, el pueblo de México también decidió mayoritariamente un verdadero sistema de justicia”, dijo, tras aseverar que la elección de los ministros, magistrados y jueces es un mandato popular y los nuevos diputados y senadores deberán aprobar de manera rápida las reformas del presidente.

ACTO EMOTIVO

En un acto con gran carga emotiva, pues



CUARTOSCURO.COM



Magistrados del Tribunal Electoral le entregaron su constancia.

después de 200 años de vida de México como nación independiente y tras el paso de 65 hombres, una mujer asumirá la presidencia el próximo 1 de octubre, Sheinbaum acotó que es tiempo de mujeres y habrá una reivindicación de sus derechos.

En una ceremonia llena de mensajes, al ingresar al salón de sesiones del TEPJF, donde ya la esperaban sus colaboradores y allegados, Sheinbaum saludó a los funcionarios de la primera fila, donde tras darle la mano a ministros y consejeros, llegó al lugar de la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, a quien tendió la mano, pero fue la

**CLAUDIA SHEINBAUM**

PRESIDENTA ELECTA DE MÉXICO

Como primera mujer Presidenta de México, actuaré con honestidad, responsabilidad, respetando la independencia de los poderes, gobernaré para todos y para todas las mexicanas y mexicanos."

**ALEJANDRO MORENO**

PRESIDENTE DEL PRI

Felicito a Sheinbaum por su constancia de mayoría. En el PRI seremos una oposición vigilante"

ministra quien se acercó para darle un beso en la mejilla, a diferencia de la frialdad con la que siempre trató al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Antes, a las puertas del salón de sesio-



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1,17	16/08/2024	LEGISLATIVO

nes, la presidenta del Tribunal y tres magistrados recibieron a la candidata electa y futura presidenta de la República, la única que no salió fue la magistrada Janine Otálora, quien la víspera subrayó las fallas en el pasado proceso electoral.

En la fila de atrás de donde se ubicó Sheinbaum los próximos integrantes del gabinete de la ya presidenta electa aplaudían sonrientes, incluyendo a un trajeado Gerardo Fernández Noroña, que sonriente acudió a este acto solemne.



Oficialmente... **Claudia Sheinbaum,** **PRESIDENTA de México**

TANYA ACOSTA-RAÚL RUIZ-ROBERTO MELÉNDEZ-RAFAEL ORTIZ/REPORTEROS

En un día histórico para México, Claudia Sheinbaum Pardo recibió la constancia de mayoría que la acredita como la primera presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos. En una ceremonia solemne, llevada a cabo el día de ayer jueves en la sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la presidenta del tribunal, Mónica Soto Fregoso, entregó el documento que oficializa su victoria electoral.

Acompañada de su esposo, Jesús María Tarriba, y luciendo un vestido blanco con tonos en color vino, pronunció un discurso, en el que Sheinbaum Pardo aseguró que "no defraudará a México", comprometiéndose a poner todo su empeño, conocimiento, y hasta su vida misma al servicio de la nación.

Invitados especiales que se dieron cita a la ceremonia solemne

La presidenta consejera del INE, Guadalupe Taddei Zavala; la ministra presidenta de la SCJN, Norma Lucia Piña Hernández; Ricardo Monreal Ávila, Ifigenia Martínez, Gerardo Fernández Noroña, Mario Delgado Carrillo, Elena Poniatowska, Marcelo Ebrard Casaubón, ministra Yasmín Esquivel Mossa, Arturo Saldívar, Adán Augusto López, Juan Ramón de la Fuente, Clara Brugada, Manuel Velasco, Ernestina Godoy Ramos, Luisa María Alcalde Luján, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Bernardo Bátiz. Además, estuvieron presentes en primera fila



la madre de la presidenta electa, **Annie Pardo Cemo**, sus dos hijos, **Mariana Imaz Sheinbaum** y **Rodrigo Imaz Alarcón**.

MENSAJE PRESIDENTA ELECTA, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

"Hago el compromiso de no defraudar, y de poner todo mi empeño, mi conocimiento, mi corazón, mi esfuerzo, mi voluntad y hasta la vida misma para servir a mi patria y a mi pueblo", puntualizó **Claudia Sheinbaum Pardo**, tras recibir la constancia de mayoría y validez como primera Presidenta electa de México, por parte del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**.

Aseguró que **el futuro del país es promisorio, y refrendó su compromiso de estar a la altura de las circunstancias de lo que significa gobernar un país y pueblo como México**.

"Nadie debe temer a nada, al contrario, el futuro es promisorio, somos un país y un pueblo extraordinario, único, maravilloso. Estaremos a la altura de las circunstancias y de nuestro hermoso y glorioso pueblo", aseguró.

Destacó, que este 15 de agosto, es un día que quedará marcado en la historia de todo el pueblo de México, pero particularmente de las mujeres, quienes hoy dejan huella con la primera mujer presidenta.

"El día de hoy, marcado ya en la historia de México, no llego sola, llegamos todas. Las mujeres heroínas de nuestra patria, las visibles, pero también los millones de mujeres invisibles de generaciones y generaciones, que han hecho posible que consigamos este reconocimiento", señaló.

Por ello, manifestó que **la fuerza que tiene para gobernar proviene de todas aquellas mujeres que lucharon por construir igualdad y libertad para hijas y nietas que hoy tienen la oportunidad de vivir un momento histórico**.

"Llego nutrida y llena de la fuerza que proviene de nuestras ancestras, nuestras abuelas, nuestras madres, pero también con la de nuestras hijas y nuestras nietas. Hoy llegamos todas y con ello, me comprometo a luchar para seguir construyendo igualdad y libertad para todas las mujeres mexicanas, en especial para las más vulnerables y de cuidar, como lo hacemos las mujeres, responsablemente, el porvenir de nuestra patria", aseveró.

VOTACIÓN MASIVA EXPRESADA EN LAS URNAS EL PASADO 2 DE JUNIO

Destacó y celebró la votación masiva con la que ganó el movimiento de la Cuarta Transformación el pasado 2 de junio, **ya que fueron 35 millones 924 mil 519 votos, que representan 59.76 por ciento del total de la votación; 32 puntos por encima del segundo lugar**.

"La votación masiva expresada en las urnas este **pasado 2 de junio**, tiene varios significados que debemos escuchar y honrar. Y no sólo me refiero a mi persona como presidenta electa y la responsabilidad que me corresponde, sino también a todas y todos los mexicanos, a quienes votaron por nosotros y a quienes no lo hicieron. La mayoría de la gente votó porque siga un gobierno honesto, de resultados, con amor a la patria y con amor al pueblo de México", destacó.

Agregó que **esta voluntad también se vio reflejada en la conformación del Congreso de la Unión y confió en que las autoridades electorales respetarán la decisión del pueblo, que además está respaldada en la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos**.

"El 2 de junio el pueblo de México también plasmó su voluntad para la composición del **Congreso de la Unión** y es clara la norma electoral en la asignación de los legisladores de mayoría y de representación proporcional.

"Estoy convencida que las y los titulares del **Poder Judicial** en materia electoral conocen a profundidad este tema porque así han actuado en pasadas elecciones y sabrán respetar también la **Constitución, las leyes y la voluntad del pueblo**", confió.

Con esos resultados, reconoció que el mandato del pueblo es claro: **dar continuidad al proyecto de la Cuarta Transformación que inició con el presidente, Andrés Manuel López Obrador, que garantice el acceso a los derechos de las y los mexicanos**.

"El mandato es claro: continuar y avanzar con la **Cuarta Transformación de la vida pública**, la que inició en 2018 el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y como lo ofrecí y manifesté durante todo el proceso electoral, eso significa seguir construyendo un México libre, de bienestar, un México de derechos, en paz, fraterno, independiente, soberano



no, democrático y justo", aseguró.

MENSAJE MÓNICA SOTO FREGOSO

Por su parte, la magistrada presidenta del TEPJF, **Mónica Aralí Soto Fregoso**, afirmó que **con la elección de Claudia Sheinbaum como la primera mujer presidenta en el país, las mexicanas rompieron el "techo de cristal" y refleja el avance sustantivo de las mujeres.**

*"La transformación hace historia en usted, doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**, primera mujer electa constitucional y legítimamente para gobernar a las y los mexicanos; en usted se refleja el avance sustantivo de las mujeres mexicanas y en su **Presidencia** se encarnan las aspiraciones de libertad y progreso del **Estado de Derecho y libertad plena**",* expresó.

Finalmente, agregó que **con la llegada de Claudia Sheinbaum a la titularidad del Poder Ejecutivo "se le quita el velo al patriarcado, nunca más la duda de si una mujer estará preparada para gobernar nuestro país".**

Importante dispositivo de seguridad

Cabe señalar que desde muy temprano se implementó un importante dispositivo de seguridad en las inmediaciones del TEPJF ubicado en la calle de **Carlota Armero**, colonia **CTM Culhuacán**, por parte de elementos de la **Marina Armada de México, del Ejército mexicano** vestidos de civil, así como elementos de la **Secretaría de Seguridad Ciudadana de la capital de la república**, quienes colocaron vallas metálicas, **para controlar el acceso de los medios de comunicación**, además de la instalación de arcos detectores de metales.

A pesar de la presencia de manifestantes en contra y en apoyo a Sheinbaum, no se registraron incidentes de consideración.



CLAUDIA, PRESIDENTA ELECTA: HASTA LA VIDA POR LA PATRIA

RECIBE constancia la primera mujer en 200 años; Sheinbaum afirma que con ella "llegamos todas" y recuerda a heroínas y a las invisibles; dice que no habrá guerra contra el narco y que el pueblo votó por un verdadero sistema de justicia; convoca a la unidad y sugiere a Morena renovar estatutos; AMLO la llama "giganta" y la oposición la felicita.

Claudia Sheinbaum ya es Presidenta electa

"Pondré hasta la vida misma para servir a mi patria"

RECIBE CONSTANCIA de mayoría por el TEPJF; dice que gobernará para todos y no regresará la guerra al narco; pide unidad en Morena; más tarde, celebra con afines a 4T en el Teatro Metropolitan

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

"Presidenta electa" se leyó ayer por primera vez en la historia de México en las palabras estampadas sobre la constancia que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) entregó a Claudia Sheinbaum Pardo, para acreditar su triunfo y ser declarada oficialmente como la primera mujer en llegar al máximo cargo del país por el cual, aseguró, pondrá hasta la vida.

Bajo el compromiso de que gobernará para todas y todos, incluso quienes no votaron por ella, y que a partir de ahora ya representa a toda la población, hizo un llamado a la unidad de los mexicanos y decidió anunciar su distancia del partido Morena, no sin antes sugerirle que actualice el proceso para renovar su dirigencia, sus documentos y trace una ruta clara hacia la separación del partido y la labor del Gobierno en el proceso de transformación que su proyecto ofrece.

EL
DATO

CON VOTACIÓN de 4 contra 2, el pleno de la Sala Superior del TEPJF validó el 12 de agosto la elección presidencial, al rechazar los juicios de inconformidad para su nulidad.

A pesar de esto, la exjefa de Gobierno de la capital del país aseguró que no se deslindará ni criticará al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Nuestros adversarios se molestan cuando hablo de Andrés Manuel López Obrador; piensan que me afectan, cuando repiten sus insultos cargados de misoginia. Lo que quisieran es que hubiera un

deslinde, que marcara diferencia, que lo criticara. No lo voy a hacer. ¡Nunca!", exclamó Sheinbaum Pardo.

Alrededor del mediodía de ayer se celebró la sesión del tribunal para la entrega de constancia, con la presencia no sólo de representantes de los tres Poderes de la Unión, cuya independencia aseguró que respetará, sino también la familia de la Presidenta electa y miembros de su próximo gabinete.

Entre los compromisos, destacó uno con las mujeres: velar por todas, pero principalmente con las más vulnerables y cuidar, "como lo hacemos las mujeres, responsablemente, el porvenir de nuestra patria".

"Gobernaré para todos y para todas y tengan la certeza que nos sentimos y nos sentiremos cada día más orgullosos de nuestro origen y también de nuestro porvenir. Nadie debe temer a nada, al contrario, el futuro es promisorio. Estaremos a la altura de las circunstancias y de nuestro hermoso y glorioso pueblo. Hago el compromiso de no defraudar y de poner todo mi empeño, mi conocimiento, mi corazón, mi esfuerzo, mi voluntad y hasta la vida misma para servir a mi patria y a mi pueblo", expresó la ya declarada Presidenta electa de México.

En su discurso, dirigió un mensaje a las autoridades electorales, que en los próximos días definirán la conformación del Congreso de la Unión, para referir que habrán de apegarse a la Constitución y resolver como lo han hecho antes.

"No debemos temer a la democracia. El 2 de junio, el pueblo de México también plasmó su voluntad para la composición

del Congreso y es clara la norma electoral en la asignación de los legisladores de mayoría y de representación proporcional. Estoy convencida de que las y los titulares del Poder Judicial en materia electoral conocen a profundidad este tema, porque así han actuado en pasadas elecciones y sabrán respetar también la Constitución, las leyes y la voluntad del pueblo", manifestó.

Tras definir su triunfo como resultado de una "conciencia cívica y vocación democrática" de casi 36 millones de votantes que la apoyaron, y de exaltar que rebasó a su contrincante Xóchitl Gálvez por 32 puntos, aseguró que el mandato expresado por la población el 2 de junio fue que siga la transformación, porque "eligieron un Estado de bienestar desde la cuna hasta la tumba".

"Lo haremos con estrategia, no regresará la guerra contra el narco, seguiremos construyendo paz con justicia... el mandato es no alejarse y que esa soberanía está siempre por encima de grupos o individuos, por más poderosos que parezcan... el pueblo de México también decidió mayoritariamente un verdadero sistema de justicia que sea igual para todas y todos los mexicanos", expresó Claudia Sheinbaum.

Hacia las 14:00 horas, la Presidenta electa se dirigió al Teatro Metropolitan, donde ya la esperaban diputados y senadores electos, funcionarios actuales, miembros de su gabinete y centenas de simpatizantes, para celebrar la "victoria del pueblo".

"¡La primera!", fue el grito que resonó al interior del recinto, donde más tarde dirigió un segundo mensaje a las mujeres, para reiterar que no llegó sola al cargo, sino "llegamos todas", al referirse no sólo a aquéllas cuyo paso por la historia es conocido, sino a las del día a día que enfrentan diversas circunstancias, a las mujeres invisibilizadas.



“También llegan las invisibles, que con estas líneas hago visibles. Hago aparecer a quienes quisieron desaparecer, las que lucharon por su sueño y lo lograron; las que lucharon y no lo lograron; llegan las que pudieron sacar la voz y las que no lo hicieron; llegan las que han tenido que callar y luego gritaron a solas; llegan las más marginadas; llegan las abuelas, las bisabuelas que no aprendieron a leer y escribir, porque la escuela no era para niñas... las heroínas anónimas, que desde su hogar, las calles, o sus lugares de trabajo, lucharon por ver este momento. A todas ellas no sólo les digo: Llegamos juntas, sino ‘gracias’, exclamó.

El mensaje también cargó un nuevo llamado a la unidad, ahora ante sus simpatizantes, tras el cierre de ciclo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, así como un recordatorio para las y los legisladores electos de la Cuarta Transformación, para que, “en el corto plazo”, aprueben las reformas enviadas por el mandatario, particularmente la judicial.

Aunque los instó a tomar en cuenta las opiniones vertidas en los foros de estas últimas semanas, les pidió tener claro que la elección de ministros, jueces y magistrados fue un “mandato popular” en la elección del 2 de junio.

“Así como el Presidente separó el poder político, va a tocar ahora separar la justicia del poder económico”, dijo.

En cuanto a sus políticas de gobierno, recordó algunos de los cien puntos del proyecto, entre los que aseguró que concluirá las obras como el Tren Maya en su conversión al servicio de carga, o del Tren Interoceánico; también, ordenar las concesiones de agua, mantener y crecer los programas sociales; fortalecer la economía, y trabajar por la seguridad, entre otros compromisos.

Hacia el final de su mensaje, pidió ser nombrada como Presidenta, “con A”.

“Así como decimos: jueza, abogada, científica, ingeniera, con ‘A’; porque nos han enseñado: lo que se nombra, existe, y lo que no se nombra, no existe. Y hoy, con mucho orgullo, podemos reivindicarlo”, dijo.

6

Millones 204 mil 710 votos registró Álvarez Máynez el 2 de junio

16

Millones 502 mil 697 sufragios tuvo Xóchitl Gálvez

35

Millones 924 mil 519 votos obtuvo Claudia Sheinbaum

EL TIP

EL 2 DE JUNIO se emitieron 60 millones 115 mil 184 votos; una participación ciudadana de 61% de la lista nominal.

SE CONGRATULAN

Felicitan a la próxima mandataria gobernadores de la 4T, la presidenta del TEPJF y el embajador de EU.

“**MI RECONOCIMIENTO** y felicitación a la Doctora @Claudiashein, quien se convierte en la primera mujer Presidenta electa de México, un hecho que representa la lucha de las mujeres en la política”

DELFINA GÓMEZ
Gobernadora del Estado de México

“**FELICITO A MI AMIGA**, la Doctora @Claudiashein, por recibir su constancia de Presidenta electa. Estamos escribiendo un mejor futuro para México, un futuro para las mujeres”

SALOMÓN JARA
Gobernador de Oaxaca

“**ESTE MOMENTO** histórico en el que recibí su constancia oficial como la primera Presidenta electa en la historia del país, es una gran victoria para nuestro movimiento y para todas las mujeres”

ALFREDO RAMÍREZ BEDOLLA
Gobernador de Michoacán

“**ESTE DÍA** ha quedado grabado en la historia. Después de 200 años, una mujer ocupará la titularidad del Ejecutivo (...) un paso importantísimo para consolidar el cambio de toda una nación”

EVELYN SALGADO
Gobernadora de Guerrero

“**ES UN DÍA** histórico para las y los mexicanos; es un honor ser testigo y celebrar la entrega de la constancia de la primera mujer Presidenta, la Doctora @Claudiashein. #EsTiempoDeMujeres”

LORENA CUÉLLAR
Gobernadora de Tlaxcala

“**MUCHAS FELICIDADES** por la entrega de la constancia como Presidenta electa a la Dra. @Claudiashein (...) Nuestro reconocimiento por ser la primera mujer Presidenta de México”

RUTILIO ESCANDÓN
Gobernador de Chiapas

“**CON SU LLEGADA** a la titularidad del Poder Ejecutivo, México le quita el velo al patriarcado. Nunca más la duda de si una mujer estará preparada para gobernar nuestro país”

MÓNICA SOTO
Presidenta del TEPJF

“**FELICITO** al pueblo de México por haber llevado a cabo el proceso electoral más grande de su historia, a través del cual la Doctora Claudia Sheinbaum fue elegida Presidenta electa de México”

KEN SALAZAR
Embajador de EU en México



PAN no comparte el veredicto del TEPJF en torno a la elección presidencial 2024: Héctor Saúl Téllez



El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) afirmó que no comparten el veredicto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que desestimó las impugnaciones presentadas por la oposición en contra del proceso electoral presidencial en el que resultó ganadora la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo.

“Somos respetuosos de los veredictos que da el Tribunal; sin embargo, no podemos compartir hoy que no se hayan tomado en cuenta elementos” como la intervención del Presidente de la República, el dispendio público y el gasto oneroso en la campaña de la candidata oficial, aseveró.

“Creemos que son suficientes elementos para tener una elección completamente de Estado”, sostuvo en declaraciones a representantes de medios de comunicación.

Además, consideró que se trató del proceso electoral más violento que ha tenido el país durante los últimos años, en donde también se vio inmiscuido el crimen organizado en muchas regiones del país.

<https://almomento.mx/pan-no-comparte-el-veredicto-del-tepjf-en-torno-a-la-eleccion-presidencial-2024-hector-saul-tellez/>



Legisladores fijan postura ante validación de Claudia Sheinbaum como presidenta electa

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- Senadores y diputados integrantes de la Comisión Permanente fijaron postura en torno a la validación de Claudia Sheinbaum como primera mujer presidenta electa de México. En tribuna, los legisladores celebraron que la paridad de género sea ya una realidad en nuestro país y externaron sus deseos para la próxima mandataria de México. Algunos consideraron en que sea la diputada Ifigenia Martínez, quien le coloque la Banda Presidencial el próximo 1° de octubre.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EbNdMtaku5xDmnVmvhHyZDoBdLAYlVxOPN9-B1uH1SX-3A?e=UGvYu9>



Así fue el saludo de Sheinbaum que dejó “helado” a Noroña en el Teatro Metropolitano

La mandataria electa reparó en el descuido y después de saludar a Luisa María Alcalde regresó a extender la mano al legislador

Por Omar Tinoco Morales



El diputado federal **Gerardo Fernández Noroña** estuvo en primera fila en el **Teatro Metropolitano** para celebrar que **Claudia Sheinbaum Pardo** fue declarada formalmente por el Tribunal Electoral como presidenta electa, sin embargo, el legislador vivió un incómodo momento al tratar de saludar a la futura mandataria, quien en un principio pareció no mostrarle mayor atención.

En un evento en el **Teatro Metropolitano en la Ciudad de México**, Sheinbaum afirmó que para la 4T su posición en el Congreso y la elección de jueces representan un “mandato popular”, por lo que se llevará a cabo la reforma al Poder Judicial.

Sheinbaum Pardo destacó la importancia de la próxima legislatura en la aprobación de las reformas enviadas por el presidente saliente, **Andrés Manuel López Obrador**.

[Así fue el saludo de Sheinbaum que dejó “helado” a Noroña en el Teatro Metropolitano - Infobae](#)



¿Sheinbaum ignoró a Noroña? Captan momento en que ‘lo salta’ para saludarlo



El senador electo del Partido del Trabajo (PT) Gerardo Fernández Noroña está de nuevo en el centro de la atención mediática, esta vez por un video en el que pareciera que la presidenta electa Claudia Sheinbaum se lo saltó en la fila de los saludos.

Sucedió en el Teatro Metropolitano tras la entrega de constancia de mayoría a Sheinbaum. La futura mandataria arribó al recinto donde festejó con cercanos, gobernadores, senadores, diputados y demás morenistas su nombramiento.

Al finalizar su mensaje caminó entre la multitud hasta llegar a la primera fila, en donde se encontraban las excorcholatas, entre ellas, Noroña. Saludó a Marcelo Ebrard y a Karen Castrejón, dirigente del Partido Verde, con un apretón de manos y un beso en la mejilla.

Sin embargo, al llegar al lugar donde se encontraba el futuro senador se “saltó” el beso en la mejilla y solo le dio la mano para inmediatamente saludar a Adán Augusto López, lo que pareció desconcertar a Noroña.

El video difundido en redes sociales solamente muestra el momento en que Sheinbaum “pasa de largo” haciendo parecer que sí ignoró al legislador, no obstante, el resto del clip muestra cómo la presidenta electa regresó e intercambió unas palabras con él.

En ningún momento Sheinbaum parece darle un beso, pero sí un apretón de manos y lo que parece ser un ofrecimiento de disculpas por haberlo evitado, incluso ambos se ríen.

Cabe recordar que recientemente Fernández Noroña tuvo un desencuentro con ella y Morena al acusar que no se cumplieron los acuerdos de la contienda interna de Morena en la que él quedó en tercer lugar.

<https://politico.mx/video-sheinbaum-ignoro-a-norona-captan-momento-en-que-lo-salta-para-saludarlo>



Sheinbaum avisa que su poder en el Congreso y la elección de jueces son "mandato popular"

Ciudad de México, 15 ago (EFE).- La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, festejó "en grande" con legisladores electos de su coalición tras recibir este jueves la constancia que acredita su triunfo en el Tribunal Electoral, y avisó que su poder en el Congreso y la elección de jueces también son un "mandato popular".

Sheinbaum congregó a miles de personas en el Teatro Metropolitano, en el centro de la capital mexicana, donde reiteró que dará continuidad a los principios del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), partido fundado por el actual mandatario, Andrés Manuel López Obrador.

Asimismo, señaló que el 1 de octubre, cuando asuma la presidencia, detallará los 100 puntos principales de su Gobierno, entre los que adelantó un impulso a las reformas constitucionales del presidente saliente, en particular, la reforma para transformar el Poder Judicial y elegir por voto popular a jueces y a la Suprema Corte.



Este es el mensaje que Alito Moreno envió a Claudia Sheinbaum por recibir su constancia de mayoría en el TEPJF

Claudia Sheinbaum ya recibió el documento que la acredita como Presidenta electa de México

Por Israel Aguilar Esquivel



Luego de que **Claudia Sheinbaum** acudió a la sede del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) para recibir la constancia de mayoría por ser ganadora de las elecciones del pasado 2 de junio de 2024, las reacciones comenzaron a circular. No obstante, destacó la de **Alejandro Moreno Cárdenas**, pues el dirigente del **PRI** envió un mensaje a la exjefa de Gobierno.

A través de su cuenta verificada de la red social X, antes Twitter, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) dedicó un breve mensaje a la excandidata de la coalición "Sigamos Haciendo Historia". En el acto, **reconoció la victoria** de la primera Presidenta electa en la historia de México, aunque emitió otro mensaje sobre el papel de su instituto político.

[Este es el mensaje que Alito Moreno envió a Claudia Sheinbaum por recibir su constancia de mayoría en el TEPJF - Infobae](#)



Sheinbaum pide a legisladores de la 4T aprobar en el corto plazo las reformas enviadas por AMLO

Sheinbaum Pardo destacó la importancia de la próxima legislatura en la aprobación de las reformas enviadas por AMLO

Por Omar Tinoco Morales



La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, celebró este jueves en el **Teatro Metropolitano** junto a los legisladores electos de su coalición tras recibir la constancia de presidenta electa por parte del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** (TEPJF).

En un evento en el **Teatro Metropolitano en la Ciudad de México**, Sheinbaum afirmó que para la 4T su posición en el Congreso y la elección de jueces representan un “mandato popular”, por lo que se llevará a cabo la reforma al Poder Judicial.

Sheinbaum Pardo destacó la importancia de la próxima legislatura en la aprobación de las reformas enviadas por el presidente saliente, **Andrés Manuel López Obrador**.

[Sheinbaum pide a legisladores de la 4T aprobar en el corto plazo las reformas enviadas por AMLO - Infobae](#)



Me comprometo a poner hasta la vida misma para servir al pueblo

La senadora Ifigenia Martínez atestiguó el resultado de su larga lucha como mujer en la política

ALONSO URRUTIA

En el salón de plenos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ayer se llevó a otro nivel el lema de campaña, la frase de un discurso o la definición de un ejercicio de gobierno. A las 12:45, Claudia Sheinbaum recibió ahí el pergamino en el que se le proclamó presidenta electa, la primera en 200 años del México independiente, y entonces la expresión se materializó: sigamos haciendo historia.

Con una enorme sonrisa que reflejaba satisfacción, alegría y timidez tomó el documento frente a quienes ha designado integrantes de su gabinete, la clase política del movimiento que la postuló; de aquellos que contendieron por la candidatura en el proceso interno y sin faltar, como siempre, aquellos que han hecho del oportunismo ecologista su *modus vivendi*.

En el otro lado del recinto de la sala superior, donde se efectuó la sesión solemne para convertirla en presidenta electa, estaban los representantes de los poderes e instituciones de la República. En medio de la revuelta desatada por la anunciada reforma judicial, destacaban en las primeras filas la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, y el resto de integrantes del pleno.

Al conjuro de la historia y las formas republicanas, todos ellos escucharon el primer mensaje de Sheinbaum como presidenta electa: "justicia en el sentido amplio de la palabra significa justicia social, ambiental, justicia para las mujeres y también para el pobre, para el rico, es decir, el pueblo también decidió mayoritariamente un verdadero sistema de justicia, que sea igual para todas y para todos los mexicanos".

El discurso suscitó encendidos aplausos de la mayoría de los presentes, con la excepción del ala dura de los ministros de la Corte. Con el rostro adusto, no hicieron el menor gesto de reconocimiento como para dejar claro que, para ellos, las formas republicanas tienen límites. Si acaso, apenas se vio un tímido aplauso de la presidenta Piña, en contraste con las entusiastas palmas de las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz.

Otro momento de realismo político, en el *impasse* republicano que representó la ceremonia, fue clara la referencia de la presidenta electa a la inminente resolución para la conformación del Legislativo. "El 2 de junio el pueblo de México también plasmó su voluntad para la composición del Congreso de la Unión y es clara la norma electoral". Así, de una pincelada, ella les dejó sentir todo el peso de la importancia estratégica de esa decisión en su proyecto.



En las primeras filas, su familia atestiguaba el histórico momento. En esa hilera destinada a los más allegados, también se abrió espacio para una leyenda viviente del movimiento: la senadora Ifigenia Martínez. Llegó con paso lento para atestiguar el resultado de su larga lucha como mujer en la política desde aquellos años de la ruptura del sistema con la Corriente Democrática que precedieron al salinato y el esplendor neoliberal, oficialmente liquidado en este sexenio.

También estuvo presente una legendaria figura de las letras nacionales: Elena Poniatowska.

“Es un honor, estar con Claudia hoy”

Al mediodía, Claudia Sheinbaum llegó acompañada de su esposo. No hubo tumultos en la entrada. Quizá para no caldear más el ambiente por la anunciada reforma judicial, el movimiento decidió llevar su fiesta a otro lado, lejos de ese recinto, que forma parte de las entrañas del Poder Judicial. Apenas llegó medio centenar de simpatizantes, quienes coreaban: “es un honor, estar con Claudia hoy”, para silenciar los gritos de media docena de opositores,

que condenaban una presunta elección de Estado.

A las puertas del salón de sesiones ya esperaban a Sheinbaum magistrados del TEPJF, encabezados por la presidenta Mónica Soto. Esta vez, ellos depusieron su agria disputa intestina para recibir a quien presidirá la nación dentro de 46 días.

De impecable vestimenta blanca, la ex jefa de Gobierno escuchó el largo discurso de Soto, en el cual ofreció algunos datos que daban cuenta del carácter histórico de la sesión solemne: “doctora Claudia Sheinbaum Pardo, primera mujer en asumir el mandato supremo de nuestra República, después de 200 años y 65 hombres en el cargo”. Será una de las 26 gobernantes en el mundo y se sumará a las cinco que lo hacen América Latina.

Sheinbaum arrancó su alocución con palabras para ellas: “las mujeres heroínas de nuestra patria, las visibles; pero también las millones de mujeres invisibles de generaciones y generaciones, que han hecho posible que consigamos este alto reconocimiento”.

Sin embargo, en esos 15 minutos, no olvidó realzar al principal líder del movimiento que hoy la tiene a punto del más alto cargo de la

República: el presidente Andrés Manuel López Obrador. Habló en términos de coincidencia plena con él, del humanismo, de los derechos sociales, de la fraternidad, de la construcción del estado del bienestar como eje de su gobierno.

Y de nuevo, como en estos seis años, exorcizó aquellos males que han agobiado al país: no más neoliberalismo, nunca más otra guerra contra el narcotráfico.

Fue un discurso sobrio, breve y puntual que rubricó con la ratificación de su compromiso: “Estaremos a la altura de las circunstancias y de nuestro hermoso y glorioso pueblo.

“Hago el compromiso de no defraudar, y de poner todo mi empeño, mi conocimiento, mi corazón, mi esfuerzo, mi voluntad y hasta la vida misma para servir a mi patria y a mi pueblo.”

A las 12:57 concluyó la sesión solemne. Se había roto al fin el techo de cristal para la mujer en México. *Habemus* presidenta electa.



▲ Claudia Sheinbaum, presidenta electa, estuvo acompañada por su esposo, Jesús María Tarriba. Foto Luis Castillo



Confirman que Ifigenia pondrá banda presidencial



Senadoras oficialistas confirmaron que la diputada federal electa, Ifigenia Martínez, será quien colocará la banda presidencial, el próximo 1 de octubre en San Lázaro, a la primera presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la senadora de Encuentro Social, Elvia Marcela Mora, confirmó que la luchadora social y catedrática de la UNAM, Ifigenia Martínez, será la encargada de colocar la banda presidencial.

"Se convertirá en la primera mujer en asumir el cargo de Jefa de Estado en la historia de México. No llega sola, llegamos todas; no llega sola, llega con la participación de muchas, con el trabajo de las presidentas de ambas cámaras del Congreso", apuntó en tribuna.



Presidenta, con 'A'



Especial

ANTONIO BARANDA

En su discurso, Claudia Sheinbaum invitó a referirse a ella como Presidenta.

"Hago una respetuosa invitación a que nombremos Presidenta, con 'a'. Así como decimos jueza, abogada, científica, con 'a'", solicitó.

El pasado 7 de agosto, tras la petición de la senadora panista Kenia López de llamar

a Sheinbaum "Presidenta", el petista Gerardo Fernández Noroña se negó.

"La 'e' es neutra... Yo mantengo mi postura de decirle compañera Presidente, pero gracias por el intento de ilustración fallido", dijo.

Ayer, en la ceremonia en el Teatro Metropolitano, Sheinbaum saludó de beso a morenistas, pero a Fernández Noroña sólo de mano.



Reacciones. Felicitaciones a la primera presidenta electa de México

A.M. López Obrador

Presidente de México



“Estoy feliz, feliz, feliz. Claudia es una mujer preparada, sensible, honrada, es lo mejor que le pudo pasar a nuestro querido México”.

Mario Delgado

Dirigente nacional de Morena



“Es un orgullo que la portadora de tan grande honor sea la doctora Sheinbaum, militante y fundadora de nuestro movimiento”.

José Medina Mora

Presidente nacional de Coparmex



“Reconocemos el compromiso democrático de la ciudadanía que hizo posible la elección de la primera mujer como presidenta de la República”.

Alejandro Moreno

Dirigente nacional del PRI



“Felicitó a Sheinbaum; en el PRI respetamos la decisión del pueblo y reafirmamos el compromiso de ser oposición firme y vigilante”.

Ken Salazar

Embajador de Estados Unidos



“Felicitó a México por haber llevado a cabo el proceso electoral más grande de su historia, con el cual la doctora fue elegida presidenta”.



Diputados aplazan discusión de reforma a Guardia Nacional por festejos de Sheinbaum



“Por razones de agenda extraordinaria y espacio”, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aplazó su reunión ordinaria de hoy hasta el próximo martes, a fin de discutir y votar el dictamen para trasladar la Guardia Nacional de la Secretaría de Seguridad a la Secretaría de Defensa.

Extraoficialmente, los diputados de Morena y aliados cancelaron su agenda de esta tarde en el Palacio de San Lázaro para acompañar los festejos de Claudia Sheinbaum, tras ser declarada presidenta electa por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

La reunión de hoy estaba convocada a las 16:30 horas para discutir el proyecto de reforma constitucional sobre la Guardia Nacional, pero el morenista Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión, envió de última hora un oficio para posponer hasta la semana entrante.

“Por razones de agenda extraordinaria y espacio se ajusta la cita a reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales que se llevaría cabo este día, para celebrarse ahora en modalidad semipresencial, para el jueves 22 de agosto, con igual orden del día, en el Salón Legisladores (Salón verde), edificio A, de este recinto legislativo, a las 11:00 horas”, señaló.

De acuerdo con el orden del día anexo a la nueva convocatoria, el único asunto a discusión será el de la “modificación a diversos artículos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Guardia Nacional”

<https://www.milenio.com/politica/diputados-aplazan-discusion-reforma-guardia-nacional>



Diputados avalan prohibir uso, comercio y producción de vapeadores

CIUDAD DE MÉXICO (ALEJANDRO BROFFT).- Con 34 votos a favor y 2 en contra, la Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados**, aprobó el proyecto de reforma para prohibir y sancionar la producción, distribución y comercialización de cigarrillos electrónico así como vapeadores. Solo Movimiento Ciudadano se manifestó en contra del dictamen al rechazar el enfoque prohibicionista y en cambio llamó a la regulación.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EV0F6FjuiSZGubXau5cc7SkBj0HRyjeYLV6tow6b1FRaBA?e=stQYT5>



El PT exige prohibir fentanilo y vapeadores para enfrentar la crisis de salud pública



En un esfuerzo por enfrentar una creciente crisis de salud pública en México, la diputada Mary Carmen Bernal Martínez, representante del Partido del Trabajo (PT), defendió en la Comisión de Puntos Constitucionales la prohibición de la venta y distribución de fentanilo y vapeadores. Según la legisladora, esta medida es no solo firme, sino también urgente y necesaria para salvaguardar la salud de los mexicanos.

Durante la sesión de este martes, Bernal Martínez presentó una modificación clave al artículo 5 de la Constitución Política, la cual fue aprobada. La modificación sustituye la palabra “vedada” por “queda prohibida” en el segundo párrafo, reforzando la interpretación de la norma y eliminando cualquier posible ambigüedad. Esta precisión legal es vista como un paso crucial para cerrar las brechas que han permitido la proliferación de estos productos peligrosos.

La diputada lamentó que en administraciones pasadas, la industria tabacalera tuviera un control significativo sobre la política sanitaria, priorizando sus beneficios económicos sobre la salud del pueblo mexicano. Este control ha llevado a un incremento en el uso de vapeadores, especialmente entre los jóvenes, y a la expansión del tráfico de drogas como el fentanilo.

En su intervención, Bernal Martínez criticó a la oposición neoliberal por enriquecer sus arcas a costa del bienestar del pueblo, sacrificando la salud de millones de mexicanos. Destacó que desde la llegada de Andrés Manuel López Obrador al poder, se ha trabajado incansablemente para revertir esta situación, promoviendo políticas que protejan el derecho a la salud y reduzcan el uso de sustancias nocivas.

<https://mayacomunicacion.com.mx/el-pt-exige-prohibir-fentanilo-y-vapeadores-para-enfrentar-la-crisis-de-salud-publica/>



Va diputada Celeste Ascencio por ley contra simulación de acciones afirmativas



Al rendir su tercer Informe como diputada federal, Celeste Ascencio dijo que si bien se logró avanzar en iniciativas que protegen los derechos de la población LGBTQ+, aún falta legislar en materia de sanciones severas contra quien vulnere el espíritu de las acciones afirmativas en el sistema electoral mexicano.

“No vamos a permitir más simulación, y mucho menos la doble simulación como ocurrió en Michoacán en las pasadas elecciones, donde hubo hombres que se hicieron pasar por mujeres y por otra parte simularon ser mujeres lesbianas o mujeres trans”, condenó la también Senadora electa, conocida por declarar abiertamente en campaña ser una candidata lesbiana.

Expuso que la simulación de acciones afirmativas desplazó a verdaderas mujeres o integrantes de la diversidad sexual, para acceder a candidaturas en distintos partidos políticos. “Es un tema que vamos a seguir trabajando, ahora desde el Senado, para que se sancione a los partidos políticos y se castigue con la pérdida de derechos políticos a quien incurra en esta simulación”, advirtió desde la Casa Natal de Morelos, en la ciudad de Morelia, ante diversos liderazgos de la 4T y ciudadanos.

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/va-diputada-celeste-ascencio-por-ley-contra-simulacion-de-acciones-afirmativas.htm>



Cambio a “empresas públicas” les da visión social y ética: expertos

ALEJANDRO ALEGRÍA

El dictamen aprobado en Cámara de Diputados sobre cambios a los artículos 27 y 28 de la Constitución, los cuales devolverán a Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el carácter de empresas públicas, permitirá atender temas de desigualdad, aunque algunos actores, principalmente privados, no se verán favorecidos, señalaron expertos en el sector energético.

“Los cambios tienen una explicación que se enmarca en un hecho: la prosperidad no es un proceso automático; que se produzca o no depende de decisiones económicas, sociales y políticas”, señaló Arturo Carranza, analista en temas de energía.

Algunos actores se verán favorecidos con estos cambios, otros no, pero permitirán atender, desde otro enfoque, temas como la desigualdad, apuntó.

Carranza mencionó que “las enmiendas trastocan la forma en que se concibió, años atrás, al sector energético”, con la reforma de 2013 impulsada por la administración de Enrique Peña Nieto.

Destacó que uno de los cambios es la adopción de la categoría de empresas públicas, para definir a Pemex y CFE, en lugar del concepto de empresas productivas del Estado.

“La diferenciación tiene una connotación especial porque propone dejar atrás la visión de estas empresas como agentes exclusivamente económicos, al tiempo en que resalta la necesidad de que empresas estratégicas, como las mencionadas, tengan una visión social y ética. Planteamiento que, en un contexto global de desigualdad y polarización, discuten economistas como Angus Deaton.”

Apuntó que el otro cambio “abre la posibilidad de que en las leyes secundarias se determine la forma en que los particulares participen en las demás activida-

des de la industria eléctrica, que en ningún caso tendrán prevalencia sobre la empresa pública del Estado.

“Esta modificación sienta las bases para cambiar, con una reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, las reglas del despacho eléctrico en beneficio de la CFE”, explicó.

Resaltó que el primer cambio es “razonable, atendible y positivo”, mientras el segundo es entendible, pero no necesariamente positivo en aspectos económicos y ambientales.

César Hernández, experto en el sector eléctrico, indicó que el dictamen –que aún debe ser aprobado por el pleno, que lo votará en septiembre– da un paso en el avance del mayor control del Estado sobre el sector, lo cual a su vez limita al sector privado.

En un análisis divulgado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, el experto comentó que si se ve desde el punto de vista de desterrar las estruc-



turas de gobierno corporativo y mejores prácticas, impuestos por la OCDE, la iniciativa que fue enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador también da un paso adelante.

Sin embargo, comentó que muchas de esas estructuras deberán mantenerse debido a la regulación aplicable a las dos empresas estatales en los mercados de valores.

Además, advirtió, estos cambios pueden inconformar a los socios del T-MEC.

Las empresas privadas también pueden interponer litigios, pues de ser aprobado el dictamen se establecerá “un nuevo sistema jurídico en energía, discordante con el vigente, y aplicable al resto de los sectores económicos”.

▼ **La reforma abre la puerta a modificar las reglas del despacho eléctrico en beneficio de la CFE, anticipan especialistas.**

Foto María Luisa Severiano





CAMBIO A PARAESTATALES

Pemex y CFE no deberán aportar riqueza al país

HÉCTOR USLA*husla@elfinanciero.com.mx*

Luego de que la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó un proyecto de dictamen que reforma los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución, con lo que se le devolvería el carácter de empresa pública a Pemex y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ambas dejarían de ser Empresas Productivas del Estado, por lo que ya no tendrán el mandato de generar riqueza a la nación, señalaron especialistas.

“Probablemente Pemex y CFE volverán a funcionar de manera similar a como lo hacían antes de la reforma energética de 2013, cuando no eran Empresas Productivas del Estado, sino organismos descentralizados, que, aunque tenía personalidad jurídica y patrimonio propio, estaban dentro de la Administración Pública Federal”, explicó Miguel Ángel Mateos, socio en materia energética de la firma legal Hogan Lovells.

En la reforma de 2013, llamada en aquel entonces como “la

madre de todas las reformas” se buscó convertirlas en Empresas Productivas del Estado, debido a que se pretendía que Pemex y CFE tuvieran mayor flexibilidad al momento de contratar personal o manejar presupuesto, y en el caso de Pemex, que pudiera competir a nivel internacional, recordó Mateos.

“Sin embargo, aunque vuelvan a ser empresas paraestatales, tendrían que seguir teniendo un régi-

men especial, quizá algo distinto a lo que existe hoy en día, pues es difícil borrar todo lo que pasó en los últimos 10 años”, agregó el experto.

Por su parte, Ana Lilia Moreno, coordinadora del programa de asuntos de competencia y regulación en México Evalúa, consideró que en caso de que se regrese a las empresas a un estatus de paraestatales, Pemex y CFE no tendría necesidad de cumplir con estándares internacionales de gobernanza y sin poder establecer alianzas con el sector privado.

“Además, si desean adquirir deuda, sería directamente atribuible al Estado, con un mayor riesgo”, apuntó.

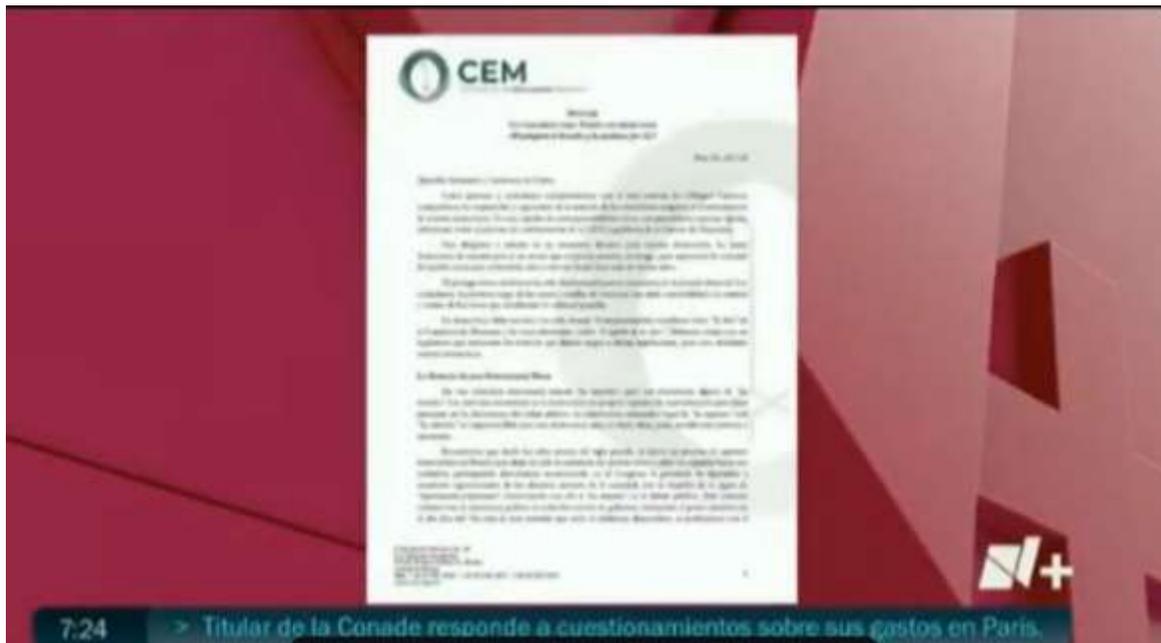
CAMBIOS

La reforma propuesta tiene la finalidad de modificar el mandato constitucional de las empresas petrolera y eléctrica.



Pide la Iglesia Católica responsabilidad para la asignación de diputados en el Congreso

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- En un hecho inusual, la Iglesia Católica Mexicana se pronunció por el tema de la conformación del **Congreso**, la Conferencia del Episcopado Mexicano fijó una postura en medio de la polémica por la asignación de diputados plurinominales y la llamada sobrerrepresentación. Los obispos mexicanos pidieron a las autoridades electorales a actuar con responsabilidad y congruencia al designar a los diputados de representación proporcional, llamaron a que se respete la Ley, tanto en la letra, como en el espíritu y que eso evitaría una injusta sobrerrepresentación.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EaCtJ-rxtQZOiXB9pWXj3MUBAMczRJZc5HHpAxxnD2_pJg?e=eK3TcU



Comisión de Puntos Constitucionales devuelve estatus de empresas productivas a la CFE y Pemex

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- Con 21 votos a favor y 16 en contra, la Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados** aprobó la reforma que devuelve el estatus de empresas productivas del Estado a la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos, con el propósito que sean empresas que no tengan que enfrentar competencia sino que el Estado las favorezca.

https://drive.google.com/file/d/13l6K_PJ_gUaRmc2yA-HCLzqhMSJs3l0F/view



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



16/08/2024

LEGISLATIVO

Diputados aprueban reforma para fortalecer a la CFE

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados** aprobó la reforma presidencial en materia de áreas y empresas estratégicas, establece que corresponderá exclusivamente a la Nación la planeación y control del Sistema Eléctrico Nacional, así como el servicio público de transmisión y distribución de energía eléctrica, señala que en estas actividades no se otorgarán concesiones y que la empresa pública del Estado tendrá prioridad para brindar el servicio público de electricidad.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EfQcYxH_FtJDkkKbj16e3J0BxRmYc2-mN0s7GXILRYBPug?e=oTWYCV



Diputados aprobaron reforma eléctrica de AMLO

CIUDAD DE MÉXICO (ROBERTO AGUILAR).- Con el rechazo de la oposición, diputados de Morena y aliados aprobaron por mayoría la reforma del presidente López Obrador que envió al **Congreso** el 5 de febrero en materia de soberanía energética. La reforma establece que el Estado permitirá la participación de las empresas privadas, pero en ningún caso tendrá prevalencia sobre la Comisión Federal de Electricidad.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/ER0mTFp_H9RBv1at-t5n8SgBdUChBevFfyu5Be11NWDSNQ?e=ifRU5g



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

16/08/2024

LEGISLATIVO

Diputados avalan en comisiones reformas de AMLO

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS ZUÑIGA).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados**, aprobó ayer dos iniciativas de reforma a los artículos 4 y 27 de la Constitución que propuso López Obrador; una para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad y otra para garantizar el derecho humano al agua y prohibir el maíz transgénico y la explotación minera a cielo abierto.

<https://drive.google.com/file/d/1ExuVTICqGqFezbD2YBMHhsPBJ5fJZO7/view>



Diputados avalan cambios a CFE

CIUDAD DE MÉXICO (CARMEN ARISTEGUI).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados**, aprobó en lo general tres reformas para devolver la denominación de Empresa Pública del Estado a Comisión Federal de Electricidad. Con estas modificaciones, dejaría de tener el carácter de empresa productiva, además, contaría con la responsabilidad de proveer servicio de internet.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZ8cy5m1K45GpsGHK6J8epUBtdZp4bcgcK8MZQLTVxR3LQ?e=832JOk>



Avanzan reformas constitucionales para preservar seguridad y autosuficiencia energética y proveer electricidad a menor precio



La Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), aprobó reformar los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución Política para establecer que no constituirán monopolios las funciones que el Estado ejerza de manera exclusiva en el área estratégica del “servicio de Internet que provea el Estado y el litio”.

Asimismo, la planeación y el control del sistema eléctrico nacional “cuyos objetivos serán asegurar el servicio de electricidad en toda su cadena de valor, preservar la seguridad y autosuficiencia energética de la nación y proveer al pueblo de la electricidad al menor precio posible, evitando el lucro, para garantizar la seguridad nacional y soberanía a través de la empresa pública del Estado”.

Indica que las leyes determinarán la forma en que los particulares podrán participar en las demás actividades de la industria eléctrica, que en ningún caso tendrán prevalencia sobre la empresa pública del Estado, cuya esencia es cumplir con su responsabilidad social y garantizar la continuidad y accesibilidad del servicio de electricidad”.

Añade que “el Estado queda a cargo de la transición energética y utilizará, de manera sustentable, toda fuente de energía de las que dispone la nación con el fin de reducir las emisiones de gases y componentes de efecto invernadero, para lo que establecerá las políticas científicas, tecnológicas e industriales necesarias para la transición energética y otros impactos ambientales”.

<https://voragine.com.mx/2024/08/15/validan-en-avanzan-reformas-constitucionales-para-preservar-seguridad-y-autosuficiencia-energetica-y-proveer-electricidad-a-menor-precio/>



Cámara de Diputados sacó adelante el dictamen en materia de medio ambiente



Con el respaldo del bloque oficialista y los votos del PRI y MC, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados sacó adelante el dictamen en materia de agua, alimentos y medio ambiente que, entre otras medidas, establecerá la prohibición del maíz transgénico, la minería a cielo abierto y el fracking.

De esa manera esta reforma que hace agregados a los artículos 4º y 27 de la Constitución es la doceava aprobada del denominado Plan C que el presidente López Obrador envió a San Lázaro en febrero pasado. Hubo 30 votos a favor y 7 en contra.

Sin embargo, de última hora se avaló una reserva impulsada por Morena para aclarar que las actividades de minería a cielo abierto y la fracturación hidráulica sí se permitirán “en los casos que excepcionalmente determine el Ejecutivo Federal, a través del comité que señale la ley, por su carácter estratégico para el desarrollo nacional”.

Morena fijó postura a través de las diputadas Adriana Bustamante y Guadalupe Chavira de la Rosa, quienes celebraron este cambio como el fin del abuso de las empresas mineras y refresqueras en el acceso al agua en zonas donde las poblaciones carecían del recurso, al tiempo que eran víctimas de su contaminación.

Acción Nacional en voz de Santiago Torreblanca cuestionó el hecho de que se prohíba el maíz transgénico cuando ni siquiera existen evidencias científicas que sustenten esa medida.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/camara-diputados-dictamen-medio-ambiente/1668531>



Cámara de Diputados aprueba dictamen en materia de medio ambiente



La Cámara de Diputados logró sacar adelante un importante dictamen en materia de medio ambiente, agua y alimentos, con el respaldo del bloque oficialista y los votos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Ciudadano (MC). Esta reforma establecerá la prohibición del maíz transgénico, la minería a cielo abierto y el fracking.

De esa manera esta reforma que hace agregados a los artículos 4º y 27 de la Constitución es la doceava aprobada del denominado Plan C que el presidente López Obrador envió a San Lázaro en febrero pasado. Hubo 30 votos a favor y 7 en contra.

Sin embargo, de última hora se avaló una reserva impulsada por Morena para aclarar que las actividades de minería a cielo abierto y la fracturación hidráulica sí se permitirán “en los casos que excepcionalmente determine el Ejecutivo Federal, a través del comité que señale la ley, por su carácter estratégico para el desarrollo nacional”.

<https://notigram.com/mexico/nacional/camara-de-diputados-aprueba-dictamen-en-materia-de-medio-ambiente-20240815-1298399>



Avalan diputados reformas contra maíces transgénicos y fracking



En reunión semipresencial, la Comisión de Puntos Constitucionales, presidida por el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), avaló modificaciones a diversos artículos de la Constitución Política, en los temas relativos al maíz transgénico, el agua, concesiones de minería y el fracking o fracturamiento hidráulico.

Las reformas a los artículos 4º y 27 de la Carta Magna establecen que no se otorgarán concesiones para la explotación, uso o aprovechamiento del agua cuando se trate de zonas con baja disponibilidad en cantidad y calidad, y solo se autorizarán asignaciones destinadas a centros de población para garantizar el consumo personal y uso doméstico.

Tampoco se otorgarán concesiones ni ningún otro instrumento jurídico para la exploración, explotación, beneficio, uso o aprovechamiento de minerales, metales o metaloides en minería a cielo abierto.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-08-15/ocotepec/avalan-diputados-reformas-contra-ma%C3%ADces-transg%C3%A9nicos-y-fracking/>



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
agosto 15, 2024 @ 11:28 am

Avanza en Comisiones de Diputados el proyecto para prohibir minería a cielo abierto

La prohibición de la minería a cielo abierto y el fracking forman parte de un polémico paquete de reformas constitucionales.



Una comisión de la Cámara de Diputados aprobó dos reformas a la Constitución para prohibir la minería a cielo abierto y el fracking, así como para restringir el uso del maíz genéticamente modificado, pero no será hasta que reinicie la legislatura, en septiembre, que los cambios serán discutidos.

La Comisión de Puntos Constitucionales de la cámara baja acordó también modificar la carta magna para impedir la explotación del agua en zonas con baja disponibilidad, salvo para centros poblados con el objetivo de garantizar el uso doméstico, según un comunicado difundido la noche del miércoles.

Los cambios forman parte de un polémico paquete de reformas constitucionales presentado en febrero por el presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, que contiene, entre otras, una reestructuración del poder judicial y la extinción de los organismos autónomos.

[Avanza en Comisiones de Diputados el proyecto para prohibir minería a cielo abierto \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Industria reacciona a avance de reforma en Diputados

El 60% del valor de la producción es de minas a cielo abierto: Camimex

Desde la perspectiva de la Cámara, una posible aprobación de la reforma que busca prohibir la minería a cielo abierto implicaría un segundo golpe a este sector en México, ya afectado por la nueva Ley Minera que entró en vigor el año pasado y que ha reducido las inversiones en el país

Roberto Morales
roberto.morales@elEconomista.mx

La Cámara Minera de México (Camimex) advirtió que si el Congreso de la Unión prohíbe la minería a cielo abierto, esta industria tendrá “consecuencias devastadoras”.

En un comunicado, la Camimex destacó el “grave riesgo” que existe por la aprobación en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Iniciativa de Reforma Constitucional que pretende prohibir la minería a cielo abierto.

“De ser aprobada en ambas Cámaras, tendrá consecuencias devastadoras para el desarrollo y estabilidad económica de México. Esta acción limitaría la capacidad de nuestro país para transformar sus recursos naturales en oportunidades de desarrollo e impulsar la transición hacia energías limpias, elevando costos y afectando la competitividad”, argumentó.

De acuerdo con la Camimex, 60% del valor de la producción minero-metalúrgica nacional proviene de minas a cielo abierto y, de continuar con la reforma constitucional en su forma actual sobre la industria minera, se generaría una posible contracción económica por 250,000 millones de pesos anuales (-1% del PIB nacional).

El valor de la producción minero-metalúrgica fue de 261,061 millones de pesos en 2023, una baja de 17.6% interanual.

Por lo pronto, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó reformas para prohibir la minería a cielo abierto y el fracking, así como para restringir el uso del maíz genéticamente modificado.

Pero no será hasta septiembre que estas reformas constitucionales se discutan, ya con la nueva legislación, donde Morena y sus partidos aliados tienen la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y casi también (les faltan dos curules) en el Senado.

En el caso del fracking y la minería a cielo abierto, los legisladores dejaron abierta la posibilidad de firmar contratos y otorgar concesiones “en los casos que excepcionalmente determine el Ejecutivo Federal a través del comité que señale la ley, por su carácter estratégico para el desarrollo nacional”.

Desde la perspectiva de la Camimex,



De capa caída

A pesar de que la economía mexicana creció 3.2% en el 2023, el PIB de la minería se contrajo 2%; el sector ha enfrentado desafíos en la última década, desde la reforma fiscal del 2014 hasta la minera del 2023.



la aprobación de esta reforma constitucional implicaría un segundo golpe a la industria, pues considera que la nueva Ley Minera que entró en vigor el año pasado ha reducido las inversiones en México.

La nueva Ley Minera permite que particulares puedan proporcionar información a la Secretaría de Economía sobre existencia de minerales o sustancias en un lote no asignado o concesionado, para que ésta determine la conveniencia de ordenar la exploración al Servicio Geológico Mexicano (SGM), y éste pueda celebrar un convenio de colaboración con los particulares para realizar la exploración.

17.6
POR
CIENTO
cayó la producción minero-metalúrgica en 2023.

Para la Camimex, esto es particularmente grave porque el único agente que estará en posibilidades de realizar exploración para la identificación de nuevos yacimientos minerales es el SGM.

También la nueva Ley Minera cambia el esquema de la obtención de concesiones mineras, ya que se otorgarán sólo para explotación mediante concursos públicos (licitaciones) que realice la Secretaría de Economía. Por otra parte, la duración de la concesión para explotación de minas disminuye de 50 a 30 años. Puede haber una prórroga por otros 25 años más. Es decir, serán concesiones de 55 años como máximo.

Según un análisis de la Camimex, de continuar con la reforma en su forma actual, “con el tiempo” existe el riesgo de perder más de 1 millón de empleos formales; comprometer más de 30,000 millones de pesos en diversas aportaciones fiscales para el erario público federal; y eliminar la condición de México como productor de minerales, convirtiéndolo en importador. Estas importaciones crecerían en 132% provocando un déficit en la balanza comercial de 93,000 millones de pesos.

“La minería a cielo abierto no debe prohibirse, sino fomentarse para consolidar la posición de México como productor de minerales esenciales. Es una actividad seria que se practica en el mundo, operarla de forma responsable y segura es deber de todos los grupos de interés. No se debe penalizar a la industria responsable, ni limitar la competitividad del país”, dijo la Camimex.

De materializarse esta reforma constitucional que prohíbe la minería a cielo abierto, se generaría una posible contracción económica por 250,000 millones de pesos anuales (-1% del PIB nacional), alerta la Camimex.

De ser aprobada en ambas Cámaras (la reforma) tendrá consecuencias devastadoras para el desarrollo y estabilidad económica de México. Esta acción limitaría la capacidad de nuestro país para transformar sus recursos naturales en oportunidades de desarrollo e impulsar la transición hacia energías limpias.



Ley minera afectará más de un millón de empleos: Camimex

De prohibirse la minería a cielo abierto, afectará más de un millón de empleos en el país, aseguró la Cámara Minera de México (Camimex).

“Reiteramos el grave riesgo que existe por la aprobación en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Iniciativa de Reforma Constitucional que pretende prohibir la minería a cielo abierto”.

Aseguró que de ser aprobada en ambas Cámaras, tendrá consecuencias devastadoras para el desarrollo y estabilidad económica de México.

Precisó que los minerales mexicanos son esenciales en más de 70 industrias, como la electromovilidad, automotriz, siderúrgica, construcción, química, médica, entre otras



LLAMADO. Hasta 60% de la producción del sector se ocupa en 70 industrias en el país.

donde 60% del valor de la producción minera - metalúrgica nacional proviene de minas a cielo abierto.

Incluso proyectó que se perderán 30 mil millones de pesos en diversas aportaciones fiscales para el erario público federal. Además se generará una posible contracción económica por 250 mil millones de pesos anuales (-1% del PIB nacional). /EMANUEL MENDOZA



EN MANOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Vetar minería a cielo abierto, grave riesgo

AIDA RAMÍREZ

Prevé la cámara del sector la pérdida de tres millones de empleos directos e indirectos en todo el país

La Cámara Minera de México (CAMIMEX) advirtió del grave riesgo que existe por la aprobación en el Congreso de la Unión, de la iniciativa de reforma constitucional que pretende prohibir la minería a cielo abierto.

En el caso del fracking y la minería a cielo abierto, Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, abrió la posibilidad de firmar contratos y otorgar concesiones "en los casos que excepcionalmente determine el Ejecutivo Federal a través del comité que señale la ley, por su carácter estratégico para el desarrollo nacional".

"De ser aprobada en ambas Cámaras, tendrá consecuencias devastadoras para el desarrollo y estabilidad económica de México. Esta acción limitaría la capacidad de nuestro país para transformar sus recursos naturales en oportunidades de desarrollo e impulsar la transición hacia

energías limpias, elevando costos y afectando la competitividad".

Además de afectar a tres millones de empleados directos e indirectos, y al menos a un millón de trabajadores de este sector, advirtió.

El organismo recordó que los minerales mexicanos son esenciales en más de 70 industrias, como la electromovilidad, automotriz, siderúrgica, construcción, química, médica, entre otras.

Asimismo, señaló que el 60% del valor de la producción minero-metalúrgica nacional proviene de minas a cielo abierto.

La Cámara Minera de México aseveró que sus integrantes operan con estrictos estándares en materia ambiental, "siempre en búsqueda de la mejora continua".

Por ello, aseveró que de continuar con la reforma en su forma actual, con el tiempo existe el grave riesgo de perder

60

POR CIENTO del valor de la producción minero-metalúrgica nacional proviene de minas a cielo abierto

más de un millón de empleos formales; impactar a los índices de desarrollo de más de 690 comunidades mineras (rurales), los cuales se ubican muy por arriba de la media nacional.

También, se estaría comprometiendo más de 30 mil millones de pesos en diversas aportaciones fiscales para el erario Público Federal; se generaría una posible contracción económica por 250 mil millones de pesos anuales (-1% del PIB nacional). De igual forma, la CAMIMEX señaló que se eliminaría la condición de México como productor de minerales, convirtiéndolo en importador, por lo que estas importaciones crecerían en 132% provocando un déficit en la balanza comercial de 93 mil millones de pesos.

Además de que se restringiría el papel de México como productor de nueve minerales críticos para la región de Norteamérica dentro del marco de la transición energética, en donde "Estados Unidos y Canadá permiten y regulan la minería a cielo abierto".

Se desalentaría la minería formal y persistirían las operaciones mineras informales, que carecen de estándares de seguridad y medioambientales.

Por lo anterior, la Cámara del ramo sostuvo que "la minería a cielo abierto no debe prohibirse, sino fomentarse para consolidar la posición de México como productor de minerales esenciales", además de que es una actividad seria que se practica en el mundo, operarla de forma responsable y segura es deber de todos los grupos de interés.

"No se debe penalizar a la industria responsable, ni limitar la competitividad del país", dijo la CAMIMEX y reiteró su permanente disposición para participar en un diálogo constructivo con el Ejecutivo Federal, todas las autoridades y partes interesadas, para encontrar soluciones que contribuyan a un desarrollo ambiental, social y económico justo.



Portada / Negocios /

Enrique Hernández
agosto 15, 2024 @ 8:43 am

Prohibir la minería a cielo abierto provocará una contracción económica de 250 mil mdp: Camimex

El 60 por ciento del valor de la producción minero y metalúrgica proviene de la minería a cielo abierto, dice la Cámara Minera de México



La Cámara Minera de México (**Camimex**) alertó que la prohibición de la minería a cielo abierto desaparecerá más de un millón de empleos formales, así como generará una contracción económica de 250 mil millones de pesos.

“De ser aprobada (la Reforma Constitucional, que pretende prohibir la minería a cielo abierto,) en ambas Cámaras, tendrá consecuencias devastadoras para el desarrollo y estabilidad económica de México”, declaró el organismo empresarial.

De continuar la Reforma Constitucional, que pretende prohibir la minería a cielo abierto, en su forma actual, con el tiempo existe el grave riesgo de perder más de **1 millón de empleos formales**, así como se impactará en los índices de desarrollo de más de 690 comunidades mineras (rurales), los cuales se ubican muy por arriba de la media nacional, afirma.

[Prohibir la minería a cielo abierto provocará una contracción económica de 250 mil mdp: Camimex \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Titular de la AGAFF rinde protesta



Amelia Guadalupe de León Ortega es la nueva Administradora General de Auditoría Fiscal Federal (AGAFF), en el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

En febrero pasado fue nombrada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, y este miércoles tomó protesta en el Pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, tras ser ratificada por unanimidad.

Antes, la funcionaria compareció ante la Tercera Comisión de Hacienda de la Permanente.

La nueva titular de la AGAFF es contadora por la Universidad Autónoma de Nuevo León y cuenta con una trayectoria de más de 19 años en el SAT en donde se desempeñó tanto en áreas de fiscalización y devoluciones, como de recaudación.



Defienden políticos y activistas a ex Gobernador

JORGE RICARDO,
ANTONIO BARANDA
Y NATALIA VITELA

Políticos, activistas e incluso actores salieron en defensa del ex Gobernador de Chihuahua, Javier Corral, y acusaron que es víctima de una venganza política tras el intento de detención en contra del ex panista por parte de autoridades chihuahuenses ayer por la noche en la Ciudad de México.

En una carta signada por figuras como Agustín Basave o Patricia Mercado, actores como Daniel Giménez Cacho y la activista Clara Jusidman, denunciaron el actuar de la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua.

“(La Fiscalía) no solo violó el debido proceso, sino que también intentó pasar por encima de la soberanía de otra entidad federativa”, señalaron los firmantes, pese a que el Fiscal de Chihuahua, Abe-

lardo Valenzuela, mostró ayer la autorización para ejecutar la orden de aprehensión.

“Exigimos a las autoridades locales que actúen con apego a la ley y que no utilicen las instituciones de justicia para venganzas políticas”, agregaron en la misiva en apoyo a Corral, Gobernador de 2016 a 2021 por el PAN y que en diciembre se sumó a la campaña de la ahora Presidenta electa, Claudia Sheinbaum.

Entre quienes respaldaron a Corral, acusado del presunto desvío de 98.6 millones de pesos en un contrato de 2019, se encuentran los investigadores académicos y analistas Alberto Aziz Nassif, Ana Laura Magaloni, Blanca Heredia, Carlos Pérez Ricart, Vanessa Romero Rocha y Viridiana Ríos; así como el ex candidato presidencial de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, la diputada emecista Martha Tagle,

el defensor de derechos humanos de Chihuahua Gabino Gómez Escárcega.

Además de la dramaturga Amaranta Leyva, la productora Mónica Lozano y la hermana del imputado y ex consejera del PAN, Leticia Corral Jurado.

Los firmantes exigieron a la Gobernadora de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, poner fin a “estos actos desesperados y se enfoque en atender los casos de corrupción que verdaderamente afectan a Chihuahua”.

“Respaldamos el trabajo honesto y valiente de Javier Corral durante su gestión como gobernador de Chihuahua. Su lucha contra la corrupción y su compromiso con la justicia lo convirtieron en un defensor del pueblo chihuahuense, y confiamos en que sabrá demostrar su inocencia frente a las acusaciones infundadas en su contra”, aseguraron.

Asimismo, pidieron que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y a la Relatoría para México otorguen medidas cautelares a favor del ex panista para proteger su libertad e integridad, mientras se resuelven las acusaciones “infundadas”.

Por su parte, Ernestina Godoy, próxima consejera jurídica de presidencia, pidió ayer que se investiguen los hechos.

“Que se investigue, que se investigue, que se vea. Hay que actuar bien”, demandó Godoy.

Indicó que la Fiscalía Anticorrupción de Chihuahua debe explicar todo lo sucedido.

Mario Delgado, próximo Secretario de Educación Pública, dijo que lo que sucede con el caso Corral es una persecución política.

“La derecha, las peores prácticas de la derecha autoritaria. Es eso, es una persecución política”, apuntó.



Ve AMLO venganza contra exgobernador

Tras el fallido intento de detener al exgobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado, este miércoles, por los delitos de corrupción y peculado, actores políticos se pronunciaron al respecto.

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador la situación es una venganza política. “La actual gobernadora de Chihuahua (Maru Campos) y el exgobernador (César) Duarte están aliados en contra de Corral, porque Corral fue el que promovió las acusaciones en contra de Duarte”.

En el mismo sentido opinó Mario Delgado, dirigente nacional de Morena, al señalar que el exgobernador de Chihuahua es víctima de una persecución política.

La diputada federal priísta, Cynthia López Castro, calificó de inadmisibles que la Fiscalía capitalina emita un oficio de colaboración y luego impida el cumplimiento de la orden de aprehensión en contra de Corral Jurado, quien está acusado de peculado en su estado natal.

Presentó un documento en el que la Subdirección de Control y Seguimiento de Ordenamientos Judiciales firmó el día 14 de agosto el oficio de colaboración con autoridades de Chihuahua para ejecutar la orden de aprehensión.

Para el coordinador del PAN en Congreso capitalino, Federico Döring Casar, la actuación de Ulises Lara López, al acudir personalmente a liberar al presunto delincuente de Javier Corral, confirmó que la Fiscalía de la Ciudad de México es un apéndice de los gobiernos morenistas y que actúa de ma-



AVISO. La Fiscalía de Chihuahua asegura que sí hubo una solicitud de cooperación con la dependencia capitalina.

“Vergonzosas las imágenes en donde el encargado de despacho de la Fiscalía demostró que sí es un títere y no tiene ningún tipo de prestigio profesional”

FEDERICO DÖRING CASAR
Coordinador del PAN en el Congreso capitalino

nera sesgada para proteger a los funcionarios y amigos de la Cuarta Transformación.
/ÁNGEL ORTIZ Y LUIS VALDÉS



Agregan programas a estructura del PEF

**ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO**

La estructura programática para el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 incluye 19 programas públicos más que en 2024, entre los cuales se agregan atribuciones de gasto a la Sedena para dirigir Mexicana y la ampliación del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, así como a la Marina para nueva infraestructura aeroportuaria.

Entre las previsiones, indicó el Centro de Estudios de Finanzas de la Cámara de Diputados, ya se consideran aportaciones al Fondo de Pensiones para el Bienestar, como parte de la política para garantizar una pensión mínima de 16 mil 777.68 pesos, y cinco proyectos en IMSS-Bienestar que incluye formación de personal e investigación en salud.

La estructura permite vincular

la programación y el presupuesto público, como un “mecanismo de transmisión de la definición de las políticas de Estado y públicas a acciones específicas con asignación de recursos para llevarlas a cabo”, explicó.

De las modificaciones que el centro encontró en la estructura, respecto a la de 2024, se encuentra en el ramo de Hacienda la incorporación de dos programas nuevos: aportaciones al Fondo de Pensiones para el Bienestar, y previsiones a proyectos culturales en Veracruz.

En el ramo de Defensa Nacional, se anticipa el alta de tres programas: dirigir la aerolínea del Estado mexicano (Mexicana); el desarrollo de infraestructura instalada y de nueva creación; y construcción, reconstrucción, ampliación, conservación y mantenimiento de la infraestructura del AIFA.

Asimismo, en la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes se prevén dos más: for-

talecimiento para el desarrollo de la infraestructura estatal, y Conectividad para el Bienestar (Internet).

El centro detalló que en la Secretaría de Educación Pública se agrega el programa Estudios de preinversión, que si bien ya se incluyó en la estructura de este año, en el actual sexenio no se le han asignado recursos.

A la Secretaría de Marina se prevé incorporar cuatro programas en materia de aviación civil: conservación y operación de infraestructura del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; desarrollo de infraestructura; construcción de aeropuertos; y previsiones para la modernización y rehabilitación de infraestructura aeroportuaria y de conectividad.

Finalmente, a la Secretaría de la Función Pública se agregarán dos: regulación del proceso de compras y contrataciones, y el diseño de una política operativa de administración y finanzas.



Quitan más de 16 mil millones de pesos del presupuesto a la SSPC, pese a la inseguridad en México



CIUDAD DE MÉXICO- De acuerdo con el Informe de avance financiero de los programas presupuestarios aprobados en el PEF 2024, que fue enviado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Cámara Baja, en los primeros cinco meses de este año **se registraron ajustes presupuestales**, por lo que el presupuesto de la SSPC, que era de 102 mil 946 millones 500 mil pesos para 2024, se redujo a 86 mil 743 millones 600 mil pesos.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/nacional/quitan-mas-de-16-mil-millones-de-pesos-del-presupuesto-a-la-sspc-pese-a-la-inseguridad-en-mexico-DI12924632>



HACEN LLAMADO A ESTADOS

Se suicidaron 110 policías en 7 años

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

CONGRESO PIDE IMPLEMENTAR programas que atiendan la salud de agentes, quienes además de enfrentar la inseguridad viven con salarios bajos

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión tiene preocupación por los casos de policías que se suicidan, como efecto de la situación precaria que viven, pues desde 2017 a la fecha 110 policías se quitaron la vida; de ellos, 41 fueron policías municipales, 35 estatales, 20 ministeriales, 12 de la Guardia Nacional y tres penitenciarios.

Así, el pleno llamó a las autoridades de las 32 entidades de la República, así como al gobierno federal, a implementar programas que atiendan la salud pública de los policías, que además de enfrentar la inseguridad, viven con salarios bajos.

Basados en un estudio del



Foto: Cuartoscuro

Congresistas alertaron de la responsabilidad de agentes en temas de seguridad y su bajo salario.



Proyecto Azul Cobalto, desde el año 2017, al menos 110 policías se han quitado la vida. El año en el que se ha registrado un mayor número de suicidios de integrantes de los cuerpos de seguridad en nuestro país fue en 2020, cuando se registraron 30 casos.

“De estos, 41 casos son de integrantes de policías municipales, 35 casos de integrantes de policías estatales, 20 casos de policías ministeriales, 12 casos pertenecientes a la Guardia Nacional, y tres casos de integrantes de cuerpos de seguridad penitenciarios”, precisa.

También retoma la información de esa organización civil para mostrar que “en 61 casos la persona se suicidó en día franco; en al menos 46 ocasiones el agente se suicidó estando en servicio; y en otros casos no se cuenta con información”.

Se basan en un estudio de Causa en Común para explicar que “los integrantes de los cuerpos policiacos en nuestro país enfrentan duras condiciones para desarrollar su trabajo, mismas que afectan gravemente su salud física y mental; que factores como el estrés, las amenazas del crimen organizado contra familiares, la incertidumbre laboral y los bajos salarios aumentan la ansiedad y la depresión”.

Añaden que de acuerdo con ese análisis, “la tensión llega a generar problemas psicológicos, emocionales o trastornos psiquiátricos severos y, consecuentemente, ausentismo, adicciones, incapacidades y muertes por accidentes o suicidio. Los policías en México trabajan en condiciones precarias, cumpliendo turnos de 24 horas o más, con sueldos y prestaciones muy

2,331

PESOS

mensuales es el salario que algunos policías ganan en Morelos.

14,119

PESOS

es el sueldo mensual que se le da a agentes de Nuevo León, los mejor pagados según un estudio.

reducidos, con equipos e instalaciones inadecuados, sin capacitación suficiente, y con frecuencia soportando tratos denigrantes al interior de sus corporaciones.”

Además, agregan que el Instituto Belisario

Domínguez del Senado de la República publicó un informe estratégico con el propósito de clasificar a las entidades federativas según el salario promedio mensual de sus policías y agentes de tránsito, basado en datos del portal Data México de la Secretaría de Economía.

“Los resultados presentan un panorama desalentador. El análisis de los salarios promedio mensuales de policías y agentes de tránsito en las 32 entidades federativas durante los tres primeros trimestres de 2023 revela que, en el mejor de los casos, Nuevo León, el salario alcanzó los 14 mil 119 pesos mensuales, mientras que, en el peor de los casos, Morelos, fue de solo dos mil 331 pesos, lo que equivale al 35% de un salario mínimo mensual, incluso por debajo de la mitad de un salario mínimo.



COMISIÓN PERMANENTE

Urgen a evitar reclutamiento infantil

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@glmm.com.mx

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en coordinación con los Poderes Ejecutivos de las 32 entidades federativas, deben reforzar el diseño e implementación de las estrategias y programas encaminados a prevenir y erradicar el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, por parte de la delincuencia organizada y de grupos de autodefensa comunitaria, instó la Comisión Permanente.

Apoyado por todas las fuerzas políticas, el pleno de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión pidió también que las autoridades analicen concretar acciones para garantizar el derecho de acceso a una vida libre de violencia, integridad personal, derecho a la vida, paz, supervivencia y desarrollo de la niñez.

Los legisladores explican en la propuesta con punto de acuerdo aprobada que "en el contexto de violencia que afecta particularmente a algunas comunidades, es imperioso que el Estado mexicano, a través de los gobiernos federal, estatal y municipales, realice todas las acciones necesarias para garantizar la seguridad e integridad de todas



Foto: Cuartoscuro

Fuerzas federales han logrado rescatar a niños y adolescentes de las garras de la delincuencia organizada.

las poblaciones y que ningún niño, niña o adolescente sea reclutado por grupos armados.

"Asimismo, es fundamental que se generen condiciones de desarrollo en estas comunidades para que las niñas, niños y adolescentes puedan ejercer sus derechos en igualdad de oportunidades y desarrollen todo su potencial.

"El principio del interés superior de la infancia y la implementación de los estándares internacionales de protección deben servir como principios rectores para garantizar que todo niño, niña y adolescente en México crezca en un entorno seguro y protegido contra cualquier tipo de violencia que pueda atentar contra su bienestar físico, mental y emocional", recuerdan.

Establecen que como legisladores federales, "somos conscientes de que el reclutamiento de menores de 18 años de edad en grupos armados es siempre producto de una acción forzada, y se traduce como una de las peores formas de violencia y explotación a las que pueden estar expuestos niñas, niños y adolescentes, ya que afecta su integridad personal y vulnera sus derechos a la supervivencia y desarrollo, protección, salud, educación y recreación, entre muchos otros derechos.

"Una de las consecuencias más graves es que afecta sus expectativas y su proyecto de vida. Las consecuencias del reclutamiento en grupos armados pueden ser sumamente graves para un niño tanto física como emocionalmente", dijo.



El déficit público se incrementó 51% al cierre del primer semestre

Para el cierre de este año se espera que los requerimientos financieros alcancen un monto histórico y representen 5.9% del PIB.



El déficit público, medido a través de los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), presentó un crecimiento anual de doble dígito en el primer



semestre del año, además de ubicarse en su mayor nivel desde que se tiene



registro, de acuerdo con datos divulgados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).



Entre enero y junio pasados, los RFSP se ubicaron en 821,100 millones de pesos, lo que representó un crecimiento de 51.2% en comparación con el mismo periodo del año pasado.

“Al cierre de junio, el déficit presupuestario se ubicó en 744,000 millones de pesos, 57,000 millones de pesos por debajo de lo programado. El déficit primario presupuestario alcanzó 136,000 millones de pesos, menor a lo programado en 21,000 millones de pesos. Finalmente, los RFSP se ubicaron en 821,100 millones de pesos”, detalló la dependencia.

En un análisis, la organización México Evalúa destacó que, a junio de este año, los RFSP reportaron el segundo mayor incremento para un periodo similar en lo que va del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, además de ser el nivel más alto reportado desde el 2008, que es cuando la SHCP empezó a divulgar este dato.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	16/08/2024	LEGISLATIVO

Este año, se espera que los RFSP se coloquen en un nivel histórico. Las proyecciones de Hacienda arrojan que, al cierre de este año, se ubicaría en 5.9% del Producto Interno Bruto (PIB), esto ante un mayor endeudamiento para terminar las obras insignia de la actual administración, como el Tren Maya y la Refinería Dos Bocas.

De esta manera, el techo de endeudamiento aprobado por el Congreso de la Unión es de 1.9 billones de pesos en el mercado interno, mientras que para el endeudamiento externo lo autorizado fue por 18,000 millones de dólares.

En tanto, para el siguiente año, el primero de la administración de Claudia Sheinbaum, Hacienda prevé que el déficit disminuya a 3% del PIB.

Deuda de más de 16 bdp

De acuerdo con la información de la Secretaría de Hacienda, a junio pasado el Saldo Histórico de los RFSP –la deuda en su medida más amplia– alcanzó un monto de 16 billones 30,700 millones de pesos, lo que equivale a 47.8% del PIB.

“

Aunque el discurso oficial sea que la actual administración no ha endeudado al país, los datos lo desmienten. Para este último año de gobierno, la deuda pública (ampliada) se encuentra en su nivel más alto desde el 2000 que se tiene registro, y durante el primer semestre ascendió a 16 billones de pesos (...). El Gobierno mexicano no había tenido una deuda de esta magnitud en los últimos 25 años”, destacó la organización.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	16/08/2024	LEGISLATIVO

De acuerdo con Hacienda, López Obrador heredará a Sheinbaum una deuda de 48.6% del PIB, lo que considera un nivel estable y que no representa una presión para las finanzas públicas del país.

Respecto a la composición de la deuda, la Secretaría de Hacienda destacó que se ha logrado que el endeudamiento en moneda extranjera sea menor.

Los datos más actuales muestran que el SHRFSP externo representa 15.7% de la deuda total, el menor monto del que se tiene registro.

¿Podrá disminuir?

La expectativa de la secretaria de Hacienda es que se logre disminuir, el siguiente año, al menos la mitad del nivel del déficit público a través de una consolidación fiscal, con recortes al gasto y sin la implementación de una reforma fiscal.

En este sentido, analistas ven difícil que, sólo con recortes al gasto, los requerimientos financieros puedan llegar a un nivel de 3% o, incluso, de 3.5% del PIB en el 2025.

En días pasados, el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP) publicó un estudio en donde señaló que los recortes al gasto público y una menor tasa de interés serán insuficientes para llegar a 3% del PIB, por lo que se necesitará de mayores esfuerzos, como una reforma fiscal.

Los cálculos del CIEP mostraron que, la conclusión de las obras emblemáticas, así como un recorte en las tasas de interés promedio, podrá reducir el déficit público en 1.1% PIB y si bien, esto se podría combinar con un incremento de la



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	0	16/08/2024	LEGISLATIVO

recaudación en 0.8% del PIB por un combate a la informalidad, así como menor costo financiero, no sería suficiente para reducir el déficit a 3 por ciento.

“Para una consolidación fiscal efectiva y sostenible es necesario llevar a cabo una reforma fiscal integral, con discusiones sobre la ampliación de la base tributaria y sobre mejoras en la eficiencia del gasto. Debe considerarse la equidad fiscal, con cargas y beneficios justos entre todos los sectores sociales y entre las generaciones presentes y futuras”, señaló el CIEP.

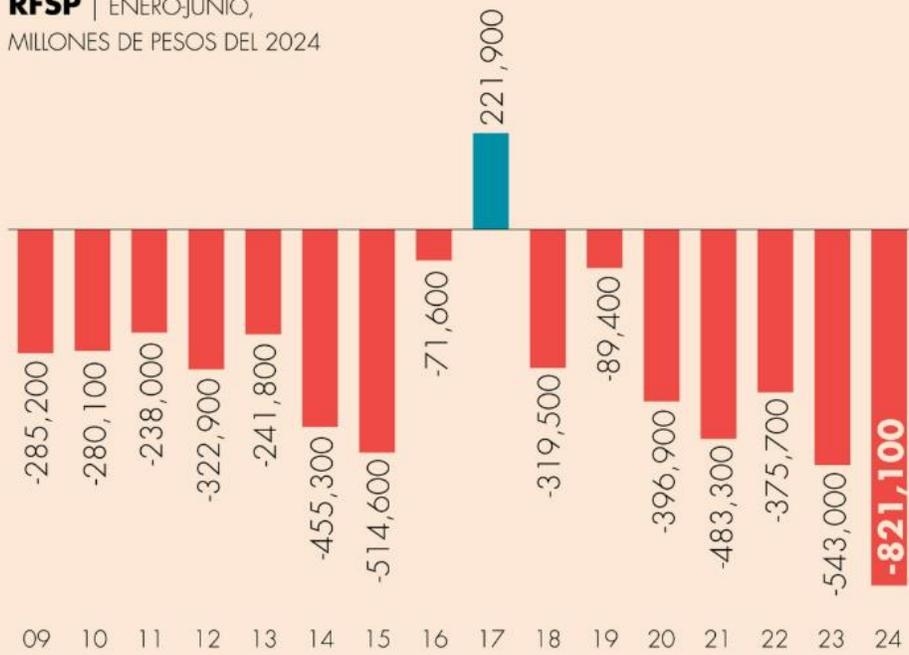
Sin embargo, Claudia Sheinbaum, quien tomará la presidencia en poco más de un mes, ha dicho que, al menos, durante el inicio de su administración no se llevará a cabo ningún tipo de reforma fiscal, ya que aún es posible incrementar la recaudación a través de mejoras en los procesos y digitalización.

ana.martinez@eleconomista.mx

Números rojos

En el primer semestre de este año, los Requerimientos Financieros del Sector Público reportaron el segundo mayor incremento para un periodo similar en lo que va del sexenio.

RFSP | ENERO-JUNIO,
MILLONES DE PESOS DEL 2024



FUENTE: MÉXICO EVALÚA CON DATOS DE LA SHCP

**#SOBREGUARDIANACIONAL**

Posponen dictamen

• La Cámara de Diputados aplazó el dictamen en la Comisión de Puntos Constitucionales sobre la Guardia Nacional, donde se preveía dar el aval para que la

EFFECTOS LEGALES

- Se busca disponer de la totalidad de la Fuerza Armada permanente.

institución quede integrada por personal de origen militar, con formación policial.

A pesar de que el calendario marcaba para este jueves la discusión de la iniciativa, pospusieron la reunión a última hora. De acuerdo con el dictamen, este es para ejecutar la Estrategia Nacional de Seguridad Pública en el ámbito de su competencia. **VÍCTOR ORTEGA**



Aprueban juicio político en contra de Samuel García

DE LA REDACCIÓN

La Comisión Anticorrupción del Congreso de Nuevo León aprobó que se inicie un procedimiento de juicio político contra el gobernador Samuel García, a quien se atribuye trasgredir diversas leyes y faltas a la Constitución.

En su sesión de este jueves, diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) abrieron el juicio y establecieron el jueves 22 de agosto a las 16 horas como límite para que García acuda al proceso de forma presencial o entregue su informe de defensa por escrito.

Los legisladores de Movimiento Ciudadano (MC, al que pertenece el mandatario estatal) Sandra Pámanes, Iraís Reyes y Raúl Lozano, así como la morenista Anylú Bendición Hernández, también integrantes de la comisión, no acudieron a la reunión.

“Se le da vista al gobernador para que envíe en cinco días hábiles su tema o su defensa de los hechos señalados, y él puede venir en lo personal o puede mandar el informe con base a su estrategia jurídica y respecto a eso, la comisión analizará la respuesta del gobernador”, mencionaron.

Los legisladores federales José Luis Garza y Annia Gómez, del PRI y el PAN, respectivamente, presen-

taron la solicitud de juicio político el pasado 9 de agosto, pero el miércoles de esta semana se le dio lectura en la Comisión Permanente, que lo turnó a la Comisión Anticorrupción con carácter de urgente.

De acuerdo con el escrito que ambos diputados federales presentaron, García habría violado 18 artículos constitucionales, además de que no publicó 23 decretos ni más de 100 acuerdos legislativos.

Además se le atribuye violar cinco artículos de leyes secundarias en siete hechos presuntamente probados, principalmente por siete resoluciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y tres resoluciones de la Sala Superior del Tribunal del Poder Judicial de la Federación.

Igualmente se le reprocha no presentar el presupuesto estatal correspondiente a 2024, y la intención de imponer a Javier Navarro, secretario general de Gobierno, al frente del Ejecutivo estatal de forma interina.

Los integrantes de la Comisión Anticorrupción reconocieron que es probable que no se alcance a revisar todo el contenido del juicio en esta 76 Legislatura –que concluirá el 31 de agosto– y ya se le dio entrada para que inicie el proceso y se dictamine.

En el acuerdo que la Comisión Anticorrupción emitió ayer se estableció que la denuncia de Gómez y Garza tiene elementos de prueba

que, una vez verificados, hacen presumir la existencia de violaciones a las fracciones 6 y 7 de la Ley de Juicio Político del Estado de Nuevo León, y la probable responsabilidad del Ejecutivo.

Por tanto, se instruyó a la Oficialía Mayor “que a través de la Dirección Jurídica del Congreso se emplace al denunciado para que informe a esta comisión lo que a su derecho convenga, corriéndole traslado con copias de la denuncia y de los demás documentos que la integran”.

También se solicitó al gobernador informar quién será su defensor en el juicio, o si requerirá de un defensor de oficio.

Con información de ABC Noticias



▲ Samuel García Sepúlveda, gobernador de Nuevo León, es acusado por dos diputados federales de violar 18 artículos constitucionales, no publicar 23 decretos ni más de 100 acuerdos legislativos. También se le imputa no haber presentado el presupuesto estatal correspondiente a 2024. Foto tomada de la cuenta del mandatario en X



USAID, UNA OFICINA DE SEGURIDAD NACIONAL QUE FINANCIA OPOSITORES

Por Redacción / *El Independiente*

La actitud injerencista de la agencia estadounidense USAID (en inglés: United States Agency for International Development), fue exhibida al ventilar una cadena de reiterados ataques hacia el gobierno federal con el financiamiento de ese país a los opositores de la Cuarta Transformación.

La Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID) no sólo violó acuerdos internacionales entre Estados Unidos y México, sino que detonó un grave error sobre cómo un país infiere que su homólogo no va a reaccionar al enterarse de este rol de intromisión "financiada y permitida".

Detrás de estas ilícitas actividades ubican a Claudio X. González y a María Amparo Casar, aunque también operó el expresidente y consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, toda vez que la agencia norteamericana USAID responde a intereses de la CIA y el Pentágono, buscando así una democracia al estilo de los Estados Unidos.

Sin embargo, esta injerencia con tintes de intromisión política ventilada por el presidente de la República en su conferencia de prensa mañanera puso al descubierto, la injerencia del gobierno de Joe Biden, a través de la embajada de los Estados Unidos para el financiamiento de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

Tal y como lo publicó Contralínea que dirige Miguel Badillo en el sentido de que el gobierno mexicano envió el jueves 6 de mayo una nota diplomática a su contraparte estadounidense en la cual solicita aclarar el financiamiento otorgado por una agencia de la nación vecina a Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, que con fines políticos es un grupo opositor al gobierno del presidente López Obrador.

Dicha revelación la hizo el propio presidente apenas unos minutos antes de la conversación con Kamala Harris, vicepresidenta de Estados Unidos, señalando abiertamente que el apoyo, a partir de recursos de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por su sigla en inglés), es una acción injerencista, reprobable y violatoria a la Constitución, con características propias de actos golpistas.

"Es injerencia, es intervencionismo y es promover el golpismo el cual -añadió- no sólo

significa uso de armas por parte del Ejército, sino también los movimientos gestados con apoyo de gobiernos extranjeros y medios de comunicación, como lo que ocurrió en Chile en 1973 o al presidente Madero en 1913".

UNA PRÁCTICA ERRÓNEA DE WASHINGTON

Para el presidente López Obrador el accionar de USAID representa una práctica equivocada de Washington, que antes infiltraba agentes en los países y ahora subsidie a opositores, a gobiernos legítimamente constituidos. Cabe resaltar que no se descartó que este episodio pudiera afectar la relación bilateral entre México y los Estados Unidos.

TACHAN A ORGANIZACIÓN DE X. GONZÁLEZ COMO ORGANIZACIÓN DELICTIVA

A Mexicanos Contra la Corrupción e Impunidad (MCCI) organización encabezada por Claudio X. González, la catalogan como una organización delictiva de cuello blanco, una reacción conservadora que ahora articuló a todos los opositores como Diego Fernández de Cevallos; Roberto Madrazo; desde luego, Carlos Salinas de Gortari; Felipe Calderón y los medios de información, para arrebatar la mayoría en el Congreso y que su gobierno no pueda usar el presupuesto en beneficio de los pobres.

"Imaginense, dinero de la Embajada de Estados Unidos para pagar la propaganda en contra nuestra", dijo.

Esos recursos, indicó como hipótesis, pudieron haber ido a comentaristas o hacia abogados que elaboran amparos contra el gobierno. Según los documentos exhibidos en la conferencia de prensa en Palacio Nacional, el grupo opositor ha recibido de 2018 a la fecha alrededor de 50 millones de pesos, incluidos 40 millones reportados por el Servicio de Administración Tributaria, junto con otras organizaciones receptoras de donaciones hechas por la embajada de Estados Unidos.

En la nota diplomática, el gobierno de México reconoce como esencial y respetable el trabajo de la sociedad civil, lo mismo la lucha contra la corrupción, pero advierte que miembros de la organización, como Claudio X González, han sido explícitos en su militancia contra el gobierno de México. Por tanto, solicita suspender el apoyo financiero, porque va contra las relaciones de res-



peto mutuo y no intervención propios de la relación entre ambos gobiernos. En una información periodística de José Steinsleger que se publicó en La Jornada existen observaciones en el sentido que las derechas señalan a las izquierdas, figuran las recurrentes y fatigosas repeticiones acerca del rol del imperialismo yanqui en América Latina. Trascendió que algunas izquierdas llevan cerca de 200 años diciendo lo mismo, y parecería que es hora de cambiar el discurso.

De hecho, las izquierdas que se rigen por sus chamanes ideológicos de Europa y Estados Unidos lo han cambiado. ¿Para qué decir? No está claro.

Pero cuando cometen el desliz de ser objetivas, les cuesta admitir que su discurso es funcional a las injusticias que denuncian.

USAID OPERA EN 80 PAÍSES: INVESTIGACIONES

Gracias al trabajo de destacados periodistas como el canadiense Jean Guy Allard o la estadounidense Eva Golinger, se han volcado a desmenuzar cómo funciona USAID en 80 países, y los que en América Latina forman el eje del mal, porque se niegan a ser socios del bien, tal como le gustaría a Washington.

Con base en archivos desclasificados del Departamento de Estado y la CIA, la copio-

sa información procesada durante años por Allard y Golinger deja pocas dudas: de Irak a Venezuela, la USAID es uno de los mecanismos de inteligencia y desestabilización más activos del mundo.

TOMA FORMA USAID EN 1957

La USAID tomó forma en la llamada Oficina de Seguridad Pública (OPS), establecida en 1957 por el presidente Dwight Eisenhower con el propósito de entrenar y formar fuerzas policiales en otros países.

En 1961 fue creada como una entidad dedicada a la ayuda humanitaria, y se convirtió en agencia oficial con el fin de operar en los países con inclinaciones antidemocráticas.

Según Golinger, la USAID cuenta con oficinas de campo en 100 países en desarrollo, y trabaja de manera cercana con organizaciones privadas, grupos indígenas, asociaciones de profesionales, religiosas y otras agencias gubernamentales. La USAID mantiene relaciones a través de convenios y contratos con más de 3 mil 500 empresas y 300 organizaciones privadas de Estados Unidos, y otorga subsidios a organizaciones internacionales vinculadas a la CIA, tales como Reporteros sin Fronteras y la checa People in Need.

Fuente: Gobierno federal, Contralínea y La Jornada.



Convocan a los 500 diputados electos a registro en San Lázaro del 21 al 28 de agosto



La Cámara de Diputados convocó a los 500 legisladores electos al proceso de registro y credencialización para integrar la 66 Legislatura en el Palacio de San Lázaro, desde el miércoles 21 y hasta el miércoles 28 de agosto.

De acuerdo con el calendario publicado en la Gaceta Parlamentaria, el primer turno corresponderá, el miércoles 21, a los diputados de Morena electos por el principio de mayoría relativa.

El jueves 22 deberá presentarse un segundo grupo de representantes morenistas, así como los del PT, y el viernes 23 un tercer bloque de legisladores del partido guinda, más los del PAN.

Para el lunes 26 se prevé el registro y credencialización de los diputados de mayoría relativa del PRI; el martes 27, los del PRD, MC y una independiente, y para el miércoles 28, los del PVEM.

Por lo que hace a los legisladores plurinominales o de representación proporcional, el sábado 24 de agosto acudirá al registro una parte de Morena; el domingo 25, otro conjunto de morenistas y los representantes del PAN, y el lunes 26, los restantes de la bancada guinda, así como los del PT y PRI.

Para finalizar el proceso, el martes 27 se registrarán los diputados plurinominales de MC y el miércoles 28 los del PVEM.

La convocatoria expedida por la secretaria general de la Cámara de Diputados, Graciela Báez, establece que la credencial de identificación y acceso a recinto para la sesión constitutiva de la 66 Legislatura el día 29 de agosto será tramitada y entregada en el Salón Protocolo del Palacio de San Lázaro.

<https://www.milenio.com/politica/convocan-a-los-500-diputados-electos-a-registro-en-san-lazaro>



Diputados comienzan la mudanza en San Lázaro

Las oficinas que ocupan los 500 diputados y el personal que tuvieron a su cargo en el Palacio Legislativo de San Lázaro fueron desocupadas para dar paso a la nueva legislatura que llegará el próximo 1 de septiembre.

En uno oficio fechado este martes, y que se distribuyó a los siete grupos parlamentarios, se informó que la fecha límite de entrega de oficinas era este jueves 15 de agosto, porque a partir de hoy la Contraloría Interna y personal de la Dirección de Resguardo y Seguridad sellarían todas las oficinas en el recinto legislativo.

En un recorrido por los pasillos de los edificios de la Cámara de Diputados personal administrativo confirmó que este viernes el área de Resguardo colocará sellos en todos los cubículos que ocupaban los legisladores, así como en los espacios que utilizaban las 51 comisiones que tuvo esta legislatura.

Incluso, comentaron que el aviso era que si alguien no sacaba sus pertenencias, éstas serían colocadas en los pasillos

para posteriormente pegar los sellos de seguridad.

Adicionalmente a la desocupación de los espacios administrativos se realizaron trabajos de mantenimiento al interior de Palacio Legislativo para dejarlo listo ante el arranque del próximo periodo ordinario.

Las labores incluyeron cambio de pisos, barandales, bardas, pintura y jardinería en todos los espacios verdes del recinto, mientras que la próxima semana se tiene programado comenzar con la credencialización de los nuevos legisladores.

En las últimas semanas de la legislatura queda pendiente de aprobar la incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena); el que desaparece los organismos autónomos y el que reforma el Poder Judicial.

La LXV legislatura cerró con 201 diputados de Morena, 112 del PAN, 68 del PRI, 39 del Partido Verde (PVEM), 34 del Partido del Trabajo (PT), 29 de Movimiento Ciudadano (MC), 12 del PRD y cinco sin partido. /JORGEX.LÓPEZ



Diputados de MC aseguran que el partido naranja "será la segunda fuerza política en México"



Los diputados federales de Movimiento Ciudadano se dijeron listos para iniciar la próxima Legislatura y aseguraron que, tras el crecimiento en las preferencias durante los comicios del 02 de junio, el partido naranja se enfila para ser la segunda fuerza política en México.

Adelantaron que para ello, se preparan rumbo a los comicios de 2027 y 2029, donde ponderarán nuevos perfiles en las entidades donde habrá elecciones.

En entrevista con medios, el diputado federal Rodrigo Samperio Chaparro, reconoció que aspira a la dirigencia de Movimiento Ciudadano (MC) en el Estado de México, e insistió en que su partido tiene potencial para convertirse en la segunda fuerza política del país.

"En los recientes comicios, Movimiento Ciudadano alcanzó casi un millón de votos solo en el Estado de México, lo que refleja un crecimiento significativo para nuestro partido", detalló.

Explicó que junto a Juan Zepeda, actual líder naranja en el estado, "hicimos una comisión de candidaturas donde juntamos a los mejores perfiles y no a los mejores amigos. Esto no hubiera sido si Juan Zepeda no hubiera sido un dirigente abierto y con la intención de que sacáramos lo mejor para este proyecto".

El legislador de 33 años de edad, explicó que Movimiento Ciudadano renovará su dirigencia local el próximo 24 de agosto, y detalló que el objetivo final de buscar la dirigencia, es seguir sembrando buenos cuadros "y ahora sí en el 2029 podamos pelear una gubernatura y ser un gobierno digno para el Estado de México".

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-de-mc-aseguran-que-el-partido-naranja-sera-la-segunda-fuerza-politica-en-mexico/>



Presidente de República Dominicana invita a "Alito" Moreno a su toma de posesión para segundo periodo



El presidente de República Dominicana, Luis Abinader, invitó al presidente del PRI y de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Coppal), Alejandro "Alito" Moreno, a que lo acompañe a su investidura como presidente de la República en un segundo mandato, el viernes 16 de agosto.

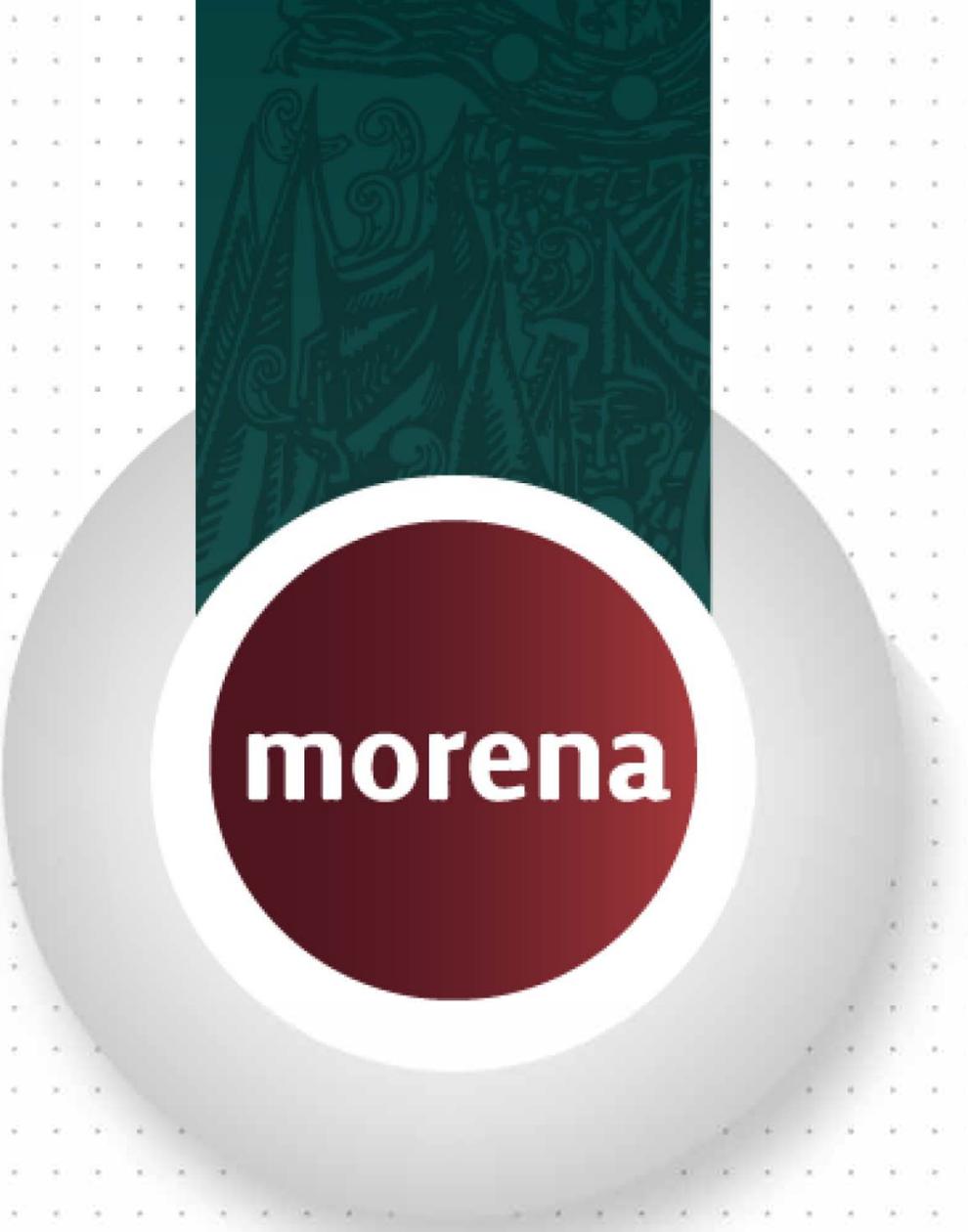
“En ocasión de la Juramentación Presidencial para el período 2024-2028, sería un alto honor contar con su presencia en esta magna ocasión, fecha en que los dominicanos conmemoramos la Restauración de nuestra nación”, expresó Abinader en su invitación a Moreno Cárdenas.

La Coppal destacó que el presidente dominicano obtuvo el triunfo presidencial para un segundo periodo el pasado 19 de mayo, abanderado por una coalición de partidos que encabezó el Partido Revolucionario Moderno (PRM), del cual es fundador.

El PRM es integrante de la Coppal, ocupa la vicepresidencia de la Región Caribe y junto con el PLD, PRD, PRSD, País Posible, Justicia Social, Partido Acción Liberal y el Bloque Institucional, integran el conjunto de partidos políticos miembros de esta organización multilateral no gubernamental que preside Alejandro Moreno.

La ceremonia de juramentación se llevará a cabo en el Teatro Nacional Eduardo Brito a las 09:00 horas del viernes y asisten jefes de Estado y de Gobierno, así como el rey de España, Felipe VI.

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/presidente-de-republica-dominicana-invita-a-alito-moreno-a-su-toma-de-posesion-para-segundo-periodo/>



morena

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"

PODER

Diputados van por sesión continua para aprobar reformas del 'Plan C'

Hamlet García informó que a partir del 22 de agosto entrarían en sesión permanente en la comisión para aprobar las reformas del 'Plan C'

Tania Gómez | 15 agosto, 2024 | *Tiempo de lectura: 2 min*



Hamlet García Almaguer, diputado federal por Morena, prevé que la comisión de **Puntos Constitucionales** se mantendrá en sesión continua a partir del 22 de agosto y hasta el cierre de la Legislatura, el 31 de agosto, para la aprobación de los diversos dictámenes de las **reformas del "Plan C"**.

En entrevista tras acudir al festejo de la presidenta electa, Claudia Sheinbaum en el Teatro Metropolitano, el diputado federal explicó que la comisión estará trabajando más de una semana de manera continua para poder aprobar los dictámenes de la reforma al Poder Judicial, la que pasará el mando de la Guardia Nacional a la Sedena y la desaparición de organismos autónomos.

[Diputados entrarían en sesión continua para aprobar 'Plan C' \(la-lista.com\)](https://la-lista.com)



Pide Leonel Godoy incluir la extorsión en catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa



Morelia, Michoacán. – El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) externó su solidaridad con los productores de limón de los municipios de Apatzingán y Buenavista, Michoacán, quienes denuncian extorsiones por parte del crimen organizado; resaltó la necesidad de incluir la extorsión en el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

En declaraciones a los medios de comunicación, recordó que ayer martes la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó reformas a la Carta Magna, con el objetivo de ordenar prisión preventiva oficiosa, en casos de “extorsión, narcomenudeo, actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas conforme a las leyes aplicables.

<https://metapolitica.news/2024/08/15/pide-leonel-godoy-incluir-la-extorsion-en-catalogo-de-delitos-que-ameritan-prision-preventiva-oficiosa/>



Destaca Celeste Ascencio 100 iniciativas y 20 proyectos en Informe



MORELIA, Mich., 14 de agosto de 2024.- La diputada federal de Morena, Celeste Ascencio Ortega, presentó este miércoles su Tercer informe legislativo, donde destacó el impulso de un centenar de leyes, la aprobación de 14 iniciativas recientes y la ejecución de una veintena de proyectos de impacto directo en Michoacán, desde acciones enfocadas a la inclusión laboral hasta el apoyo a la cultura local.

En el auditorio de la Casa Natal de Morelos, la oriunda de Paracho destacó los logros alcanzados durante su gestión en la 65 Legislatura y subrayó el impacto positivo de diversas iniciativas legislativas, que, a su decir, han sido clave para fomentar la igualdad y la justicia social.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/destaca-celeste-ascencio-100-iniciativas-y-20-proyectos-en-informe/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Inconforma a PAN fallo del TEPJF presidencial 2024



El diputado **Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN)** afirmó que no comparten el veredicto del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**) que desestimó las **impugnaciones** presentadas por la oposición en contra del proceso electoral presidencial en el que resultó ganadora la presidenta electa **Claudia Sheinbaum Pardo**.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2024-08-15/naci%C3%B3n/inconforma-pan-fallo-del-tepjf-sobre-la-elecci%C3%B3n-presidencial-2024>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PRI analiza avalar las propuestas de Morena

PEDRO ANDALÓN

El Sol de Acapulco

CHILPANCINGO. El senador electo Manuel Añorve Baños adelantó que el PRI analiza votar a favor de la reforma del Poder Judicial (PJ).

El coordinador de senadores del PRI para la siguiente legislatura afirmó que buscará los acuerdos con todas las fracciones parlamentarias, especialmente con la mayoritaria, que es Morena, y que el tricolor analizará el contenido de la reforma al Poder Judicial.

"Vamos a esperar el trabajo o contenido de la reforma al Poder Judicial, nosotros defenderemos la carrera del Poder Judicial o que los jueces no tengan vínculos con los partidos políticos, pero la Cámara de Diputados, tendrá que valorar dicha propuesta legislativa", dijo.

Añorve Baños, aseguró que debe defenderse la carrera judicial, la cual, se pretende desaparecer con la reforma.

"Hay gente que se preparó hace bastantes años, pues nosotros actuaremos con responsabilidad".

Se le cuestionó sobre el rompimiento del PRI con el senador electo Manlio Fabio Beltrones, a lo que respondió que no coincidió con sus posturas en contra de la reelección de Alejandro Moreno Cár-

denas en la dirigencia nacional del partido, pero dijo que continúa llevando una "buena relación" con él.

"No coincidí esta vez con (Manlio Fabio) Beltrones, cuando él sabe cuál es mi punto de vista y la lealtad se demuestra, sobre todo en términos de afectos, se habla con claridad a un amigo", dijo.

Reiteró que actualmente las circunstancias políticas le favorecieron en continuar al frente de la fracción parlamentaria del partido en el Senado.

DEFENSA

LA CARRERA judicial debe ser defendida, pues con la reforma al Poder Judicial propuesta por Morena se pretende desaparecerla

ARCHIVO ROMINA SOLÍS



Manuel Añorve Baños, senador electo



La oposición pide a Sheinbaum diálogo

DIRIGENTES PARTIDISTAS y gobernadores felicitan a la Presidenta electa y llaman a que dé "vuelta a la página"; ofrecen concordia, respeto y unidad por el bien del país

Por Sergio Ramírez y Jorge Butrón

Partidos y gobernadores de oposición tomaron la palabra a la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum ante el llamado a la unidad nacional y de gobernar para todos; sin embargo, pidieron que dé la "vuelta a la página" y convoque al diálogo con todas las fuerzas políticas del país, lo cual no se dio con el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador donde sólo hubo ataques.

EL DATO

EN UNA REUNIÓN con gobernadores de oposición el pasado 7 de agosto, Claudia Sheinbaum logró acuerdos como inversión en carreteras y en infraestructura hídrica.

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, luego de felicitar a la próxima titular del Ejecutivo federal, destacó que el partido respeta la decisión del pueblo y reafirmó su compromiso de ser una oposición firme y vigilante.

La senadora electa del tricolor, Paloma Sánchez, celebró que Claudia Sheinbaum sea la primera mujer Presidenta de México, a quien le extendió la mano para trabajar de manera conjunta, porque "si le va bien a ella, le va bien a nuestro país".

"Como inicio de gobierno me motiva ver cuál va a ser ahora su forma de gobernar, si va querer tener comunicación con la oposición. Me gusta esa parte donde va a gobernar para todos los mexicanos, no solamente para Morena", dijo a *La Razón*.

Damián Zepeda, senador del PAN, afirmó a este diario, que "es muy bonito el discurso" de Sheinbaum de gobernar para todos, pero ese mensaje debería ser también a Morena en la Cámara de Diputados donde se discuten y aprueban reformas que van en contra de los mexicanos.

La próxima diputada federal de Movimiento Ciudadano, Laura Ballesteros, opinó que además de los partidos políticos, Claudia Sheinbaum debe establecer diálogo directo con la sociedad civil.

"Se ha entendido de manera incorrecta en la 4T en estos años, es que ignorar a fuerzas políticas por no coincidir con ellos, no es estar ignorando a ese partido, es ignorar a un porcentaje de la población que también merece ser gobernada bajo los mismos estándares de quien votó por Morena", añadió.

La Asociación de Gobernadores de Acción Nacional (GOAN) felicitó a la Presidenta electa de México, tras recibir la constancia de mayoría en el Tribunal Electoral, a quien ofrecieron concordia, respeto y unidad nacional por el bien de México. "siempre podrá contar con las y los gobernadores de Acción Nacional para construir un país más justo, equitativo y próspero", indicó en su cuenta de X.

De manera particular, el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri destacó que "puede contar con las y los queretanos para construir un país mejor".

El mandatario panista de Yucatán, Mauricio Vila, aceptó el llamado a la unidad de Sheinbaum, por lo que "refrendo mi compromiso de seguir trabajando en equipo por el bien de Yucatán y todo México".

Por su parte, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) se congratuló por la emisión y entrega de la constancia de validez de la elección.

LLAMADO A LA UNIDAD

Desde la oposición esperan que Claudia Sheinbaum gobierne sin distinguir colores partidistas.



“COMO INICIO de gobierno me motiva ver cuál va a ser ahora su forma de gobernar, si va querer tener comunicación con la oposición. Me gusta esa parte donde va a gobernar para todos los mexicanos”

PALOMA SÁNCHEZ
Senadora electa del PRI



“IGNORAR A FUERZAS políticas por no coincidir con ellos, no es estar ignorando a ese partido, es ignorar a un porcentaje de la población que también merece ser gobernada bajo los mismos estándares”

LAURA BALLESTEROS
Diputada electa de MC



“SIEMPRE PODRÁ contar con las y los gobernadores de Acción Nacional para construir un país más justo, equitativo y próspero. Ofrecemos concordia, respeto y unidad nacional”

GOBERNADORES DE ACCIÓN NACIONAL
Pronunciamento



Labastida anuncia renuncia al PRI por reelección de 'Alito'

"Nada más estoy esperando que el proceso jurídico se termine", dice Labastida sobre las impugnaciones contra la reelección de 'Alito'.

Redacción La-Lista

15 agosto, 2024

Tiempo de lectura: 2 min



El ex candidato presidencial del PRI, **Francisco Labastida Ochoa**, confirmó a medios su eventual renuncia al partido luego de 60 años de militancia, en rechazo a la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas como dirigente nacional.

El sinaloense dijo que esperará a que concluya el proceso jurídico de las distintas impugnaciones contra el procedimiento interno, para presentar de manera formal su renuncia.

Pero adelantó que los recursos de impugnación presentados contra la Asamblea Nacional que reformó los estatutos para permitir la elección consecutiva de sus dirigencias, **no avanzarán** en el Instituto Nacional Electoral (INE) ni en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que ve una predisposición en favor de "Alito" Moreno en ambos órganos.

«Nada más estoy esperando que el proceso jurídico se termine y a partir de ahí renunciaré al partido», dijo Labastida a *La Jornada*.



¿Por qué Alito le teme a Beltrones?



En alguna entrega anterior afirmé que lo que le convenía a **Alejandro Moreno Cárdenas** era un **PRI** debilitado, pequeño y reducido; porque así era más fácil adueñarse de él. Las estrepitosas derrotas electorales que ha tenido el tricolor con él de dirigente, nos han dado la razón también en que definitivamente **Alito** es el **peor presidente en la historia del PRI**. Y será tristemente recordado como el sepulturero de su partido.

Un partido fuerte y vivo jamás le habría permitido la reelección por no sé cuántos años más (sí sé) a **Moreno Cárdenas**. **Alito** encarna la persona con todos los antivalores que en su discurso ataca. Es autoritario, antidemócrata, mentiroso, corrupto, demagogo. Tanto, que está haciendo ver a **Manlio Fabio Beltrones** como 'el bueno' de la novela.



¿Melhem en contra de 'Alito'?



Perfilado a ser el nuevo FIDEL VELÁZQUEZ SÁNCHEZ de la dirigencia tricolor o de tipo ELBA ESTHER GORDILLO MORALES, en los controles nacionales del PRI, ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS, mejor conocido como "Alito", ha calculado bien los costos y riesgos de hacerles "garrapiña" a sus compañeros del Revolucionario Institucional.

¿Fue inmoral, ilegal o desaseado su proceso para reelegirse?, de todo un poco; pero serán los tribunales los que podrán recibir las quejas de los tricolores inconformes y actuar en consecuencia.

Por lo pronto "Alito" tiene los controles de la otrora dictadura perfecta, de lo que fue la máquina electoral generadora del "carro completo", del "ratón loco", de las "urnas embarazadas" y hasta de levantar a los muertos para que votaran.

Claro que ALEJANDRO MORENO quiere que a su partido se le recuerde como el creador de las Instituciones en pro de la sociedad, antes que el forjador de una casta de corruptos millonarios provocadores de fraudes y de las "consertasesiones" para mantenerse más de 80 años en el poder, dando sólo migajas a la Oposición.

Dice un refrán ranchero que: "entre menos burros, más olotes" y eso es lo que no han entendido los priistas que se sienten incómodos, traicionados y humillados por "Alito", pensando en renunciar al PRI; en irse y dejarle todo el pastel al nuevo dictador del tricolor.



NO DAR CARPETAZO A PESQUISA CONTRA “ALITO”



CAMPECHE.- Durante el programa “Martes del Jaguar”, la gobernadora Layda Sansores San Román exigió al Fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, una actualización sobre los expedientes relacionados con Alejandro “Alito” Moreno y su hermano Emigno, alias el Peloni.

Sansores San Román subrayó que es crucial conocer el estado de estos casos, dado el derecho a informar y combatir la corrupción desde el inicio de su administración.

Además, la gobernadora presentó evidencia de un predio perteneciente al dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, ubicado en la exclusiva zona de Campeche Hills.

El predio, que tiene vista al mar, fue declarado por Moreno Cárdenas con un valor de 155 mil pesos. Sin embargo, el valor real estimado del terreno es de tres mil 500 por metro cuadrado, lo que eleva el costo total a aproximadamente 137 millones de pesos.



PRI de Veracruz dejó de pesar en la cúpula



Alejandro Moreno Cárdenas fue ratificado para mantenerse al frente de la presidencial del **Consejo Ejecutivo Nacional** del Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) y a pesar de que en el proceso electoral interno participó la veracruzana, Lorena Piñón, para el priismo veracruzano pasó casi desapercibido que se llevaría a cabo una elección para renovar la dirigencia del partido.

Como era de esperarse, el dirigente estatal del **PRI**, **Adolfo Ramírez** Arana, se pronunció en favor de la continuidad de "**Alito**" Moreno, a través de un mensaje que difundió en sus redes sociales.

Pero priistas como **Pepe Yunes**, quien fue recientemente candidato a la gubernatura de **Veracruz**; Marlon Ramírez Marín, actual diputado local priista y exdirigente estatal; así como Héctor **Yunes** Landa, virtual diputado local electo por la vía plurinominal, guardaron silencio y se ahorraron las felicitaciones al líder priista.

Uno de los priistas que se pronunció fue **Raúl Díaz** Diez, exsecretario general del Comité Directivo Estatal del **PRI**, quien lamentó la permanencia de **Alejandro Moreno** Cárdenas, luego de los resultados que dio en las pasadas elecciones del 2 de junio.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/nota-al-margen-pri-de-veracruz-dejo-de-pesar-en-la-cupula/50561789>



Luis Abinader invita a Alejandro Moreno a su investidura como Presidente de República Dominicana, en segundo mandato



El presidente de República Dominicana, Luis Abinader, extendió una invitación al presidente de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), Alejandro Moreno, para que lo acompañe a su investidura como Presidente de la República en un segundo mandato, el próximo viernes 16 de agosto.

“En ocasión de la Juramentación Presidencial para el período 2024-2028, sería un alto honor contar con su presencia en esta magna ocasión, fecha en que los dominicanos conmemoramos la Restauración de nuestra nación”, expresa el actual mandatario de República Dominicana, Luis Abinader, al presidente de los partidos progresistas del continente, Alejandro Moreno Cárdenas.

El Presidente Abinader, obtuvo el triunfo presidencial para un segundo periodo el pasado 19 de mayo, abanderado por una coalición de partidos que encabezó el Partido Revolucionario Moderno (PRM), del cual es fundador.

<https://radiotele.tv/2024/08/15/luis-abinader-invita-a-alejandro-moreno-a-su-investidura-como-presidente-de-republica-dominicana-en-segundo-mandato/>



POR YVONNE REYES

El exdirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Ochoa Reza, acusó a la Comisión de Justicia Partidaria del tricolor de tener en el cajón de los olvidos la impugnación que varios priistas interpusieron ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de la asamblea ilegal que realizó Alejandro Moreno para modificar los estatutos y reelegirse en la dirigencia nacional.

Indicó que hace más de un mes, distintos exdirigentes priistas interpusieron ante el Tribunal Electoral una impugnación contra el atraco que cometió Moreno Cárdenas.

Tribunal permisivo

Sin embargo, acusó que la presidenta del Tribunal Electoral, la



Denuncian expresidentes del Partido Revolucionario Institucional tácticas dilatorias en el recurso que interpusieron contra Alejandro Moreno ante el TEPJF tras la modificación de estatutos y la ‘reelección ilegal’



magistrada Mónica Soto ha sido permisiva con las prácticas ilegales de Alejandro Moreno.

“Ella es la autora de un proyecto de resolución en el que regresa nuestras impugnaciones al partido y al INE, pero al regresarlas al partido no le estableció fecha límite para su resolución”, afirmó.

“Y al no establecer fecha límite, el partido lo que ha hecho, la Comisión de Justicia partidaria lo que ha hecho, es meterlas en el cajón del olvido y no somos ilusos y espero que la presidenta magistrada tampoco lo sea”.

Dijo que no son ilusos y que no esperan que el partido secuestrado por Alejandro Moreno resuelva una impugnación en contra de él mismo, “pero si el TEPJF no le pone fecha límite al partido, el partido no resuelve y entonces el Tribunal no puede tomar el toro por los cuernos y resolver de última instancia”.

Emiten extrañamiento

Por esa razón, Ochoa Reza dijo que le hacen un extrañamiento a la magistrada Mónica Soto debido a que no le puso una fecha límite para resolver, “y ya pasó casi un mes y el partido no ha iniciado siquiera el análisis del caso.

Dijo que a diferencia de la presidenta del TEPJF, el magistrado Reyes Mondragon sí propuso que hubiera una fecha límite para que el partido resolviera y que esa fecha fuera a la brevedad, “lamentablemente la magistrada Mónica Soto no atendió esa práctica jurídica”.

Sin embargo, Enrique Ochoa Reza consideró que no todo está perdido, ya que el Instituto Nacional electoral (INE) tiene la responsabilidad de verificar que la asamblea nacional en la que se hicieron los cambios a los estatutos es ilegal, “y una vez que resuelva el INE en unas dos semanas, entonces la dirigencia de Alejandro Moreno quedará al desnudo”.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Fernández Noroña ridiculiza manifestación de Xóchitl Gálvez en el INE: "El Chisquete Rosa"



Durante una sesión en la Cámara de Diputados, el legislador Gerardo Fernández Noroña aprovechó su intervención para burlarse de la manifestación convocada por la "marea rosa" frente al Instituto Nacional Electoral (INE). Aunque el tema central de su discurso no fue la congregación en la que participó Xóchitl Gálvez, Noroña no perdió la oportunidad de menospreciar el movimiento, al que despectivamente renombró como "chisquete rosa".

En su participación, en la que se discutía un dictamen para exhortar al Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred) a diseñar políticas que atiendan las necesidades de las víctimas de desplazamiento interno, el diputado de Morena hizo un comentario despectivo sobre la movilización. "Por cierto, el discurso del domingo del 'chisquete rosa'... Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz, quien el 2 de junio a las 10 de la noche dijo que había ganado y que le estaban robando los votos, este domingo dijo afuera del INE 'yo la noche del 2 de junio no tenía ningún elemento para decir que había ganado la elección y por eso reconocí la derrota', miente", declaró Fernández Noroña.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Fernandez-Norona-ridiculiza-manifestacion-de-Xochitl-Galvez-en-el-INE-El-Chisquete-Rosa-202415836>



“No habrá ni crítica ni distanciamiento de López Obrador”, reitera Sheinbaum

“Nada opaca el tener a la primera presidenta de México”: Soto

La magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Mónica Soto, entregó la constancia de mayoría a la morenista Claudia Sheinbaum Pardo, quien gobernará el país durante el periodo 2024-2030, señaló que pese a las presiones recibidas por esta histórica elección, los magistrados y el órgano jurisdiccional supieron enfrentarlas y avanzar en garantizar la democracia.

“Hoy, jueves 15 de agosto de 2024. Con esta sesión llegamos a la cuarta y última etapa del proceso electoral federal 2023-2024, en la cual se hará formal entrega de la Constancia de Presidenta electa a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, primera mujer en asumir el mandato supremo de nuestra República, después de 200 años y 65 hombres en el cargo. Para llegar a este momento, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación enfrentó importantes retos y particularidades, como son la recepción y resolución de 15 mil 799 expedientes vinculados con el proceso electoral federal y con los procesos locales



Claudia Sheinbaum Pardo, junto a su esposo Jesús María Tarriba, su mamá, Annie, y muchos de sus invitados.

concurrentes”, dijo Soto Fregoso, quien dijo que aun así salieron adelante.

Señaló que 20 mil 708 cargos que se eligieron a través del voto ciudadano en todo el país; 99 millones 329 mil 591

personas fueron llamadas a las urnas y más de un millón 500 mil cooperaron en el desarrollo del proceso electoral.

La participación del sufragio popular también representó un registro histórico, en el que las mujeres votaron más y por más mujeres., destacó la funcionaria electoral.

“Ciertamente es, como en cada proceso electoral, los actores políticos entran en conflicto. El debate es ríjoso. Se acentúa; sin embargo, la experiencia de cada elección nos da la oportunidad de buscar un estándar democrático más alto para la siguiente contienda. Pero nada opaca el hecho de que México tiene la primera mujer presidenta de la nación por voto ciudadano”, destacó la magistrada, quien externó un sincero reconocimiento a cada una y cada uno de mis pares.

Por último, recordó que este proceso fue el más grande, el más paritario y el más inclusivo de la historia electoral mexicana.

“México es fuerte en la medida en que sus instituciones lo son. Nuestros derechos, libertades, las victorias sobre las injusticias se vigorizan en las instituciones del Estado mexicano; las antiguas batallas les dieron vida, las actuales las consolidan”, dijo • (Eloísa Domínguez)



México eligió a su primera **PRESIDENTA MUJER**

ROBERTO MELENDEZ S.

En un hecho histórico en la vida democrática del país, el *Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación entregó constancia de mayoría a la morenista Claudia Sheinbaum Pardo*, en la que se le declara presidenta electa de México. La también exjefa de gobierno de la Ciudad de México, el pasado dos de junio, fue favorecida con casi 36 millones de votos ciudadanos, cifra más alta alcanzada en cualquier elección. La emblemática ceremonia, a la que asistieron Adán Augusto López, Ricardo Monreal Ávila, Gerardo Fernández Noroña, Mario Delgado Carrillo y Manuel Velasco, entre otros, inició a las 12 horas y fue exactamente a las 12:38 cuando la *presidenta del Tribunal, Mónica Soto Fregoso*, entregó la constancia de mayoría a quien habrá de dirigir el destino del país durante los próximos seis años. *Sheinbaum Pardo* ratificó que no le fallará a la Patria y al pueblo de México en general. La presidenta electa, vestida de blanco, llegó a las instalaciones del organismo referido, *custodiado por autoridades federales, acompañada de su esposo, José María Tarriba*, aseguró que gobernará para los 130 millones de mexicanos, sin importar siglas y/o colores políticos. *"El Tribunal le hace entrega de la constancia que la acredita como la candidata que obtuvo la mayoría de los votos en la elección presidencial y con este mallette, en nombre de la paridad, la inclusión, la legalidad y la constitucionalidad, en representación de los inte-*



José Luis "El Mago" Sustaita y Raúl Ruiz Venegas

grantes de esta Sala Superior, la declaramos presidenta electa de los Estados Unidos Mexicanos", puntualizó Soto Fregoso.

Sheinbaum Pardo asentó que "esta es la primera vez en 200 años de la República, que recibe el reconocimiento de presidenta electa una mujer, como lo he dicho en otras ocasiones, no lo asume solo como un triunfo individual, el día de hoy marcado ya en la historia de México, no llegó sola llegamos todas". Prometió justicia para todas las personas, para todo el pueblo, para todos los mexicanos y tener un sistema que comprenda la separación entre el poder económico y el poder de la justicia, un Estado de Derecho, por ello no debemos temer a la democracia, lo que destacado en el *noticiero estelar de unomásuno, Cambiando de Tema Noticias*, por los periodistas *Raúl Ruiz Venegas* y *José Luis Sustaita*, quienes, bajo la dirección de nuestro presidente editor, *Naim Libien Kauí*, comentaron la guerra entre las *Fiscalías Generales de Justicia del estado de Chihuahua* y la de la CDMX por la fallida aprehensión del exgobernador *Javier Corral*, a quien se dice "rescató" el fiscal *Ulises Lara López*, quien sostiene que los *agentes policiales y ministeriales chihuahuenses se excedieron en sus funciones*, ya que no existe un acuerdo de colaboración entre las partes, lo que a su vez es rebatido por el fiscal norteño, *Abelardo Valenzuela*, quien sostiene que si existe un acuerdo y que la *detención del exgobernador obedece al cumplimiento de orden de aprehensión* librada por un juez de control por un peculado de casi 100 millones de pesos en agravio de la hacienda pública chihuahuense.

Cambiando de Tema, los conductores del programa, al igual que muchos ciudadanos, lamentaron el *cierre del legendario restaurante "El*

Taquito Taurino", al que asistían con frecuencia importantes personajes de la política, el deporte, la cultura y el espectáculo. Entre los clientes figuraron el aforado y siempre bien recordado presidente *Adolfo López Mateos*, el periodista *Jacobo Zabludovsky Kravetsky*, la afamada y admirada *Marilyn Monroe*, *Renato Leduc*, *Pepe Alameda* y muchos otros famosos.

Cambiando de Tema, los comentaristas destacaron que un grupo de *hombres encapuchados* vandalizaron las instalaciones del *Tribunal Superior de Justicia de la CdMx* para exigir se cambie de situación jurídica a *Cuauhtémoc Gutiérrez de la Torre*, *exlíder de los trabajadores de limpia y acusado de trata de personas*, ya que no se ha acreditado su supuesta responsabilidad y bien podría proseguir en libertad el proceso que se le sigue por ese motivo. El llamado *"Rey de la Basura"* se encuentra en prisión desde hace varios años y todo indica que, al menos por el momento, pasará en la misma oros más.

Grandes *afectaciones a cientos de colonias de la Ciudad y Estado de México* han ocasionado las *torrenciales lluvias* caídas en los últimos días. Es urgente que las *autoridades desazolven drenajes y las personas dejen de tirar todo tipo de basura en la vía pública*, la que finalmente taponan los mismos. *¿Hasta cuándo terminarán las disputas entre María José Alcalá y Ana Gabriela Guevara, quien se gasta como le de su chingada gana el salario que cobra, pero que gana legalmente, en la CONADE y el que ahora han emprendido Francisco Labastida Ochoa y el líder eterno del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas?*

Mil gracias y por favor sea feliz, Cuidese y no olvide que tiene una cita, a las 14:30 horas, con otro *Cambiando de Tema Noticias*.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Mejor relación entre Conade y Copame

Ana Gabriela Guevara, directora general de la Conade, destacó que sostiene una mejor relación con el Comité Paralímpico Mexicano, que dirige Liliana Suárez, en comparación al [Comité Olímpico Mexicano](#), donde Marijose Alcalá está al frente, algo que no es del todo su agrado, pues por el bienestar de los deportistas mexicanos debería existir una extraordinaria comunión entre las organizaciones involucradas.

Tras la ceremonia de abanderamiento de la delegación mexicana a los Juegos Paralímpicos París 2024, Ana Gabriela Guevara dio a conocer que se otorgaron 60 millones de pesos para que estos para atletas se prepararan de la mejor manera para esta justa cuatrianual y al mismo tiempo que presumió la buena conexión con existió con el Copame a lo largo del proceso de Tokio 2020 a la cita francesa.

"60 millones se otorgaron. Esta dele-

gación es de 67 deportistas, pero lo que engrosa la delegación es todo el personal de apoyo que llevan, las disciplinas que

ocupan de un acompañante, pero se estuvo trabajando durante largo tiempo todo este tema, sobre todo quienes requirieron de equipamiento, y que ahora sí con tiempo, Tokio limitó mucho por el propio Covid, pero ahora sí con tiempo se acompañó la gestión y las peticiones que se hicieron de los deportistas y de Copame. Aquí la sinergia con Copame ha sido mucho más fluida y mucho más colaborativa".

Sobre la guerra que parecen protagonizar la Conade y el COM, Guevara lamentó que no se pueda navegar hacia el mismo lado y que solo se busque el protagonismo durante cada cuatro años que se desarrollan los Juegos Olímpicos cuando año tras año hay competiciones y ahí su organismo es el que siempre

da la cara". / GUILLERMO ABOGADO GONZÁLEZ



Sería muy propositivo y muy a favor de los propios deportistas el que se diera ese cambio y esta buena voluntad de hacer las cosas"

ANA GABRIELA GUEVARA
DIRECTORA
CONADE